

**ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL CURRÍCULO DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA RURAL, EN LA ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES HACIA LAS
PROFESIONES AGROPECUARIAS**

ANDREA LORENA RIAÑO SÁNCHEZ

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DECANATURA DE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ, 2023**

**Análisis de la incidencia del currículo de una institución educativa rural, en la orientación
de los estudiantes hacia las profesiones agropecuarias**

Trabajo de grado presentado para obtener el título de Magister en Educación

Director:

Freddy Patiño Montero

Universidad Santo Tomás

Decanatura de División de Educación Abierta y a Distancia

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Bogotá, 2023

Agradecimientos

*A Dios, por brindarme la suficiente fortaleza para no abandonar esta meta,
Y al Espíritu Santo por llenarme de resistencia y sabiduría en el momento más crítico.*

*A mi Esposo y familia por ser mi apoyo en los momentos difíciles, motor y motivo de
haber luchado cada día.*

*Al profesor Freddy por haber aceptado este reto, apropiarse del barco cuando estaba
perdido, mis eternas gracias.*

*A los profesores de la maestría por su paciencia, apoyo y porque cada grano de arena
que me aportaron con su enseñanzas enriquecieron mi alma.*

*A mis compañeros de trabajo, porque me animaron y respaldaron a terminar este
capítulo de mi vida.*

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	6
Justificación.....	10
Problema De Investigación.....	14
Pregunta Problema de Investigación.....	16
Objetivos	17
2. CURRÍCULO Y EDUCACIÓN RURAL.....	18
2.1 El lugar de la educación rural en el currículo oficial	19
2.1.1 La educación rural en Colombia, una perspectiva desde la sociología rural.....	19
2.1.2 Una aproximación de la educación rural.....	20
2.1.3 Discusiones en torno al currículo	26
2.2 La orientación profesional en la educación básica y media	32
2.2.1 Los fines de la educación básica y media.....	35
2.2.2 Aproximaciones a la orientación profesional.....	39
2.3 Caracterización de la Institución Educativa Rural Las Margaritas del Municipio de Cagua, Cundinamarca.	49
2.3.1 Contexto histórico y marco legal.....	50
2.3.2 Contexto geográfico y social.....	52
2.3.3 Filosofía institucional y orientaciones curriculares	56
2.3.4 Características y análisis del plan de estudios.....	59
3. METODOLOGÍA	63
3.1 Paradigma de La investigación.....	63
3.2 Tipo de Investigación.....	65
3.3 Enfoque Metodológico.....	68
3.3.1 Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	69
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	76
5. CONCLUSIONES.....	134
REFERENCIAS	144
ANEXOS.....	152
Anexo 1: Batería de Preguntas	152
Entrevista a los Docentes de la I.E.R Las Margaritas	152
Entrevista a los Estudiantes del grado 11 de la I.E.R Las Margaritas.....	153
Anexo 2: Instrumentos de Consentimiento Informado	154
Consentimiento Informado Participantes	154
Consentimiento Informado Docentes	157
Consentimiento Informado Estudiantes	158

Lista De Tablas

Tabla 1: Modelos Educativos Flexibles Contemplados En La Política Educativa Rural.....	23
Tabla 2: Definición de currículo por categorías de acción asociadas a una perspectiva rural.....	26
Tabla 3: Plan de Estudios Nivel Básico (Primaria y Secundaria) y Media Técnica I.E.D.R Las Margaritas.....	59
Tabla 4: Codificación Participantes de la Investigación de la I.E.D.R. Las Margaritas.....	72
Tabla 5: Matriz Categorical.....	1774
Tabla 6: Propuesta de contenidos curriculares que favorecen desarrollo de competencias Básicas.....	107
Tabla 7: Contenidos del Modelo de Donald Super.....	122

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento permite recopilar y presentar los resultados de la investigación desarrollada en la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas ubicada en la vereda Quebrada Honda, del Municipio de Cogua (Cundinamarca) donde se realizó un análisis de la incidencia del currículo sobre la orientación de los estudiantes hacia las profesiones agropecuarias.

Se partió desde la motivación de la investigadora por indagar sobre el poco interés que presentan los estudiantes de las instituciones educativas rurales por seguir su orientación vocacional a una profesión agropecuaria; la cual surgió dentro de las experiencias laborales como instructor SENA, docente y coordinadora del programa de Zootecnia como pregrado de la Universidad Santo Tomas; lo que permite constante y directa relación con las vivencias académicas de las instituciones educativas rurales.

Sin duda resulta oportuno que la educación rural en Colombia fue pensada para dar solución al índice de analfabetismo que se presentaba en las comunidades que viven en el campo, en efecto fue creado una serie de programas educativos que permitieran mejorar la cobertura y brindar también oportunidades para que la población en extra edad y adulta accediera a una formación académica. Si bien, la calidad de dichos programas no ha sido evaluada, y por consiguiente no garantizan que hayan recogido las dimensiones de la vida rural, incorporado los saberes y prácticas que les permita reconocer su identidad.

Adicionalmente a la deficiencia de la pertinencia de la educación rural, la transformación del comportamiento desde lo económico, costumbres, hábitos, que hoy en día poseen los habitantes rurales, han fomentado que el concepto de ruralidad cambie y se aleje o aisle cada vez más de lo

tradicional; porque encierra procesos como la generación de ingresos a las familias campesinas a partir de actividades no agropecuarias, mayor vinculación y desplazamiento de la gente rural a los principales centros urbanos, el fácil acceso a nuevas tecnologías y medios de comunicación que aportan variada información que sin conocimiento y causa influyen directamente en la toma de sus decisiones. Lo mismo que la participación temprana de los jóvenes en el mercado laboral, en especial en las tareas agrícolas, da pie para que los jóvenes cuestionen la utilidad de los estudios en sus actividades de generación de ingresos.

En términos estratégicos, la pregunta que orientó la investigación fue ¿Cuál es la incidencia del currículo de la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas del municipio de Cogua (Cundinamarca), en la orientación hacia las profesiones agropecuarias de sus estudiantes? A partir de esta pauta, se identificó la necesidad de que evalúen los diseños de las estrategias educativas que a través de un currículo sustenten una apuesta pedagógica donde se pueda asignar un valor y estatus académico a los saberes locales o campesinos que sean muy similares a los saberes universales que normalmente son incluidos en todo plan de estudios.

Ahora bien, en razón de dar solución a estos cuestionamientos, la información en archivos digitales, impresos y audiovisuales obtenida es robusta, por tal razón se decidió entregar los hallazgos a cada alegación de la investigación en tres apartados; que permiten la presentación analítica de los diferentes desarrollos de la investigación de forma articulada, de modo que cumpla con todos los lineamientos conceptuales y metodológicos que respaldan este estudio: 1. La introducción, 2. Una aproximación al marco referencial, por ultimo 3. La metodológica y Resultados. En este orden de ideas, a continuación, se presentan los tres apartados con sus respectivos contenidos.

La primera parte aborda la “Introducción”, donde se plantea el problema y los objetivos de investigación, teniendo en cuenta de forma particular una revisión concienzuda de que la Institución Educativa Departamental Las Margaritas, tenga integrado en su currículo contenidos, modelos, estrategias educativas, pedagógicas y didácticas flexibles que permita atender a niños, niñas y jóvenes en edad escolar, en un ámbito específico de formación de capital humano, acompañado del desarrollo de las actividades económicas potenciales para cada región de nuestro país; y fortalecido con el vínculo entre el sector productivo y las entidades de formación básica, media, técnica, profesional y de investigación.

El segundo apartado titulado “Currículo y Educación Rural”, está compuesto por tres capítulos o contenidos, que analizan de forma metódica las principales categorías que se definieron para la investigación. Para ello se realizó de primera mano el reconocimiento de estudios y autores muy representativos en el desarrollo de los temas asociados a: el lugar de la educación rural en el currículo oficial, la orientación profesional en la educación básica y media, y la caracterización de una Institución Educativa Rural; los cuales fueron conceptualizados desde la construcción de un sujeto crítico, ético, reflexivo que construya en conjunto su proyecto de vida; además que puedan considerar como principio, el reconocimiento consecuente de los saberes emergentes de lo rural, pero también aspectos sociales, ambientales, políticos y económicos en relación al ámbito del municipio, para la sensibilización y fortalecimiento de la identidad de estudiantes, padres de familia, docentes y directivos del contexto rural.

La tercera parte como cierre de la investigación, denominada “*Metodología y Resultados*” se enfoca específicamente en delimitar por un lado, los criterios metodológicos que orientaron la investigación y los principales resultados por cada categoría y subcategoría definidas para su desarrollo en la población objetivo; y de otro describe las tres categorías de análisis, la primera

denominada la educación rural y las subcategorías de *conocimiento, el lugar de la educación rural en el currículo oficial, Desarrollo rural con enfoque territorial y las percepciones sobre la calidad de la educación rural*; la segunda categoría, el currículo con sus subcategorías, *análisis curricular, enfoques y propósitos de formación, contenidos, y las Estrategias didácticas y evaluativas*; y la tercera o última categoría, la orientación vocacional o profesional y las subcategorías de *la orientación vocacional/profesional en la educación básica y media, existencia, relación con el sector externo, actividades curriculares y extracurriculares*. Donde se pudo destacar la participación activa de los actores escolares de la Institución Educativa Rural Las Margaritas del municipio de Cogua (Cundinamarca), compuesto por docentes, estudiantes, directivos, administrativos y padres de familia; porque siempre se pretendió identificar si en su estructura curricular existe esa apuesta pedagógica, didáctica y vocacional, que le permita al estudiante visionarse como un futuro profesional ojalá en las áreas agrícola o pecuaria, no solo para que sea un empoderado rural, si no para que también puedan tomar posturas y acciones sobre lo que desean aprender y forjar como proyecto de vida.

Justificación

Históricamente, las dificultades derivadas de una alta dispersión territorial, una compleja topografía, falta de adecuadas vías de acceso, educación, ausencia de modalidades de transporte, agua potable, y presencia de actos violentos, han determinado un bajo acceso e inadecuada permanencia en el sistema escolar rural, lo cual ha repercutido en la perpetuación de brechas económicas y sociales en el campo colombiano (Pardo, X. &. 2018. Citado por documento CONPES 3970. 2019, p.7).

A expensas de esta situación, el sector agropecuario ha perdido fuerza en mano de obra básica y calificada para trabajar en el campo; más aún el sector rural se está quedando sin jóvenes que permitan una renovación generacional para que este no se quede deshabitado, además de que se pierda la perspectiva de tomarlo como una oportunidad de proyecto de vida; lo que ha promovido que haya dejado de crecer como despensa generadora de alimentos y de esta forma se pierda un escalón de la producción primaria, lo que conlleva a un desequilibrio social (Eric Wolf, 1978. citado por Lozano D. 2012, p.119).

La población ocupada en las zonas rurales equivale al 21,1% del total nacional, es decir, 4.776.120 trabajadores rurales. De este total, el 62,3% laboran en actividades netamente agropecuarias; si se trazara una línea de tiempo, se puede encontrar que quince años atrás eran el 68,4%, los demás lo hacen en el resto de las actividades productivas, lo cual muestra la importancia de las tareas agropecuarias, pero también de actividades en otros sectores y de las nuevas ruralidades, de otras formas de vivir y comprender lo rural. Además, que el problema de los mercados laborales en la ruralidad no es el desempleo, se trata de empleo de baja calidad y de bajos ingresos, en otras palabras, de la precariedad del trabajo rural (DANE, 2019; citado por Rendón, J. y Gutiérrez, S. 2019, p. 24).

Desde esta perspectiva, empezar a mejorar la calidad y asegurar el acceso a la educación en las zonas rurales, puede ayudar acelerar el crecimiento económico y ofrecer mayores posibilidades de bienestar al habitante rural y por consiguiente a toda la población del país. Debido a que se empezaría con una reducción del alfabetismo considerable, favoreciendo la calificación de la mano de obra formal e informal en el sector agropecuario, optimizando las condiciones de producción y la rentabilidad del campo, para así transformar su realidad.

Para avanzar en este propósito es necesario, la estructuración de ofertas educativas pertinentes, es decir, con capacidad de ofrecer respuestas a las necesidades de la sociedad y de las personas, de producir conocimiento que contribuya a la transformación del contexto, mediante el aporte significativo al logro de los objetivos y metas fijadas por los miembros de las familias campesinas (Lozano D. 2012, p. 120).

Sumado a lo descrito hasta el momento, cabe la necesidad de involucrar dentro del contexto agropecuario el concepto de nueva ruralidad, definido por Miranda, G. (2011), como la nueva visión del espacio rural, que incluye la generación de ingresos a partir de actividades no agropecuarias, mayor vinculación de la gente con los centros urbanos, nuevas tecnologías y medios de comunicación que en muchos casos rompen el aislamiento tradicional. Todos estos factores modifican la vida en el campo, por la difusión de valores y costumbres urbanas, al realzar la dimensión territorial sobre la sectorial agropecuaria, y por el incremento de la función residencial en las zonas rurales, con el aumento de la demanda de servicios sociales y residenciales que contrastan con la percepción productiva. Esto incide directamente en el pensamiento y deseos de los jóvenes rurales en buscar su futuro lejos de su territorio o en otra vocación que no tiene que ver con el mundo agrícola o pecuario.

Para lo que se considera necesario retomar la función de la educación desde el contexto social, donde García (1996), citado por Sánchez D. y Jaime G. (2017), hace referencia a la función eminentemente social que cumple educación, porque transmite los conocimientos, experiencias y valores de generación en generación; lo que permite orientar a los jóvenes, especialmente los del sector rural, a que puedan concretar el proceso de desarrollo de la identidad profesional; a través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentra (p. 6).

A esto hace referencia, Martí J. (1990) citado por Sánchez D. y Jaime G. (2017), cuando menciona que la educación debe ser científica con carácter práctico; por eso recalca que debe de ponerse especial atención a la educación agropecuaria, “exigiendo la necesidad de la introducción en el territorio nacional de herramientas e instrumentos innovadores, para enseñar a los agricultores los métodos probados, mediante la práctica y la aplicación de la cultura agrícola en el campo como fuente de riqueza. Para esto las escuelas de agricultura reportarían ventajas innumerables, porque permite al estudiante explorar en sus potencialidades, talentos y aptitudes para transformaciones en la conducta y la conciencia de los educandos, lo que de hecho se revierte positivamente sobre el proceso final de elección consciente de la profesión (p. 9).

Además, incentiva una mayor preparación del maestro en relación con el aprovechamiento de los contenidos de sus asignaturas, en el vínculo de la teoría con la práctica y el desenvolvimiento ejercicios flexibles, utilizando los programas audiovisuales, informáticos y otros que eleven el interés de los escolares por las carreras agrarias. Todas las asignaturas podrán contribuir, pero con mayor énfasis, aquellas que están directamente vinculadas al perfil agropecuario (Sánchez D. y Jaime G., 2017).

De esta forma, la principal finalidad de la presente investigación es la preocupación por la incidencia de la educación rural en la toma de decisiones vocacionales de los estudiantes de la I.E.D.R Las Margaritas relacionado con la baja escogencia que hay hacia las carreras agropecuarias; donde se pudo constatar mediante actividades de orientación previas al desarrollo del presente estudio, que cada vez fue más bajo la participación de los educandos de los grados decimo y once en los cursos, talleres, días de campo y prácticas que tenían un enfoque pecuario y agrícola, comparado con el deseo por temas como la mecánica, belleza, TIC, que los aleja de la realidad de su contexto. Por tanto la investigación pretende realizar un análisis curricular para revisar los elementos institucionales y los actores constituyentes del currículo de la I.E.D.R Las Margaritas, teniendo en cuenta las voces de los agentes educativos como el rector, los profesores y los estudiantes del grado once, quienes están muy cercanos a tomar este tipo de decisiones; y que además permite hacer una evaluación de cómo fue el currículo y su incidencia durante el tiempo en que estuvieron en la institución educativa.

Problema De Investigación

Pese a que los escenarios de análisis, formulación y ejecución de acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades que habitan el campo, el contexto actual del desarrollo de la educación en el sector rural, permite encontrar instituciones educativas agropecuarias o con énfasis agrícola, con planes de estudios donde la básica y la media vocacional son dirigidas al desarrollo de un aprendizaje y competencias para enfrentar las labores que normalmente se encuentran en una ciudad. Es decir, una educación que ha perdido su enfoque en la apropiación del territorio y la importancia de trabajar en pro al desarrollo de la región, para proveer de alimentos a toda la población metropolitana.

Adicionalmente Rendón J. y Gutiérrez, S. (2019), describen el mal comportamiento de la educación en el campo, este corresponde al porcentaje de hogares con bajo logro educativo. En el año 2018, indicaron que el 82,2 % de los hogares de las áreas rurales presentaban un bajo logro, con una diferencia abismal de 43,6 % respecto a los urbanos. Junto a este comportamiento, también es pertinente indicar que el 20,1 % de la población rural se encontraba en condición de analfabetismo frente a un 6,2 % de la urbana. En este sentido, urge crear unas estrategias educativas o de alfabetización para las áreas rurales dispersas. Los modelos actuales están pensados desde la educación formal y urbana, por lo que son incapaces de llegar a las áreas rurales más profundas; a la par con políticas públicas que posibiliten la permanencia en el campo y se conviertan en un incentivo a la culminación de las trayectorias educativas (p 30).

En este mismo sentido, en las instituciones educativas pueda hallarse currículos y planes de estudio orientados a la enseñanza de competencias con énfasis hacia la producción agropecuaria, pero dentro de una cultura campesina tradicional, de subsistencia y de ausencia de una idea de progreso; lo mismo que con baja o nula orientación y vocación profesional de los estudiantes

rurales, por escasos recursos humanos en las instituciones educativas, que les permitan proyectarse, en vez de que se queden con la idea de que las labores del campo no son rentables; por un lado, a la falta de garantías de poder profesionalizarse en este contexto sin salir de su territorio, y por otro porque de acuerdo con la experiencia vista en sus padres, prefieren otro proyecto de vida.

En consecuencia, a pesar de que las principales características de los modelos educativos se encuentran en función de la flexibilidad, el reconocimiento, la atención del contexto social y productivo del estudiante de las áreas rurales, las instituciones educativas lo olvidan a la hora de diseñar los elementos fundamentales en el desarrollo de los procesos educativos, la gestión del currículo, las propuestas pedagógicas, la organización del servicio educativo, la formación de docentes, los materiales educativos, el diseño de ambientes y de estrategias de enseñanza y aprendizaje (Lozano D. 2012, p.132).

De esta forma, al realizar un primer acercamiento e indagación a la Institución Educativa Rural Las Margaritas del municipio de Cagua (Cundinamarca), se pudo identificar varias características de las que hemos descrito hasta el momento. Se puede iniciar diciendo, que se encuentra ubicado en una zona central del país con un gran potencial y aptitud agropecuaria, debido a que su territorio es altamente biodiverso, cuenta con un amplio piso térmico, que le permite productivamente generar alimentos de cualquier tipo de funcionalidad para la seguridad alimentaria (Plan de Desarrollo Cundinamarca “Unidos Podemos Más” 2016-2020); esta es la verdadera importancia de que los habitantes de la zona tengan una orientación agropecuaria.

Implementa proyectos pedagógicos como herramientas impulsadoras de plan de vida para sus estudiantes, a partir de noveno grado; seguimiento que realiza un solo docente con énfasis agropecuario, a pesar de que en esta institución el equipo de docentes tiene mucha carga

académica. El programa de orientación o vocación profesional no se encuentra definido, debido a la inexistencia de un profesional del área de psicología o docente especializado que cumpla con este proceso, que permita guiar a los jóvenes rurales a encontrar todas las oportunidades y garantías económicas, políticas, culturales y profesionales sin dejar su lugar de vivienda o territorio para desarrollar su proyecto de vida acorde al énfasis agropecuario, que han recibido durante su formación básica y media técnica. Por último, los contenidos de cada asignatura del plan de estudios son implementados de acuerdo con lo establecido por el ministerio de educación para la formación académica secundaria general.

Pregunta Problema de Investigación

¿Cuál es la incidencia del currículo de la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas del municipio de Cagua (Cundinamarca), en la orientación hacia las profesiones agropecuarias de sus estudiantes?

Objetivos

General

Analizar la incidencia del currículo de la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas del municipio de Cogua (Cundinamarca) en la orientación de sus estudiantes hacia las profesiones agropecuarias.

Específicos

- Determinar la percepción de la comunidad educativa sobre la educación rural.
- Relacionar la fundamentación educativa, pedagógica y vocacional del currículo de la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas en correspondencia con los lineamientos oficiales sobre educación.
- Reconocer los aspectos asociados a la orientación que pueden estar relacionados con la formación agropecuaria, en la comunidad académica de la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas.

2. CURRÍCULO Y EDUCACIÓN RURAL

La relación entre currículo y educación rural es necesario adentrarnos en lo que realmente define la normatividad colombiana acerca de cada uno de estos conceptos; primero porque se lograría entender cómo está realmente estructurado el modelo educativo para esta zona de nuestro país, y segundo porque podremos dar cuenta si las intervenciones del estado, junto con los currículos formulados han sido pertinente para las necesidades y realidades de los jóvenes.

En primera medida, a esto responde el plan nacional de desarrollo 2018-2022 “educación con calidad – para un futuro de oportunidades para todos”, al plantear dentro de sus objetivos, la necesidad de aumentar el acceso y mejorar la calidad de la educación rural de los campesinos colombianos, porque se encontró que tan solo la cobertura neta de la educación media en zonas rurales alcanza apenas el 31,41% (PND, p. 73-74).

Como segundo, la ley 115 de 1992, expone que el gobierno nacional y las entidades territoriales deben promover un servicio de educación campesina y rural, formal, no formal e informal para la enseñanza técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, que permitan por un lado mejorar las condiciones humanas, de trabajo, calidad de vida, y por otro aumentar la producción de alimentos inocuos en el territorio colombiano.

Por su importancia en la concepción y desarrollo de la educación rural, es necesario analizar las características socioeconómicas del habitante rural; contribuciones de la educación rural en Colombia a la construcción social de pequeños municipios y al desarrollo rural: un primer aspecto por tener en cuenta alude a su relación con la tierra, principal medio de producción y sustento de la vida. De este aspecto conviene destacar que el campesino desarrolla su vida productiva y familiar a partir del trabajo realizado en la Unidad Agrícola Familiar (UAF), definida por la política agraria colombiana como aquella extensión de tierra “que explotada en condiciones de razonable

eficiencia puede suministrar a la familia ingresos adecuados para su sostenimiento y para el mejoramiento de la vivienda.

También es importante resaltar, que aún entre la población campesina perduran valores, creencias y pautas de comportamiento característicos de la racionalidad de esta comunidad; los cuales, en cada caso particular es necesario reconocer y tener en cuenta en la definición, por un lado, del sentido que tendrá la educación rural y los proyectos educativos y, por otro, del fin social de dicha educación. Así, se tendrá que pensar en la estructuración de ofertas educativas pertinentes, es decir, con capacidad de ofrecer respuestas a las necesidades de la sociedad y de las personas (Flórez, D. 2012, p. 120-122).

2.1 El lugar de la educación rural en el currículo oficial

2.1.1 La educación rural en Colombia, una perspectiva desde la sociología rural

El auge de la educación rural se inició en la década de los sesenta por el Estado colombiano, que incorporó la educación a las políticas de reforma agraria y de desarrollo rural como parte de las estrategias destinadas a promover el cambio social, y por parte de los movimientos sociales y proyectos políticos de izquierda, que adoptaron la educación del campesino como estrategia de canalización del potencial revolucionario de este y de fomento de su organización y movilización, con el fin de generar hechos sociales y procesos políticos nuevos.

Con este antecedente, Flórez, D. (2012) retoma que las principales agencias educacionales son, en primer lugar, la familia, encargada de transmitir los elementos culturales relacionados con el ajuste a la rutina cotidiana de la vida y las actividades rurales; en segundo lugar, la escuela, institución que brinda instrucción sobre el saber y las actividades urbanas e inculca en los niños el conocimiento y las habilidades directamente relacionadas con la vida de la granja; en tercer lugar,

tenemos el servicio de extensión rural, agencia educacional de particular importancia en nuestra reflexión, debido a que es el soporte de la acción social desplegada en el territorio por la escuela y los diferentes proyectos educativos convergentes en este. Por tal razón este servicio de extensión se considera estratégico en la formulación y desarrollo de la política educativa rural, influenciando directamente en el contenido curricular de los planes de estudio que se formulen para la escuela rural (p.126).

2.1.2 Una aproximación de la educación rural

Desde el punto de vista metodológico, Miranda, G. (2011) formula algunos aspectos educativos neurálgicos que emergen de la relación nueva ruralidad-educación y que se imponen como retos para la formación de los docentes rurales. Se considera que existe la necesidad de traducir estas demandas educativas en respuestas curriculares en el ámbito de la formación docente; en aras de establecer un perfil académico-profesional para los y las docentes que trabajan en el medio rural, teniendo que ver directamente con los núcleos temáticos que se constituyen en los fundamentos curriculares (núcleos de conocimiento teóricos y prácticos, disciplinarios e interdisciplinarios) de los planes de formación de los docentes rurales (p. 131-132).

Adicionalmente Smith, L. (1960) citado por Lozano D. (2012), respalda esta idea al afirmar que:

[...] la educación rural, se concibió en el contexto de la relación entre educación y desarrollo; a su vez el desarrollo con el progreso del habitante del campo y del territorio rural, que puede estar definido por el acceso de la población a la educación, así como con la disposición de una oferta educativa que responda a las necesidades de la familia campesina y contribuya al aprovechamiento de las potencialidades existentes en el territorio en función de objetivos y metas de desarrollo específicos (p. 124).

De esta forma el análisis, la explicación, la comprensión, la orientación de las prácticas y decisiones para mejorar la educación rural deben de realizarse desde una aproximación crítica, a

partir de la interacción dialéctica entre los procesos histórico-estructurales de cambio que se escenifican en la sociedad global y que se derivan de esa interacción en la nueva ruralidad.

Es así, que la educación rural en América Latina tienen una percepción particular sobre el desarrollo rural condicionado por vivencias personales y el pensamiento de los estudiantes, pero también por la formación que se brinda a partir de las diferencias en los retornos a la educación de las personas que estudiaron en las ciudades y trabajan en ellas, de las que estudiaron en el campo y siguen viviendo allí, y de aquellas personas que se educaron en el campo, pero están trabajando en las ciudades; porque al hacer un análisis de la relación entre estos aspectos y una comparación del efecto que tiene la educación sobre los salarios de las personas, permite que los estudiantes rurales puedan determinar la selección de una profesión que de pronto no tenga que ver con el campo, es decir con sus orígenes.

Galve, A. (2014), comenta que la vida rural colombiana está dinamizada por sus singulares formas de producción, sus particulares tradiciones, formas culturales y peculiares saberes, donde la educación rural está complejizada por estas y otras categorías: razón por la cual, el proceso de enseñanza-aprendizaje trasciende la estructura de la escuela tradicional (p.14).

Pensándolo así, se debe de considerar formular todos los contenidos curriculares de un programa educativo a partir de la realidad rural de las diversas comunidades campesinas; para la adecuada formación de sujetos críticos y participativos, que sean orientados por procesos de enseñanza con alta calidad educativa en términos de competitividad y pertinencia, junto con modelos pedagógicos que pueden aportar a la construcción de un proyecto de vida pertinente que genere una mejor calidad de vida.

Elegir el área profesional donde una persona se va a desenvolver toda su vida, no resulta sencillo y mucho menos cuando el individuo no dispone de las herramientas para realizar una opción

certera y fundamentada. El discernimiento vocacional es un proceso que genera contradicciones en los jóvenes, repercutiendo visiblemente en las actitudes de estos, quienes en muchas ocasiones no cursan inmediatamente estudios superiores, o deciden cambiar de carrera por falta de orientación vocacional (De León, T y Rodríguez, R. 2008, p.15).

Por ello, la escuela, especialmente la de entorno rural, considerará la importancia de crear estrategias en sus planes de estudios que les permita impartir orientación vocacional que integra aspectos como la información relativa a los intereses, aptitudes y preferencias universitarias; evidenciando una vez más, que el diseño y desarrollo curricular en las instituciones educativas rurales deben de dar la posibilidad de permitir a sus estudiantes la adecuada selección de una carrera o profesión que permitan su desarrollo integral y ocupacional o lo que se denomina un proyecto personal-ocupacional.

Ocampo, C. et al (2009) resalta lo que pronuncia Fals Borda de su metodología de la investigación-acción participativa: “los nuevos rumbos de la educación colombiana centrada en el alumno y en la filosofía del “aprender haciendo”; deben generar que las profesiones con énfasis agropecuario y social (sociología) promuevan la investigación en una época de crisis y de cambios (p. 82).

Es así que, realizando una línea de tiempo del pasado y presente del desarrollo de la educación rural, nos permite destacar que el estado colombiano ha hecho varios intentos por generar políticas y estrategias pedagógicas, didácticas efectivas para educar su población rural, a través del establecimiento de diferentes modelos que quizás han tenido en cuenta las necesidades de esta población y que no han funcionado desde la forma como lo han planteado; en primer lugar porque han pasado el hecho de que habido un cambio social y de desarrollo económico, donde estos procesos educativos les falta incluir la idea de que la educación rural es una acción social, donde debe de haber claridad y compromiso sobre los elementos del tipo de sociedad por construir, las

características de la persona por formar y los roles sociales que debe desempeñar, y el conocimiento por desarrollar y aplicar para su desarrollo profesional.

Segundo, por lo que es objetivo la presente investigación, se puede considerar que la falta de crear una visión familiar, comunitaria y social donde se visualice la dimensión crítica y defensora, frente al carácter reproductor y dominador del currículo académico-disciplinario que prevalece como enfoque curricular en la mayoría de nuestras escuelas rurales. Hace que se piense en la necesidad de establecer planes de estudios que permitan un posicionamiento epistemológico que tengan en cuenta la perspectiva socio-constructivista, teoría crítica, pedagogía crítica, sociología crítica y la adquisición de las competencias en todas las dimensiones del “Ser rural”, que construyan aprendizajes y capacidades indispensables para toda la comunidad académica rural generando una práctica educativa basada en los cambios estructurales en su territorio y en función del quehacer de sus jóvenes en el futuro.

Educación de calidad para las zonas rurales

El Plan Sectorial 2018-2022 Educación de Calidad, centra su política en el mejoramiento de la calidad educativa en el país y en el cierre de brechas de inequidades entre sector oficial y privado, y entre zonas rurales y urbanas. El Plan define una educación de calidad como aquella que “forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad”.

Para mitigar los problemas que afectan la calidad y cobertura educativa en zonas rurales y ayudar a superar la brecha existente entre la educación rural y urbana, acciones se orientan al diseño e

implementación de estrategias pertinentes e innovadoras, que faciliten el acceso de los jóvenes rurales a la educación y el desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes. A través del PER, el Ministerio de Educación ha impulsado también la formulación y ejecución de Planes de Educación Rural departamentales y municipales, con el objetivo de visibilizar las características y necesidades de las poblaciones escolares rurales y de movilizar el diseño y ejecución de estrategias de atención lideradas por las Secretarías de Educación, que de acuerdo con las competencias definidas en la Ley 715 de 2001 son las encargadas de planificar y prestar el servicio educativo, mantener y ampliar la cobertura y garantizar la calidad.

Desarrollo rural con enfoque territorial

El desarrollo rural con enfoque territorial parte de la premisa de que es necesaria la participación activa de los actores locales del territorio para garantizar un proceso endógeno de cambio con el apoyo de los niveles público y privado tanto nacionales como, dado el caso, internacionales. El gobierno nacional define un territorio rural como,

un espacio histórico y social, delimitado geográficamente con cuatro componentes básicos: un territorio con actividades económicas diversas, interrelacionadas; una población principalmente ligada al uso y manejo de los recursos naturales, unos asentamientos con una red de relaciones entre sí y con el exterior y unas instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, que interactúan entre sí (MEN, 2012. p.10; citado por Camacho C.2015, p.69).

De esta manera, las secretarías de educación de las entidades territoriales, o los organismos que hagan a sus veces en coordinación con las secretarías de Agricultura de las mismas, están obligados a prestar asesorías, apoyo y orientación en el establecimiento de Proyectos Institucionales de Educación Campesina y Rural, ajustados a las particularidades regionales y locales (Ley 115 de 1994, capítulo 4, artículo 65).

Política educativa rural: modelos educativos y acciones formativas

La política pública de educación rural vigente ha sido formulada en el marco de la Fase II del PER, actualmente en proceso de ejecución. Al respecto, la decisión del Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha consistido en dar continuidad a los modelos educativos flexibles puestos en marcha cuando empezó el siglo XXI y que permiten atender a poblaciones diversas o con condiciones de vulnerabilidad. A continuación, se describe y caracteriza los modelos educativos y propuestas pedagógicas en la Tabla 1:

Tabla 1: Modelos Educativos Flexibles Contemplados En La Política Educativa Rural

Modelos Contemplados En La Política Educativa Rural	Características	Objetivo
Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT)	Dirigido a los jóvenes y adultos de las zonas rurales con el fin de ofrecerles la oportunidad de completar la educación básica y media; integra la educación, el trabajo, los procesos de organización social y comunitaria, con base en grupos de trabajo por vereda y el acompañamiento de un docente tutor.	Formular proyectos de vida, sociales y/o comunitarios que permita continuar trabajando en el contexto rural y le proporcione mejores ingresos.
Postprimaria	Percibido como la continuación de la Escuela Nueva, fue concebido para ser desarrollado mediante el uso de guías de aprendizaje; además se encargaba de construir una oferta educativa que diera continuidad a los estudios de la educación secundaria.	Formular proyectos pedagógicos productivos
Aceleración del aprendizaje	Busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de básica primaria que están en extra edad, con miras a mejorar su potencial de aprendizaje para fortalecer su autoestima y resiliencia.	Aplicar proyectos interdisciplinarios.
Telesecundaria	Permite a la población rural asentada en territorios apartados del país, cursar la educación secundaria mediante el uso de la televisión educativa.	Implementar modelos de aprendizaje en aula.
Servicio educativo rural (SER)	Permite a jóvenes y adultos del campo cursar la educación básica y media, donde las acciones formativas se desarrollan con acompañamiento permanente de tutores, en ciclos integrados por áreas del saber, y a través de la utilización de módulos.	Generar de condiciones favorables al autoaprendizaje partiendo de la realidad y potencialidades de la comunidad.
Programa de Educación continuada - CAFAM	Está dirigido principalmente a la formación del adulto y no tiene al habitante del mundo rural como población objetivo; es aplicado en la	Ejecutar tres áreas del desarrollo humano: cognitiva,

	educación rural debido a los exitosos resultados alcanzados en los procesos de alfabetización y de desarrollo de la educación básica.	socio - afectiva y socioeconómica. Dotar de materiales de aprendizaje a cada estudiante.
--	---	---

***Fuente:** Elaboración propia a partir de lo publicado por Flórez, D (2012). Contribuciones de la educación rural en Colombia a la construcción social de pequeños municipios y al desarrollo rural, p.133-134.*

2.1.3 Discusiones en torno al currículo

En los contextos actuales rurales el currículo carece de correspondencia, esto es porque el territorio de la escuela es uno y el currículo es otro, en pocas palabras está realizado para otro territorio, y para otro tiempo. El currículo según Stenhouse (1991) debe partir de la investigación, debe mirar las expectativas de los estudiantes y sobre estas rediseñar el currículo, los docentes aquí juegan un papel fundamental en la actualización curricular, ya que son ellos los llamados a recorrer y guiar la ruta curricular, son ellos los creadores de los nuevos espacios de aprendizaje, a través de la apropiación del entorno cultural y social se les otorga la posibilidad de vislumbrar las nuevas formas de desplegar los procesos de formación.

Un acercamiento a la conceptualización del currículo en lo rural

La visión institucional dentro del mundo de la enseñanza se denomina currículo, al| mapa o ruta estructural permite determinar el propósito educativo, por eso debe ser diseñada, construida y leída entre todos los actores que pertenecen a la comunidad académica. El currículo integra a la sociedad con la educación, por un lado, porque es la forma como las instituciones educativas presentan su proyecto educativo o expresión instrumental (conceptos curriculares) en el territorio, “del mapa escolar al territorio educativo”; y por otro, porque es la cultura social, convertida en cultura escolar a partir de la sistematización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y al ser el eslabón entre la teoría y la práctica educativa.

Este punto de vista personal, exige la necesidad de pensar en cuál sería la definición de currículo que más se ajuste a integrar las prácticas, acciones y experiencias que se originan desde la educación rural a la planeación educativa; por tal razón, como expresa Caicedo J. y Calderón J. (2016) a partir de los argumentos de Magendzo A. et al (1992), es preciso contemplar diferentes realidades de abordaje en la interpretación para este concepto, en tanto que “el proceso de desarrollar currículum, es decir diseñar y planificar el curriculum para su puesta en acción, se requiere comprender lo que el currículo es y hace” (p.8).

Ahora bien, es importante preguntarnos desde que perspectiva se visualiza el currículo; a lo que Díaz A. (2003), expresa que existen dos vertientes en el campo del currículo que lo hacen diferenciarse; la que lo considera vinculado al proyecto educativo de un sistema o una institución escolar, expresado en las diversas propuesta para elaborar planes y programa de estudio; y la que lo vincula con conceptos como vida cotidiana, currículo como practica educativa y realidad curricular, los cuales reivindican lo que acontece en el ámbito educativo, en particular en el aula (p.10).

De esta forma, se ha identificado que en Colombia el modelo educativo define currículo a partir de lo planteado en la ley 115 (1992), como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. En pocas palabras, esta definición de currículo se ha centrado en la organización de la complementariedad del saber y de la acción: “qué”, planes y experiencias – información integral.

Consecuentemente a lo planteado hasta aquí, se puede asegurar que el verdadero significado de currículo, apunta a muchas definiciones, que tienen estrecha relación con las perspectivas sociales,

políticas, epistemológicas, familiares, antropológicas, históricas y educativas que rodean al individuo, además de que depende del tiempo o época desde donde se mire; para lo cual, Caicedo J. y Calderón J. (2016) lo agrupan en seis formas de interpretaciones: el currículo como agrupamiento de cursos o contenidos, como plan general de instrucción, como cursos o experiencias planificadas, como serie estructurada de metas y propósitos educativos, como programa de actividades y como documento escrito del programa académico (p.10). Es así que, para llegar a comprender la conceptualización de las diferentes definiciones, es necesario agruparlos en dos categorías: 1) Qué es el currículo y 2) Para qué del currículo (Tabla 2).

Tabla 2: Definición de currículo por categorías de acción asociadas a una perspectiva rural

CATEGORÍA 1: Qué es el currículo		CATEGORÍA 2: Para qué del currículo	
Definición	Autor	Definición	Autor
Plan de trabajo que se pone por escrito en un documento (por ejemplo, en una guía curricular o en el plan de una asignatura, disciplina o área) y se utiliza para guiar y dar estructura al proceso de enseñanza aprendizaje.	Dewey (1973)	Es un documento escrito que diseña el ámbito y la estructuración del programa e instrucción educativa proyectado para una escuela	Beauchamp (1981).
Organización de la complementariedad del saber, es decir el currículo visto como un sistema o tejido.	Caicedo J. y Calderón J. (2016)	Un intento de comunicar los principios y características de un propósito educativo de tal modo que esté abierto a un análisis crítico y posibilite su eficaz traslado a la práctica.	Stenhouse (1976)
Conjunto de experiencias planificadas que la escuela proporciona para ayudar a los alumnos a alcanzar las metas de aprendizaje previstas para mejorar sus habilidades.	Neagley y Evans (1967).	Es un instrumento de control social que aborda los problemas de la sociedad.	Bobitt Franklin (1913)
Todas las experiencias que el estudiante lleva a cabo bajo la tutela de la escuela.	Kearney Y Cook (1969)	Una serie estructurada de resultados buscados en el aprendizaje	Johnson (1967)

El currículo es el resultado de: a) análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; b) La definición, tanto explícita como implícita de los fines y los objetivos educativos; c) La especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos, de manera que se logren los fines propuestos.	Arredondo (1981).	Un programa de actividades diseñadas de forma que los alumnos puedan adquirir del modo más eficaz ciertos fines y objetivos educativos.	Hirst (1968)
---	-------------------	---	--------------

Fuente: Elaboración Propia, con base en Kemmis S. (1993). Caicedo J. y Calderón J. (2016)

A partir de estos distintos enfoques y concepciones expuestas sobre currículo, se puede empezar con la búsqueda de cuál sería su propósito educativo en la ruralidad; que partiría desde las concepciones e ideologías curriculares que se han creado en torno a ella. Aportadas desde lo social, porque la educación es una función de la sociedad que debe ser descifrada a partir del contexto particular de la cultura respectiva; así lo expresa como le expresa Caicedo J. y Calderón J (2016), se prepara al alumno individual para que tenga una vida adulta significativa con capacidades y habilidades que es capaz de realizar dentro de la sociedad (p.14). Por tal razón, las formas a través de las cuales un individuo logra una educación, es aprendiendo a realizar las funciones que debe ejecutar para ser socialmente constructivo; en otras palabras, el currículo debe de presentar la posibilidad de construir intelecto y conocimiento a partir de la culturización de los individuos.

De esta forma, nos podemos atrever a decir que el propósito educativo del currículo en la ruralidad está dada en primera instancia, por la capacidad que la sociedad tenga para estructurarse u organizarse y garantizar que el conocimiento llegue o se reproduzca en las futuras generaciones; con la intencionalidad de evitar que se separen de la vida social la institucionalización y la especialización de los procesos educativos, porque son la forma más sencilla de poder dar razón a

las cuestiones que se originan en el proceso enseñanza(qué, cómo, cuándo, por y para qué enseñar) -aprendizaje (con qué enseñar y cómo evaluar el programa).

Como segundo, este debe de construirse a partir de las necesidades, intereses, deseos de los niños y jóvenes a partir de su individualización o estilos de aprendizaje, lo mismo que desde su entorno inherente; porque desde estos aspectos, se le dan las herramientas suficientes para que actuase como sujeto capaz de desarrollar su propia evolución, al actualizar sus capacidades mediante la educación.

Esta opinión se respalda con lo citado por Kemmis S. (1993) a partir de lo establecido por Lundgren (1983), al afirmar que para construir un curriculum, debe establecerse un conjunto de principios según los cuales se lleven a cabo la selección, la organización y los métodos para la transmisión, por tal motivo, debe incluir como mínimo: a) Una selección de contenidos y de objetivos para la reproducción social; es decir, una selección de los conocimientos y destrezas que han de transmitirse mediante la educación; b) una organización del conocimiento y de las destrezas; y c) una indicación de los métodos relativos a los contenidos que deben ser enseñados, su orden y control.

Ya examinadas algunas definiciones y propósitos del currículo, solamente queda por asociar, desde la teoría cuál de estas es la que más se interrelaciona con el quehacer de la educación rural; porque no solo debe encerrar ideas sobre el cambio social, para su adecuada reproducción y transformación, sino que también se debe ver desde una perspectiva del contexto y el mundo actual, para la adecuada adaptación de este grupo social. Por tal razón se puede considerar que el concepto que más se acerca a esta agrupación de principios de forma oficial, es el definido por Patiño-Montero, F. et al (2008):

“Conjunto de intencionalidades, recursos y prácticas educativas que se traducen cotidianamente en acciones pedagógicas que pretenden brindar a los educandos todos los conocimientos que les garanticen una plena adaptación al contexto y de esta manera contribuir a su transformación” (p.28).

Inclusión de las Practicas Curriculares en los saberes emergentes para la construcción de proyectos de vida

La apuesta de estructurar espacios y/o practicas curriculares a los planes de estudio que acrediten los saberes emergentes, surge al reconocer el contexto rural, como una apuesta que a futuro logre impactar tras el reconocimiento de elementos que subyacen del territorio, logrando finalmente incidir en la formación de Proyectos de vida de los niños y jóvenes de las instituciones educativas rurales. Inicialmente, es necesario entender que cuando se habla de proyecto de vida no se relaciona únicamente con la orientación productiva del individuo; en tanto que, la relación de hombre y la productividad, está dada por la potencialidad humana y en esta el despliegue de sus capacidades. Y por último se podría considerar que la relación en la formación de proyectos de vida debe considerar los elementos éticos en la construcción del ser humano; esto implica incorporar la orientación productiva al conjunto de oferta educativa del plan de estudios y el PEI, para hacer más efectiva la combinación de la enseñanza – aprendizaje con las perspectivas de afianzar los compromisos ético, social y político de los niños, niñas y jóvenes en su comunidad, lo mismo que ofrecer una formación más conectada con la realidad y las problemáticas sociales.

Currículo y prácticas pedagógicas rurales

Teniendo en cuenta que la cultura escolar rural debe coincidir con la realidad y naturaleza socio-tradicional de su medio; por tal razón los contenidos curriculares, como objetos de conocimiento

deben ser significativos para los estudiantes rurales para que sean asimilados y no resulten extraños para conseguir los resultados de aprendizaje, siendo además congruente con su cultura productiva.

La realidad es otra, porque en el medio rural la descontextualización del currículo es una de las más marcadas tendencias en América Latina (Miranda G. 2011, p.131-132); de esta forma para cambiar esta situación Magendzo (1986) propone, que es preciso repensar la cultura y, por consiguiente, repensar el currículo. Este debe de estar orientado fundamentalmente en concebir el desarrollo integral del sujeto social, de sus fuerzas creadoras, necesidades, capacidades y formas de comunicación. En consecuencia, la formación docente rural debe comprender el dominio de competencias pedagógicas, desde una visión socioconstructivista y de aprendizaje con significado, que permita la contextualización del currículo y, por ende, el desarrollo humano integral del sujeto y de la colectividad como un todo (Miranda. G, 2011. p.131-132).

En efecto, propuestas como el Currículo Comprensivo de Magendzo (1986) o el Currículo Orientado al Desarrollo Humano Integral (CODHI) de Villarini (1997) son, un ejemplo de propuestas latinoamericanas de desarrollo curricular que enriquecerían las prácticas de una educación rural. Estos enfoques curriculares alternativos establecen vinculaciones concretas de una relación: currículo-cultura-estrategias pedagógicas; además de que fortalecería el pensamiento y visión de los estudiantes rurales a seguir una vocación o profesión agropecuaria.

2.2 La orientación profesional en la educación básica y media

Pensar en qué hacer luego de terminar once o el último grado del ciclo académico de la media vocacional, es el interrogante que la mayoría de los jóvenes de cualquier institución educativa tradicional normalmente se hacen; pero esto se agudiza más, cuando esta nueva población con aptitud para trabajar no ha tenido una orientación o vocación profesional durante su formación integral, impartida por un lado desde la escuela y por otro desde su familia y la comunidad.

Es aquí donde se debe dar reconocimiento e importancia a este apartado dentro de la estructura curricular de las instituciones educativas especialmente las rurales; para su adecuada implementación en las diferentes asignaturas que se tienen establecidas en la educación básica y media. Lo confirma León Mendoza, T. D., & Rodríguez Martínez, R. (2008), cuando dicen que, elegir el área profesional donde una persona se va a desenvolver toda su vida, no resulta sencillo y mucho menos cuando el individuo no dispone de las herramientas para realizar una opción certera y fundamentada (p.17). El discernimiento vocacional es un proceso que genera contradicciones en los jóvenes, repercutiendo visiblemente en las actitudes de estos, quienes en muchas ocasiones no cursan inmediatamente estudios superiores, o deciden cambiar de carrera por falta de orientación profesional o vocacional.

Adicionalmente Hasen, H. (2006), plantea que fuera de la familia, las escuelas son las primeras y más universales instituciones que se pueden movilizar para informar a los jóvenes acerca del mundo del trabajo. Las actividades de educación profesional en la primaria y la secundaria incluyen tanto asesoramiento individual provisto por consejeros como educación profesional integrada en el currículo educativo (p.5).

Por tal motivo, es necesario que los docentes como agentes socializadores, que se ubican en cada uno de los niveles académicos por donde el estudiante pasa, dupliquen su concentración para interpretar los deseos, anhelos, pasiones, motivaciones y sueños del alumnado, para que haciendo su respectivo análisis, los puedan orientar hacia la elección de una profesión pertinente; para que de esta forma puedan encaminar respuestas que den soluciones a las diferentes situaciones y necesidades actuales de la sociedad; a partir, por ejemplo, del enfoque desde un perfil agropecuario que se pueda convertir en una potencia productiva como lo necesita el país.

De esta manera, una educación centrada en el estudiante, de acuerdo con sus necesidades, motivaciones y aspiraciones, en la cual él sea copartícipe de su propia educación lográndose a partir de que el individuo aprenda haciendo, aprenda produciendo. En este sentido el trabajo se refiere fundamentalmente a la orientación profesional en secundarias básicas; pero desde una óptica de preparación de esos alumnos para la elección de carreras agropecuarias en la Educación Técnica y Profesional (Torres Domínguez, J. 2003, pág.1-2).

Es desde estos puntos de vista, que se permite confirmar la importancia que tiene la educación para la orientación profesional en la educación básica y media, porque esta juega un papel muy significativo en la movilidad social. Según, Barrera, F., Maldonado, D., & Rodríguez, C. (2012), los estudios que miden la movilidad social comparan los niveles de educación de los padres y sus respectivos hijos; donde la escogencia de esta variable como medida de movilidad social es clara. La cantidad de educación determina no solo las oportunidades laborales del individuo sino también la ocupación y el nivel de salario que obtendrá en el mercado laboral; así, tanto la cantidad como la calidad de la educación se convierten en herramientas de política que pueden reducir los niveles de pobreza de un país y aumentar la movilidad social de sus individuos, especialmente los de origen rural (p. 3).

Para Álvarez y Topete (2004), la educación básica constituye una garantía social efectiva en condiciones equitativas de calidad y equidad, porque tiene en cuenta los inconvenientes y requerimientos particulares de cada comunidad, cultura e individuo, para fomentar la formación de actitudes y hábitos necesarios, que le permitan alcanzar niveles satisfactorios de calidad en la vida humana, en sus dimensiones local, regional, nacional y universal (p. 19)

En esta dirección, a las instituciones educativas, resaltando las de enfoque rural, les concierne hacerse responsable de realizar a la medida en tiempo y espacio la orientación profesional de sus

estudiantes; iniciando desde los grados básicos, hasta los grados que corresponden a la media escolar. Lo mismo que para este proceso, se deben de comprometer a contratar el personal más competente y capacitado, que no solo sean influencia positiva para los educandos, sino que también propicien en ellos el fortalecimiento de la vocación hacia las profesiones agropecuarias.

2.2.1 Los fines de la educación básica y media

Para llegar a concretar los fines de la educación básica y media, es necesario primero poder realizar un acercamiento teórico a la forma como se tiene concebido. La ley colombiana 115 de 1994, comienza determinado la duración y definición de la educación básica obligatoria, como aquella que corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política, como educación primaria y secundaria; comprendiendo nueve (9) grados y estructurándose en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana. Por otro lado, puntualiza que la educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores, y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°); donde se pretende que los educandos comprendan las ideas y los valores universales y se preparen para el ingreso del educando a la Educación Superior y al trabajo.

Adicionalmente a esta conceptualización, en esta ley, también se contempla la educación media técnica; que específicamente, se encarga de preparar a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior. Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica

para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia.

De esta forma, se puede evidenciar que las reformas institucionales realizadas al sistema educativo a nivel nacional, sentaron las bases para el desarrollo de políticas sectoriales enfocadas en ampliar rápidamente las coberturas para los niveles de educación básica y media; en particular, la decisión de asignar los recursos con base en la población atendida y por atender se constituyó en un incentivo para ampliar las coberturas y para mejorar la capacidad de gestión de las secretarías de educación y de las entidades educativas. En este proceso jugó un papel clave el desarrollo de sistemas de información sobre estudiantes y docentes, los cuales permitían identificar con mayor claridad en dónde estaban las necesidades y los recursos para hacer los ajustes correspondientes. También se reforzaron los mecanismos de seguimiento y control y se mejoró la infraestructura mediante la ampliación y construcción de nuevas sedes educativas (MEN, 2010; citado por Delgado, M. 2014, p. 8).

Ahora bien, para Álvarez y otros (2000), citado por Miranda, J. et al (2013), la educación básica y media, están orientadas hacia la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, el establecimiento de las bases necesarias para aprender a aprender, para la formación de actitudes y hábitos o educación permanente. Además, este autor, reafirma que la educación básica, se entiende desde dos formas diferentes; por un lado, a partir de un concepto tradicional, donde se hace hincapié al carácter formal, escolarizado, gradual y propedéutico de este tipo de educación, priorizando la preparación para los grados superiores de educación escolarizada sobre la preparación para la vida. Y por el otro, desde un concepto alternativo e integrado, que se orienta hacia los objetivos de formación integral de las personas, hacia el desarrollo de destrezas o competencias básicas, hacia la formación de actitudes y valores, hacia la preparación para la vida

familiar, social y de trabajo y hacia la educación permanente, sin prejuicio de los objetivos convencionales, de carácter puramente propedéutico (p. 5).

El mensaje es que la educación básica y media, debe permitir el avance de los habitantes de una nación, en particular las que viven en el sector rural, porque garantiza la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparlos para la vida adulta; desde este sentido, deben responder por un lado a las necesidades de las familias campesinas, y por otro, favorecer las potencialidades que pueden existir en el territorio, en función de las finalidades de desarrollo de la comunidad rural.

A partir de este contexto Díaz, C. y Celis, J. (2011), aseguran que ahora en la política de educación media en Colombia, se está adoptando diferentes medidas para contrarrestar este fenómeno de dispersión social, dos de las cuales tienen un fuerte desarrollo en la comunidad educativa: 1) la formación en emprendimiento, que se estableció como obligatoria en el currículo de la educación básica y media a partir de la ley 1014 de 2006; y 2) la integración entre la educación media y los programas del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el cual las cifras son elocuentes: en el 2007 108.744 jóvenes participaron en integración y en 2009 este número llegó a 453.751 (p.373).

Estas definiciones, permiten abordar específicamente los fines de la educación básica y media en nuestro país. Para el caso de la educación básica, corresponde al direccionamiento de los estudiantes para que puedan crear un medio que les permita afrontar las situaciones problemáticas que rodean la vida de los ciudadanos; según la ley 115 de 1994, esto se da a partir del acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

Montero (2011), citado por Montes, A. et al (2013) propone, que entonces, la tarea del profesorado no consistirá sólo en enseñar contenidos disciplinares sino, con ellos, en definir y plantear situaciones en las cuales los alumnos puedan construir, modificar y reformular conocimientos, habilidades y actitudes (p. 152).

Esta concepción se puede cerrar, si analizamos concretamente como la educación básica influencia directa y positivamente sobre la formación integral de las personas; en primera medida, porque ayuda en el desarrollo de competencias, actitudes, habilidades o destrezas para la comunicación con su semejante, que le permita expresarse y opinar de forma argumentativa. Y en segunda, circunstancia, fomenta y orienta, el pensamiento de las personas para que tenga el interés de proyectar su futuro profesional u ocupacional, en pro de su calidad de vida y de la comunidad al que pertenece. Montes, A. et al (2013), refuerza esta idea, al reconocer que definitivamente, el propósito de la educación básica es fundamentar las bases para el aprendizaje, la comprensión crítica de la realidad, las demás bases humanas y cognitivas vitales para el desarrollo de la persona (p. 155).

Ahora para el caso de la educación media, sus fines están orientados al reconocimiento de las relaciones que se pueden construir entre los conocimientos que los estudiantes adquieren a nivel escolar y el discernimiento popular o cultural que lo rodea; a partir de la formación de valores comunitarios como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua, que promuevan la solución del conflicto social; donde, Montes, A. et al (2013), opina que las comunidades científicas deben hacer el respectivo análisis de los asuntos de su propia sociedad, y la escuela interiorice la convivencia aceptando lo diferente, con tolerancia y hacia el manejo pacífico de sus problemáticas o conflictos, para así obtener un bien común donde todos ganen (p.154).

Es así, que las intenciones de la educación media están dadas desde las particularidades de las ciencias naturales, sociales, políticas, cívicas y desde la tecnología, para que educando pueda contribuir a la solución de las dificultades que se presenten en su contexto, a partir de la profundización en un campo del conocimiento y de la vinculación a programas de desarrollo urbano o rural. Según, Díaz, C. y Celis, J. (2011), un estudiante en esta etapa académica, debe ser emprendedor, entendido como aquella “persona con capacidad de innovar; entendida ésta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva”; que le permita asumir roles similares a los que podría tener en el mundo del trabajo, tales como trabajar en equipo, tomar decisiones, y conocer otras posibles formas de ser en el mundo postsecundario, que incluyen no solamente el autoempleo y el trabajo, sino también la posibilidad de una formación profesional (p.374-375)

2.2.2 Aproximaciones a la orientación profesional

El mundo que encuentran los jóvenes después de haber culminado su etapa escolar de la secundaria o educación media, es totalmente desconocido, inexacto y cambiante para ellos; dado especialmente por las distintas formas como se les puede presentar el desarrollo profesional u ocupacional como proyecto de vida, que además es influenciado por la condición económica, psicológica, familiar, actitudinal, cognitiva y académica en que se encuentren, lo mismo que por la clase de orientación que recibieron durante toda su formación integral a lo largo de su vida, por los diferentes actores que intervinieron en ella, tales como docentes, padres de familia, comunidad, amigos y hasta el guía espiritual.

Díaz, C. y Celis, J. (2011) afirman que la exploración del contexto post colegio permite a los jóvenes y a las jóvenes conocer, acercarse e incluso experimentar, durante su formación en la escuela, diferentes formas de desarrollo ocupacional, laboral y/o profesional, que pueden

convertirse en su trayectoria de vida para un futuro postsecundario; la orientación socio-ocupacional que complementa la exploración y desarrolla en ellos y en ellas habilidades para conocerse a sí mismos, conocer el mundo del trabajo y la formación, y tomar decisiones informadas que les permitan gestionar su trayectoria ocupacional y profesional y mantener un balance con sus expectativas vitales (p. 378).

Este efecto se hace aún más significativo para los estudiantes que provienen de un territorio rural, al crecer y desarrollarse en condiciones más desfavorables, como escaso acceso a una educación con calidad (refiriéndose a la desigualdad, escaso acceso, cubrimiento y pertinencia), a la tecnología (TIC), a una orientación o formación vocacional, pobreza, pérdida de la identidad, o hasta el simple hecho de no contar con acceso a estudios superiores por la lejanía de los centros educativos que la imparten o que no cuentan con el apoyo económico de sus padres, haciéndolos sumergir directamente en algunos casos, al mundo del trabajo de la tierra (agrícola o pecuario) sin importar su calificación, o inexperiencia; y en otros, a la conformación de una nueva familia u hogar de forma prematura.

Hasen, H. (2006) refuerzan esta realidad, al opinar que la situación de la gente en los países de bajos y medianos ingresos (PBMI) está dada, ante todo, por sus limitadas opciones económicas, educativas y sociales. Dichas limitaciones llevan a diferentes actitudes frente al cambio y la adaptabilidad. Por un lado, la necesidad de sobrevivir requiere una capacidad de adaptación; por el otro, el ritmo frecuentemente lento del cambio económico, político y cultural que caracteriza a muchos PBMI, sobre todo en las zonas rurales, puede desalentar la iniciativa personal para evolucionar y progresar (p. 16).

Es aquí, donde la orientación profesional o vocacional pueden llegar tempranamente a la vida de los niños y jóvenes, como herramienta para ayudar a aumentar las expectativas y opciones, que le

permitan desarrollar su potencial de autodeterminación; habilitándolos moral, psicológica y proyectivamente, a que rompan sus esquemas, restricciones y opresiones determinados por su contexto, para que puedan cambiar en algo su vida actual, que favorezca su calidad de vida.

Ahora bien, se puede llegar afirmar entonces, que cuando se habla de orientación profesional o vocacional, se puede referir a la misma definición, finalidad y función; por eso se considera necesario poder establecer sus principales características, que permitan llegar a la conclusión si causan el mismo efecto en el educando y sobre todo si abren la posibilidad de definir el horizonte o futuro profesional y laboral de los jóvenes colombianos. Es por ello, que la formación vocacional y orientación profesional en el mundo contemporáneo se desarrolla como un proceso dinámico y representa un complejo reto que debe asumir la educación en los momentos actuales (Sánchez, D. et al. 2018, p. 20).

Discusiones en torno a la orientación profesional y la formación Vocacional

En la actualidad no se puede desconocer cómo el mercado laboral tiene un comportamiento variable y es ofertado de acuerdo con las necesidades que las empresas públicas o privadas manifiestan, para su adecuada operación y funcionamiento. Sumado a esto, también en nuestro país se cuenta con una tasa de desempleo del 15,8%, significando un aumento de 5,6 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (10,2%) (Cifras reportadas por el DANE, septiembre 2020); lo que hace más competitivo el acceso a un cargo para poder trabajar y que los jóvenes que no puedan profesionalizarse o no sepan qué hacer luego de terminar su educación básica y media, estén más lejos de pertenecer a la población empleada de Colombia.

De esta manera, Díaz, C. y Celis, J. (2011), contribuyen a lo expuesto, diciendo que los jóvenes y las jóvenes son más vulnerables en el mercado de trabajo, especialmente aquellos con baja calificación; porque para el 2006, reportan que los sujetos jóvenes de 15 a 24 años alcanzaron una

tasa de desocupación del 24.9%, (cifras de Siteal IIPEOEI, basadas en ECH-DANE, 2006); que al compararla con los datos registrados para el presente año, se encuentra que registra un aumento de 3 puntos porcentuales al registrar una tasa de desempleo en esta misma población del 27,9% (Cifras reportadas por el DANE, septiembre 2020).

Lo que conlleva a pensar, que se ha ido agudizando año tras año, las oportunidades laborales para los jóvenes de manera formal; es así que se vuelve muy importante, por un lado, que los estudiantes reciban una adecuada orientación profesional o vocacional durante su formación académica. Por otro lado, que reciban una formación en emprendimiento o laboral (vocacional), adicional a la tradicional académica; como la ofrecida en primera instancia por el SENA (formación por competencias laborales), para que puedan integrarse al mercado de trabajo, o en un mejor caso, generen empresa para autoemplearse.

Desde esta perspectiva y de acuerdo con la aprobación que hizo la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el 2004, sobre el Desarrollo de Recursos Humanos: educación, formación y aprendizaje permanente, proporciona un mayor estímulo para la atención puesta en la orientación profesional y la formación vocacional, contribuyendo a la decisión de indagar en este tema y haciendo hincapié en la situación de los países de bajos a medianos ingresos, como el nuestro.

Lo anterior da pie, para exponer sobre las definiciones más concretas que se encuentran en las discusiones académicas, sobre orientación profesional y formación vocacional. En primera instancia se comienza con la definición que hace la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre la orientación profesional. Son “los servicios y actividades cuya finalidad es asistir a las personas, de cualquier edad y en cualquier momento de sus vidas, a ejercer opciones educativas, de formación y laborales y a gestionar sus profesiones”. (OCDE, 2003; citado por Hasen, H. 2006, p.17).

Para González, J. (2008), la orientación profesional es una actividad científica reciente que da a los jóvenes nuevos escenarios para la interacción interdisciplinaria y transdisciplinaria mediante una dialéctica interdependiente. Este razonamiento nos permite pensar que, con la evolución constante que está viviendo el mundo de hoy, la orientación profesional debe ser constantemente alimentada de todas las ciencias que conlleva el saber, porque busca dirigir al joven a la elección de una carrera u ocupación, a partir del adecuado análisis y reflexión concienzuda sobre los ejes que caracterizan la vida social, González afirma, “No hay una carrera con futuro, hay un futuro que puede hallarse en una carrera entendida ésta como un eslabón de un trayecto o itinerario de la vida” (p. 48).

Ahora, considerando todavía la necesidad de promover un proceso claro y consistente para orientar al joven en la determinación de su “quehacer”, se podría afirmar que los problemas concernientes a la proyección y decisión de un “hacer”, abordados desde el estudio o el trabajo, son actividades a los que universalmente se les denomina vocación.

De acuerdo con Molina (2001), citado por De León T & Rodríguez, R. (2008), la orientación o formación vocacional en la educación básica y media, es un proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales: capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales, en función del contexto familiar y a la situación general del medio donde está inserto, para poder decidir acerca del propio futuro (p.10).

Estos autores también añaden, que la orientación vocacional debe posibilitar al estudiante a interactuar con las características propias y las del horizonte profesional, por lo que el orientador tiene la responsabilidad no sólo de ubicar en un área específica al estudiante, sino de capacitarlo para que maneje con instrumentos eficientes, un mundo interno y profesional cada día más cambiante y complejo.

Desde una perspectiva psicológica, la orientación vocacional está definida como el desarrollo de la identidad vocacional de un individuo, que parte desde el reconocimiento de su identidad personal, de lo que quiere y busca, “un objeto vocacional”; hasta de lo que puede contribuir a la sociedad.

En otras palabras, la orientación vocacional, en un sentido estricto, es la intervención tendiente que facilita el proceso de elección de los objetos vocacionales. En su sentido amplio, es una experiencia a través de la cual se procura dilucidar algo respecto de la forma singular que cada sujeto tiene de vincularse con los otros y con las cosas deseantes, a partir de lo cual pueda proyectarse hacia el futuro; entendiéndose como objetos vocacionales, a los correspondientes tanto al mundo del trabajo -ocupaciones, profesiones, oficios – como al “universo” de los estudios - carreras, cursos, especialidades. Por tal razón el objetivo de la orientación vocacional está dado al acompañamiento en determinado período de transición a construir una decisión, a partir de establecer un espacio y un tiempo en el que, ante todo, se pueda pensar, imaginar, soñar, como elaborar un proyecto de vida (Rascovan, S. 2004, p. 2).

” Orientar a un joven en la elección de su carrera, más que una rutina de detección de aptitudes es la ocasión de darle sentido a una vida, y por ello rescatarlo de la mediocridad”

(G. Perzga).

De esta forma, se puede concluir que no hay una diferencia significativa en la conceptualización y finalidad entre la orientación profesional o vocacional, ambas nociones buscan lo mismo. Ser un proceso mediante el cual, se ayuda a una persona a desarrollar y aceptar una imagen completa y adecuada de sí misma y de su posible papel en un mundo laboral frente a una la realidad cotidiana, para su satisfacción personal y para el beneficio de la sociedad (Super, D.E, 1957. p. 198).

Tendencias de la orientación profesional dirigidas a los programas académicos agropecuarios

En Colombia la vocación agropecuaria tiene una importancia vital para los sectores rurales y urbanos; para el primer caso, porque quien sepa cómo trabajar y aprovechar sustentablemente la tierra desde un enfoque agrícola y pecuario, tiene la riqueza más grande en sus manos, generar alimentos inocuos que garanticen la supervivencia de la humanidad; es decir, su misión es ser proveedor de gran parte de los productos que conforman la canasta familiar de los hogares del país. En el segundo caso, porque las personas de la ciudad dependen directamente de lo que la despensa campesina les abastece, en otras palabras, el individuo que vive o habita una ciudad, no podrá cosechar en grandes volúmenes, ni asegurar comida en su mesa diariamente de forma autónoma, para ello es necesario que tenga que buscarlo fuera de su hogar, más precisamente en el sector rural.

Adicionalmente, gran parte de nuestro país es de aptitud agropecuaria, porque existe una gran extensión de territorio rural, que permite contribuir a la compensación de la necesidad de alimentos, también a la prosperidad de los ciudadanos y a la industria y economía de país; a partir de la generación de numerosos productos, que son usados como la entrada de materia prima para la industria.

Por este aspecto, es necesario considerar que en las instituciones educativas de básica y media vocacional, sobre todo las que tienen un enfoque rural, sea revisado si tienen contemplado dentro de su estructura curricular, una orientación profesional para sus estudiantes; que permita encaminarlos sobre la elección de una carrera agropecuaria como proyecto de vida. Para que así contribuyan, no solo aportando una herramienta de fortalecimiento para este sector; sino también, al engrandecimiento del territorio rural, al ayudar a cambiar la visión tan restringida o inexacta que el cuerpo estudiantil tiene, al no verla como un futuro promisorio.

Desde este punto de vista, es donde se puede decir, que la orientación profesional juega un papel importante, porque es su tarea esencial, es lograr la formación de profesionales competentes e ideológicamente comprometidos con los valores políticos y morales de nuestro sistema social, de modo que este joven, potencial intelectual, se pueda convertir en una fuerza productiva en el sector rural, como necesita el país (Torres, J. 2003, p. 9).

Es así que en países como Cuba, Argentina, Brasil y Chile, con el afán de impulsar el desarrollo socioeconómico y la necesidad de reformular la estrategia estatal para la formación de los profesionales a tono con las nuevas exigencias sociales y las necesidades del momento histórico que vivían, en lo que se refiere al sector agropecuario; elaboró los primeros planes para el desarrollo de la orientación educacional-vocacional, pero concebidos sólo para los grados terminales de primaria, secundaria y preuniversitario, enfatizando en la información hacia las especialidades poco conocidas y que demandaba el desarrollo del país, y promoviendo la captación, selección y opción de los estudiantes por las carreras técnicas, con enfoque en la mecanización agrícola, la agronomía y la veterinaria, como especialidades fundamentales vinculadas al campo (Viltre, C. 2014, p.14).

Al parecer en nuestro país la realidad acerca de este proceso, se da como lo manifiesta Torres, J. (2003), cuando asegura, que aún no se ha logrado la orientación necesaria de los estudiantes desde los primeros años de vida, a través del componente laboral, de los programas de estudio y de las actividades extraescolares establecidas en los diferentes subsistemas educacionales, para su ingreso en la especialidad como la agronomía; lo que demuestra que el trabajo organizado a largo plazo por la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad para estructurar los intereses personales del niño en beneficio de la sociedad, ha presentado insuficiencias, con énfasis en lo agropecuario (p. 9).

De esta manera se puede considerar que es, en primera medida responsabilidad del estado, garantizar el suministro de todos los recursos, políticas y lineamientos, que promuevan los programas de orientación profesional o vocacional con enfoque agropecuario en las instituciones educativas, especialmente las ubicadas en territorio rural. Lo mismo que debe ser compromiso de las escuelas, directivos y docentes ofertar, dirigir y aplicar en su plan de estudios, los programas asociados a este tipo de orientación, acompañados por la familia y la comunidad como primeros actores de formación.

Esta idea se apoya con lo que manifiesta Sánchez, D & Jaimes, G. (2017), a la escuela le corresponde asumir una alta responsabilidad, pues desde edades tempranas debe tener como encargo la conducción de este proceso, si se considera que es la institución que debe contar con el personal idóneo y calificado para ejercer una influencia perdurable y activa, mediante el desarrollo de múltiples actividades en función de establecer condiciones que propicien el fortalecimiento de la formación profesional o vocacional, hacia carreras agropecuarias, donde se enmarca la urgente tarea de la producción de alimentos como elemento esencial para garantizar la continuidad de nuestra especie (p. 3).

Ahora bien, ya enmarcándonos en el papel que juega el sector agropecuario en la formación de los jóvenes que quieren orientarse hacia este, le corresponde asumir los actuales desafíos que la sociedad moderna le está solicitando; y estos tienen que ver con la producción inteligente de alimentos, donde no se vea comprometidos los recursos no renovables que ofrece la naturaleza y no pueden reponerse, por tal razón cualquier sistema de producción agropecuario debe promover un uso sustentable y sostenible del medio ambiente.

Las tendencias del sector agropecuario están dadas por la creciente competitividad internacional, basada en promover una producción agrícola de mayor calidad y más bajo costo, aplicando los

principios de la agricultura sostenible; lo que hace que la calificación de la mano de obra se convierta en el principal elemento para garantizar el futuro de este tipo empresas de forma eficiente. A partir de la estrecha relación entre el factor humano y la elevación de los niveles de productividad, calidad, pertinencia y sobre todo el acelerado cambio tecnológico, porque exigen preparar trabajadores capaces de aprender permanentemente, para tratar con el cambio; y lo suficientemente flexibles para desempeñar una amplia gama de ocupaciones, afrontar la movilidad laboral y adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones de trabajo.

Otras tendencias relacionadas con la orientación profesional dirigidas a las carreras agropecuarias están dadas a incentivar la investigación, los trabajos prácticos, y círculos de interés hacia la aplicación razonable de la biotecnología, a partir de una cultura agropecuaria a la tierra, que debe ser pertinente y bien encaminada por un personal responsabilizado, dígase, maestro, psicólogo, profesores de áreas técnicas o especializadas, entre otros.

De esta forma, Viltre, C. (2014), propone que para abordar la formación hacia las diferentes áreas que encierran el sector agropecuario, se puede a partir de los métodos educativos de la orientación profesional, que deben ser entendidos como las vías y técnicas que permiten la realización de un trabajo orientacional diferenciado con fines pedagógicos; entre las que se encuentran, el diagnóstico de los intereses pre profesionales de los estudiantes, los círculos de interés científico-técnicos, las charlas educativas, las conferencias especializadas de orientación profesional, la orientación para el estudio individual profesional, las excursiones y visitas profesionales diferenciadas, las entrevistas individuales de orientación profesional, la instrucción profesional en la clase, la información profesional en la escuela de padres, los ejercicios y problemas con orientación profesional implícita y la prestación de trabajo social con población específica (p. 32).

Sin estar sujeto a la utilización exclusiva de alguna de las metodologías anteriormente nombradas, se considera que lo realmente importante es poder llegar a diferenciar en qué consiste cada una de ellas, cómo deben utilizarse y dirigirse, cuando es pertinente usarlas y qué finalidad encierra su uso. Porque sea cual sea la elegida, es necesario que permita la identificación de los problemas profesionales agropecuarios dentro del proceso de formativo, para focalizar el carácter productivo, el acompañamiento personalizado y las situaciones reales del contexto que lo rodea; con el propósito de brindarles elementos esenciales teóricos y prácticos, donde puedan reconocer cómo actuar y dar soluciones apropiadas en el cual se declare la cubrición de la necesidad de carácter social, a partir del perfeccionamiento de la labor técnica.

En conclusión, la orientación profesional se planifica en función del tipo de problema profesional y su expresión subjetiva a nivel individual y grupal. En la determinación y solución de los problemas de la profesión se impone cada vez más el trabajo cooperado entre los especialistas (técnicos agrícolas, pecuarios y forestales, productores de animales de interés económico), en la búsqueda de las interconexiones esenciales del objeto de estudio agropecuario, con un alto nivel del sentido ético de la actuación profesional y elevación de la calidad comunicativa. (Viltre, C. 2014, p. 61).

2.3 Caracterización de la Institución Educativa Rural Las Margaritas del Municipio de Cogua, Cundinamarca.

El presente estudio sobre la incidencia del currículo en la orientación hacia una carrera agropecuaria se lleva a cabo en la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas; ubicada en la vereda Quebrada Honda, del municipio de Cogua Cundinamarca. Es importante mencionar que la creación de este ente educativo partió de la necesidad que encontraron en la comunidad rural del sector las Margaritas (zona alta de la montaña), sobre la continuidad de los

estudiantes graduados del nivel de primaria, en la educación básica secundaria. Esta problemática fue identificada en el año 2000, durante la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cogua, donde se registró como una de las posibles soluciones para brindar calidad educativa dentro del mismo contexto socio-cultural, fomentando una mejor calidad de vida e integración a nivel comunitario; ya que la población estudiantil de esta zona no tenía la posibilidad de continuar sus estudios secundarios, por la distancia de los Establecimientos Educativos que ofrecían este servicio en el Municipio, sumado a la falta de recursos económicos de las familias.

2.3.1 Contexto histórico y marco legal

A partir de la problemática identificada, por la junta de acción comunitaria de la vereda Quebrada Honda, acudieron a la Administración Municipal para solicitar apoyo de iniciar las gestiones ante la Secretaría de Educación de Cundinamarca. La institución fue seleccionada dentro del marco del Proyecto De Educación Rural (PER), en las opciones de Escuela Nueva y Postprimaria y el plantel comenzó a prestar este servicio en el año 2002 con la apertura del grado Sexto de Educación Básica Secundaria.

Luego de un año de funcionamiento, la Secretaría de Educación de Cundinamarca expidió la Resolución No. 005573 de diciembre 03 de 2003, en la cual se denomina a la Institución como *Centro Educativo Las Margaritas*. En diciembre del año siguiente, este mismo ente gubernamental emite la Resolución No. 004538 de diciembre 29 de 2004, para cambiar el nombre de Centro Educativo por *Institución Educativa Departamental Postprimaria Rural Las Margaritas*; y aprovechando el proceso de reorganización de los establecimientos Educativos del Departamento, también integran a ella las Escuelas Rurales de Páramo Alto y Quebrada Honda, además de que le dan viabilidad de impartir la educación Media por convertirse en Institución Educativa. En el

año de 2005, diecinueve estudiantes del grado Noveno recibieron el Certificado que les acredita la terminación de los estudios de Básica Secundaria.

El Consejo Directivo con el firme propósito de fortalecer el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del IEDR Las Margaritas, solicitó a las autoridades competentes la ampliación del servicio educativo en el Nivel de Media Académica, grados Décimo y Once, para suplir esta necesidad manifestada por los estudiantes y los padres de familia de la comunidad educativa. De esta forma en el 2006 se matricularon diecisiete estudiantes para el grado décimo con el fin de buscar la aprobación de la media académica; con la cual se logró una visita de los supervisores de Postprimaria para la aprobación de estos grados.

En efecto, la resolución No 010046 del veintiuno (21) de noviembre de 2007, concedió reconocimiento de carácter oficial a la Institución Educativa Departamental Postprimaria Las Margaritas, y la autoriza para que imparta educación formal en los niveles de Preescolar, Básica ciclos primaria y secundaria y Media académica, bajo la dirección del rector Lic. Juan Orlando Pinto Ballen.

En suma a lo sucedido, durante la administración del Rector Lic. Ramón Cárdenas Pachos, se presentó proyecto de ampliación del servicio educativo para el nivel de Media Técnica con especialización en *Producción Agropecuaria*; es así que mediante resolución 001681 del 24 de Febrero del año 2009, la Secretaria de Educación de Cundinamarca resuelve: “Autorizar a la Institución Educativa Departamental Postprimaria Rural Las Margaritas, la ampliación de la presentación del servicio educativo formal del nivel de Media Técnica.

Finalmente, la Resolución No 009024 del 17 de noviembre de 2009 concede el reconocimiento de carácter oficial, y autoriza el cambio de razón social de Institución Educativa Departamental

Postprimaria Rural Las Margaritas a *Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas*, autorizando otorgar el título de Bachiller Técnico En Producción Agropecuaria.

Actualmente la Institución cuenta con el proyecto de Integración con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, del cual hacen parte los Grados Décimo y Once, entidad que otorga el título de Técnico En Producción Agropecuaria (Proyecto Educativo Institucional, I.E.D.R Las Margaritas. 2018, p. 6-7).

Se debe agregar que todo este dispendioso proceso, se llevó a cabo y fue respaldado por el equipo de docentes que componen la estructura académica, la cual corresponde, a un rector, un coordinador académico, un director de grupo de docentes y ocho docentes disciplinares de la sede secundaria de la Institución Educativa; los cuales son profesionales universitarios con capacidad de racionalidad, criticidad y creatividad, didácticos e imparciales, con alto sentido social y ambiental, con el fin de lograr que la Institución ofrezca los servicios educativos integrales a sus estudiantes. Los docentes de la institución cumplen las normas legales de orden Nacional, las del departamento de Cundinamarca y los actos administrativos de los funcionarios competentes (Proyecto Educativo Institucional, I.E.D.R Las Margaritas, 2018. p. 38)

2.3.2 Contexto geográfico y social

La I.E.D.R Las Margaritas se encuentra situada en la zona de alta montaña, que está ubicada en la parte nor-occidental del territorio municipal de Cogua. Limita por el norte con el Municipio de Tausa, por el occidente con Zipaquirá y Pacho, por el oriente con la vereda Cardona, por el sur con la vereda Barro blanco y sector La Plazuela, con alguna influencia sobre el sector nor-occidental de la Vereda Cardonal y límites con el Municipio de Tausa.

La Zona tiene una extensión de 3248 Hectáreas o 40.48 Kilómetros cuadrados, con relieve de altas pendientes –ondulado, con altura máxima de 3650 metros sobre el nivel del mar y mínima de 2800 metros sobre el nivel del mar, cordillera perteneciente al Páramo de Guerrero, con una temperatura entre los 9°. C y los 13°. C.

En la vereda Quebrada Honda se encuentra parte del embalse del Neusa, a Cogua le pertenece solamente el 20% de este embalse que se comparte con el Municipio de Tausa, el cual da origen al río Neusa, afluente del río Bogotá, la Quebrada honda que es la quebrada más importante del municipio, nace en la reserva forestal; la quebrada el Chacal formando límites con el sector de Barro blanco, existen otras fuentes pequeñas como son: Sabaneta, los Puentes, el Mico y Amarillo.

El uso intensivo del suelo para la explotación agropecuaria, y la forma de labranza mecanizada ocasionan procesos de erosión intensiva que ya dejan ver zonas y predios altamente erosionados y la ampliación de la frontera agropecuaria, está reduciendo al mínimo las coberturas de bosques nativos de esta zona. Además, los inadecuados planes de reforestación, con pino eucaliptos y acacias han contribuido al deterioro ambiental. Por ello el recurso hídrico perteneciente a la cuenca del río Neusa está altamente afectado y desapareciendo muchas microcuencas que existían en esta zona productora de agua.

El uso de agroquímicos para los diferentes cultivos genera problemas de salud que afectan a la población principalmente a los labriegos que no cuentan con la protección adecuada, igualmente el uso de esta sustancia produce contaminación de aguas y degradación del suelo.

Los terrenos que aún cuentan con bosque alto Andino presentan una fauna nativa como curíes, y especies nativas en flora, como Roda monte (árbol insignia de Cogua), Encenillos, Chite, Alisos, Raque, Sietecueros y muchas otras especies de este ecosistema (Proyecto Educativo Institucional, I.E.D.R Las Margaritas. 2018. pág. 9).

Aspectos Económicos

La vocación económica de la zona es agropecuaria, basada en el cultivo de papa y pastos en rotación; en menor extensión cultivos de maíz, arveja, haba, cubios y cultivos mixtos de huerta casera. Algunos habitantes de la vereda Quebrada honda laboran en cultivos en invernadero existentes en la vereda de la Plazuela y el municipio de Zipaquirá (flores, fresas), y los habitantes del sector de la represa del Neusa, tiene como posibilidad la venta de productos lácteos a los turistas que allí transitan. Esta actividad es válida para toda la vereda ya que cada vez aumenta más la afluencia de turistas y ciclo montañistas, por la vía a San Cayetano.

En la parte de ganadería bovina se encuentran razas de Criollo, Normando y Holstein, especializados en engorde y producción de leche, los cuales son alimentados con pastos como carretón, Kikuyo, azul y raigrás en menor escala. Esta zona es la de mayor explotación agrícola del municipio, la comercialización se hace principalmente en Bogotá, Zipaquirá y Pacho.

La elaboración de los productos en lana permite a las familias una fuente adicional de recursos, trabajada fundamentalmente por las mujeres, convirtiéndose así en una opción laboral alternativa de quienes se dedican en buen número a cocinar para obreros

También es importante resaltar que existe alguna explotación de piscicultura con criaderos de trucha Arco Iris, en la vereda Quebrada Honda. En la zona es importante el número de establecimientos dedicados a la venta de cerveza y algunos víveres, además de canchas de tejo, que en conjunto aportan recursos económicos para las familias.

Por otra parte, se puede analizar que los niños (en especial en la parte alta), a muy temprana edad entran al mundo laboral, desempeñando tareas propias de la región tales como: ordeño, pastoreo de animales y preocupantemente en labranza agrícola, en los cultivos de papa participando en la

fumigación con productos altamente tóxicos. La oferta de empleo depende de la actividad agrícola, siendo limitada en la vereda Quebrada Honda por la actividad ganadera que requiere mucha mano de obra. En la vereda Páramo Alto la oferta de empleo depende del ciclo de desarrollo de la papa, que en época de producción requiere de un número mayor de obreros, lo que hace necesario contratar personal de otras partes como Zipaquirá y en gran número son traídos del departamento de Boyacá; cuando se está en baja producción la mano de obra que se utiliza es en su mayoría de la vereda.

Por último, la actividad minera hace presencia con la explotación inadecuada de carbón que está ocasionando daños al ecosistema, principalmente la contaminación de las quebradas el Alisal y el Tambor. Además, crea problemas de tipo social.

Es por eso que la ampliación de la Media con profundización en competencias laborales generales cobró mayor importancia en la zona, pues los jóvenes que egresan actualmente de las Instituciones Educativas se dedican a las labores agrícolas como empleados de los productores agropecuarios. Por lo que se puede percibir que la apertura de los grados 10º y 11º con énfasis en producción agropecuaria, ha contribuido a mejorar la calificación de estos estudiantes, al permitirles desarrollar competencias laborales generales que les posibiliten generar empresa alrededor de la productividad característica de la zona, tecnificar cultivos, crear cooperativas y en general tener una mejor calidad de vida dentro de su contexto (Proyecto Educativo Institucional, I.E.D.R Las Margaritas. 2018, p. 11).

Aspectos socioculturales

Las familias que viven en esta zona pertenecen al estrato uno, están conformadas en algunos casos por padre, madre, e hijos; pero en su mayoría se presenta hogares disfuncionales en donde son madre e hijos, son madres solteras o separadas; en otros casos la madre convive con una persona

que no es el padre de sus hijos mayores, pero si tiene hijos con este hombre quien en algunos casos le ayuda con la responsabilidad de los hijos de la primera convivencia. El número aproximado de familias en la vereda Páramo Alto es de 80 y en la vereda Quebrada Honda es 120 con un promedio de 5 miembros por familia. Lo que permite confirmar que esta zona de páramo alberga bajo número de familias, mostrando una apariencia de soledad y de que mire como cada uno se defiende, ya que las distancias entre las casas rurales son extensas y dispersas.

Las personas adultas, entre los 25 y 60 años, que habitan esta zona, en su mayoría no tienen completos los estudios primarios, muy pocos tienen estudios secundarios y la presencia de personas con estudios universitarios es nula. Adicionalmente los estudiantes que actualmente terminan el grado once, no tienen la posibilidad de continuar los estudios universitarios o técnicos, por presentar dificultades debido a la distancia, escasez de transporte y la situación económica. Sumado esto, también es necesario mejorar su rendimiento académico general, los resultados en las pruebas de estado y el interés de la comunidad por continuar una vida académica que permita aumentar sus condiciones laborales a futuro.

En lo referente a la salud de las personas de la zona se puede afirmar que el mayor padecimiento son las infecciones leves y dolencias gástricas.

Por otra parte, la violencia intrafamiliar y alcoholismo son dos flagelos que tienen una trascendencia marcada en la región (Proyecto Educativo Institucional, I.E.D.R Las Margaritas. 2018, p. 11).

2.3.3 Filosofía institucional y orientaciones curriculares

La Institución Educativa Departamental Rural “Las Margaritas”, como garante de derechos y con el fin de posibilitar la construcción de espacios de convivencia que permitan el pleno desarrollo de

los educandos y dar alcance a la filosofía institucional, basada en el servicio, la responsabilidad, el respeto, la disciplina, el éxito, la tolerancia, la fraternidad, la humildad, así como una educación de calidad con la cual se ha comprometido; se fundamenta, en capacitar a los estudiantes para actuar con criterios éticos, morales, de diversidad, responsabilidad social y ambiental (Manual de convivencia, I.E.D.R Las Margaritas. 2018, p. 15).

De lo anterior, resulta que tienen establecido como misión, “La Institución Educativa Departamental Rural “Las Margaritas” del Municipio de Cogua de carácter oficial, se orienta hacia la acción educativa y la formación integral de la persona, priorizando la individualidad, la libertad, la autonomía y la formación de valores; procurando el desarrollo de competencias laborales generales, la consecución de habilidades físicas y de operaciones mentales para que los estudiantes lleguen a ser seres críticos con una perspectiva ecológica y humanística logrando así personas tolerantes, que convivan pacíficamente, respetando las diferencias individuales y sociales (Proyecto Educativo Institucional, I.E.D.R Las Margaritas. 2018, p. 13).

De la misma manera, es importante destacar que esta institución, está fundamentada sobre un carácter Técnico en Producción Agropecuaria, orientando a sus estudiantes a la proyección y desarrollo de competencias en producción agroecológica para poder cumplir con el proceso de sostenibilidad ambiental. Es así, que como institución educativa rural esperan que al 2025 sea reconocida como una institución líder en Educación Rural, con el apoyo del SENA en su proyecto de integración graduando bachilleres Técnicos En Producción Agropecuaria en el Municipio de Cogua. Valorada en el ámbito educativo por sus procesos de innovación y pertinencia en la oferta educativa; la proyección a la comunidad; creando sentido de pertenencia y amor por el medio y generando una mejor calidad de vida para los egresados y sus familias (Proyecto Educativo Institucional, I.E.D.R Las Margaritas. 2018, p. 13).

A nivel curricular, fundamentan su conceptualización, estructura y componentes según lo dispuesto por la ley 115 del 1994 en cuanto al currículo común

“conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (p. 17).

Al respecto, también es conveniente decir que, proyecta su proceso de formación a partir de una metodología de educación centrada en los modelos de educación rural, Escuela Nueva y Postprimaria, sin apartarse de la educación tradicional; profundizando en la metodología investigación- acción-participación (IAP), la ciencia, la tecnología, la creatividad, la producción sostenible a través de la formulación y desarrollo Proyectos Pedagógicos Productivos Pertinentes que conlleven a mejorar la calidad de vida de la comunidad y la preservación del medio ambiente. Para este fin es necesario apoyarnos en los programas de integración que posee el SENA para graduar bachilleres Técnicos En Producción Agropecuaria, capaces de interactuar con su entorno (Proyecto Educativo Institucional, I.E.D.R Las Margaritas. 2018, p. 13).

Desde la perspectiva, sobre la inclusión a su modelo educativo, diseño curricular y plan de estudios el componente de orientación profesional o formación vocacional, no lo presentan de forma clara y directamente descrito dentro del PEI institucional; sólo proyecta la necesidad social de contribuir a resolver las problemáticas encontradas en la vereda, al aportar egresados con mano de obra calificada en la realización de labores asociadas a las actividades agropecuarias. Gracias al énfasis que tiene declarado, y que, a través del SENA, se fortalece esta enseñanza.

2.3.4 Características y análisis del plan de estudios

El plan de estudios de la Institución Educativa departamental Rural Las Margaritas se ha contemplado a partir de una visión metodológica, que aplica didácticas activas como corriente pedagógica de la modernidad, porque se comparten ideales, de formar hombres nuevos que crean en su propia capacidad para modificar la naturaleza y construir su propio destino; además, le atribuye una gran importancia a la búsqueda directa de las fuentes de conocimiento, a la observación, constatación y experimentación, como herramientas fundamentales para el autodesarrollo del individuo. Las didácticas contemporáneas que fundamentan la metodología tienen en cuenta tres elementos importantes:

- a) Profesor y Alumno
- b) Enseñanza y Aprendizaje
- c) La Intermediación entre las enseñanzas - aprendizajes y la mente humana, sus instrumentos y operaciones mentales, anhelan formar individuos mentalmente competentes en sus condiciones socioculturales.

La Metodología Escuela Nueva, para esta institución se aborda desde el planteamiento del nuevo paradigma pedagógico para el siglo XXI, que cumple con las siguientes características:

- Atiende las necesidades básicas del aprendizaje.
- Un nuevo rol del estudiante en el proceso de aprendizaje.
- Un nuevo modelo de prácticas pedagógicas que tropiece el aprendizaje personalizado y grupal.
- El desarrollo de las capacidades de razonamiento.
- Una cultura para la paz, para la democracia y para comprender reglas de la modernidad.

En definitiva, la metodología que se utiliza en la Institución obedece a los postulados de las opciones de Escuela Nueva y constructivismo, basados en una pedagogía activa y centrada en la persona como sujeto en proceso de perfeccionamiento continuo. En esta propuesta enseñar, significa motivar e involucrar a los estudiantes en un proceso de construcción y reconstrucción de sus propios conocimientos, habilidades, actitudes, afectos, formas de comportamiento y valores. Es hacer que vivan y sientan que la ciencia es una actividad humana y no un conjunto de conocimientos que deben aprender de memoria. Es formar estudiantes ávidos de competencias laborales generales, que logren transformar su entorno para mejorar la calidad de vida (Proyecto Educativo Institucional, I.E.D.R Las Margaritas. 2018, p. 25).

De la misma manera, en el plan de estudios se relaciona el componente comunitario, en el diario vivir de la Institución, porque cobra gran relevancia al desplegar como institución educativa, acciones que le integren y beneficien una mutua responsabilidad ética y pública; lo cual conlleva también a tener en cuenta el desarrollo de competencias ciudadanas, para que la escuela se proyecte a la comunidad y a que la construcción de conocimiento que se genera, responda a las necesidades y requerimientos de la sociedad. Por eso en este componente se busca mayor participación y compromiso de la comunidad en la vida de la institución, que permita incrementar las relaciones entre alumnos, maestros y comunidad. En esta vivencia de apertura a la comunidad están comprometidos todos los integrantes de la Institución educativa y busca una correspondencia, donde se produzcan beneficios de doble vía (Proyecto Educativo Institucional, I.E.D.R Las Margaritas. 2018, pág. 26).

Con lo contemplado hasta el momento, se presenta el plan de estudios que aplica la I.E.D.R Las Margaritas, en la básica primaria, secundaria y la media técnica.

Tabla 3: Plan de Estudios Nivel Básico (Primaria y Secundaria) y Media Técnica I.E.D.R Las Margaritas

Nivel Educativo	Área	Asignaturas	Grado	Intensidad (Hora/Semana)
Básica Primaria	Matemáticas	Matemáticas	1°, 2°, 3°, 4°, 5°	4
		Geometría		1
	Humanidades	Español		4
		Ingles		1
	Sociales	Sociales		3
		Democracia		1
	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales		4
	Educación Física	Educación Física		2
	Religión	Religión		1
	Ética	Ética		1
	Informática	Informática		1
	Artística	Artística		1
	Agropecuarias	Agropecuarias		1
	TOTAL			
Básica Secundaria	Matemáticas	Matemáticas	6°, 7°, 8° y 9°	3
		Geometría		1
	Humanidades	Español		4
		Ingles		4
	Sociales	Sociales		2
		Democracia		1
	Ciencias Naturales	Biología		2
		Fisicoquímica		1
	Educación Física	Educación Física		2
	Religión	Religión		1
	Ética	Ética		1
	Tecnología e Informática	Tecnología E Informática		2
	Artística	Artística		1
	Emprendimiento	Emprendimiento		1
		Salud Ocupacional		1
Proyectos	Proyectos	3		
TOTAL				30
Media Técnica	Matemáticas	Trigonometría	10°, 11°	2
		Calculo		2
		Matemática Financiera		1
	Humanidades	Comunicación Empresarial		3
		Ingles Técnico		4
	Sociales	Sociales		2
	Filosofía	Filosofía		1
	Ciencias Políticas	Ciencias Políticas		1
	Ciencias Económicas	Ciencias Económicas		1
	Ciencias Naturales	Química		3
		Física		3

	Educación Física	Educación Física	1
	Religión	Religión	1
	Ética	Ética	1
	Tecnología E Informática	Tecnología E Informática	2
	Artística	Artística	1
	Emprendimiento	Emprendimiento	1
		Salud Ocupacional	1
	Ciencias Agropecuarias	Agropecuarias	8
TOTAL			37

Fuente: Elaboración Propia, con base en PEI de la Institución Educativa Departamental Rural Las

Cabe mencionar dos aspectos importantes que demarcan la especialidad del plan de estudios de la I.E.D.R Las Margaritas. El primero, hace referencia a que cada asignatura recibe un valor en créditos equivalente o igual a la intensidad horaria descrita anteriormente; así en la básica primaria la intensidad es de 25 horas, que equivalen a 25 créditos, en la básica secundaria la intensidad es de 30 horas, que equivalen a 30 créditos y En la media técnica la intensidad es de 37 horas, que equivalen a 37 créditos. Entonces, la promoción se realiza cuando el estudiante apruebe todas las asignaturas de aprendizaje (Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la I.E.D.R Las Margaritas. 2018, p. 2).

El segundo aspecto se relaciona con que, el presente plan de estudios no declara espacios académicos de profundización y electivas, que le permitan a la institución ofrecer alternativas de diversificación para enriquecer la formación en aspectos relacionados con la orientación profesional; y a los estudiantes profundizar en las temáticas de su interés en torno a la actualidad y enfoques que resulten significativos. Respondiendo a las demandas de formación y generando igualmente una mayor cobertura y calidad del servicio educativo; que contribuya a enriquecer la formación integral como persona y profesional, además de atender a los intereses y necesidades específicas de cada estudiante.

3. METODOLOGÍA

Dado el carácter cualitativo del énfasis en currículo de esta investigación se enmarca en la línea de investigación Pedagogía y Currículo de la Maestría en Educación, al buscar si cuenta o no con una unidad explícita hacia la formación en la educación rural, la orientación vocacional y/o profesional en los documentos institucionales de la Institución educativa Departamental Rural Las Margaritas, lo que conllevó en primera medida a realizar un análisis curricular del plan de estudios y PEI; y en segunda medida, se buscó plantear, como el currículo debe presentar actividad a partir de la implementación de pautas de acción encaminadas al arraigamiento en la historia y la cultura de nuestro país, teniendo en cuenta su relación con todo aquello que hace parte del entorno del estudiante, además de que deben relacionarse con las diversas instituciones territoriales y los diferentes roles educativos en la sociedad versus su incidencia de lo que se puede percibir en la práctica docente o en casos más específicos, en el proceso enseñanza-aprendizaje.

3.1 Paradigma de La investigación

El punto de partida para el desarrollo de la cuestión metodológica en la investigación brinda una gama de polémicas difíciles de resolver, sobre todo en lo que se refiere a la elección de métodos cuantitativos o cualitativos de investigación. Se hace la oposición en lo que son problemáticas formales y problemáticas sustantivas, correspondiendo a la investigación cualitativa las segundas; entendiéndose por problemática sustantiva, aquella que emerge del análisis concreto de un sector de la realidad social o cultural manifestada en la práctica y no a partir de conceptualizaciones previas realizadas desde las disciplinas ocupadas del estudio del ser humano (Sandoval. 1996, p. 119).

La investigación cualitativa es pragmática, interpretativa y está asentada en la experiencia de las personas, sus variados géneros son naturalistas e interpretativos y recurre a múltiples métodos de

investigación; de esta supone, la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, la valoración y el intento por descubrir las perspectivas de los participantes sobre sus propios mundos, y la consideración de la investigación como un proceso descriptivo y analítico donde privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios (Vasilachis. 2009, p. 15).

Por consiguiente, es importante resaltar que este tipo de investigación se caracteriza por su renovado interés y sentida necesidad por aplicar su denominada metodología cualitativa, para tratar de abordar un sector de la realidad del hombre no documentada. De esta forma, es pertinente considerar que la presente investigación se realizará bajo un enfoque cualitativo, porque pretende evitar el riesgo textualista o mecánico de un proceso estandarizado creando un mecanismo teórico-metodológico; el cuál reconoce e incluye diversas dimensiones de los actores participativos en tal investigación, donde se tendrá en cuenta la dimensión de las prácticas que tienen los actores y las propiedades del discurso, además de lo extradiscursivo, lo cual invita al investigador a indagar sobre el ser, sentir y hacer del sujeto, en contexto de situación o lugar del cual provienen los discursos (Scribano. 2007, p. 37).

Apoyado en lo anterior, Strauss y Corvin, (1998), afirman que los métodos cualitativos pueden usarse para explorar áreas sustantivas sobre las cuales se conoce poco o mucho, pero se busca obtener un conocimiento nuevo; además, se pueden usar para obtener detalles complejos de algunos fenómenos, tales como sentimientos, procesos de pensamiento y emociones, difíciles de extraer o de aprehender por métodos de investigación más convencionales. Este paradigma condiciona una interrelación entre el investigador y la persona investigada donde se desencadena una influencia bilateral, sobre la cual el investigador siempre debe estar atento y guardar cierta

distancia que le permita observar, analizar, en fin, hacer visible el fenómeno objeto de estudio (p. 125).

Para ello Rodríguez & Valldeoriola (2009), proponen la investigación cualitativa como una orientación hacia la comprensión de las situaciones únicas y particulares, en la búsqueda de significado y de sentido que les conceden a los hechos los propios agentes, y en cómo viven y experimentan ciertos fenómenos o experiencias los individuos o los grupos sociales a los que investigamos, tales planteamientos epistemológicos pueden provenir del campo de la fenomenología o de la hermenéutica (p.42).

Desde una perspectiva fenomenológica, este estudio permite comprender el contraste de condiciones y circunstancias contextuales que implican subjetividades y que influyen en el significado que se le otorga a la educación rural, desde el “ser” del estudiante, teniendo en cuenta su relación con todo aquello que hace parte de su entorno; por eso en el área de la investigación educativa muchos investigadores se han identificado con la utilidad del paradigma cualitativo para el estudio de los fenómenos relacionados con su práctica pedagógica, los cuales están íntimamente relacionados con la forma de pensar de las personas; y hay tantas realidades como personas, pero dicho interés no está centrado en esa realidad sino en el camino que se ha seguido para lograrla (Puig, P. 2008, p. 6).

3.2 Tipo de Investigación

La presente investigación cualitativa, se desarrolla como respuesta una variable que surgió desde el proceso vivenciado como docente del área pecuaria en la educación superior y tiene que ver específicamente con el poco interés de los estudiantes de las instituciones educativas rurales por seguir su orientación vocacional a una profesión agropecuaria. En este sentido, determinar si se cuenta o no con una unidad explícita hacia la formación en la educación rural y la formación u

orientación profesional o vocacional en el PEI, en los modelos pedagógicos, en los lineamientos y políticas curriculares, es la tarea que enfrenta y se busca abarcar; donde el uso y la recolección de una variedad de información, permite describir los momentos habituales y problemáticos, lo mismo que los significados en la vida de los individuos, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que ellos otorgan.

Es así, que en primera medida se quiere hacer un análisis curricular al plan de estudios y demás documentos institucionales en el contenido del área técnica agropecuaria que involucra a todas las asignaturas que la rodean o complementan, con el propósito de valorar si lo que se propone dentro del plan de estudios impacta en las motivaciones de los estudiantes para puedan determinar su orientación para seguir una profesión agropecuaria. De Zubiria, J. (2013), explica que el análisis curricular es un proceso dinámico, sistemático y continuo que permite valorar la pertinencia del plan de estudios con el contexto sus necesidades, problemas y tendencias, así como los diferentes componentes de la realidad institucional; su punto de partida debe estar centrado en la convicción que al evaluar el currículo se abren las oportunidades para mejorar y mantener un alto grado de validez, relevancia, alcance y pertinencia (p.49).

La estructura del análisis curricular comprende una metodología, con su enfoque y sus estrategias de trabajo tomadas, básicamente, de la forma de las estrategias de investigación social, más exactamente del análisis de contenido, pero que se utilizan desde la perspectiva del tratamiento de la información en torno a los propósitos y resultados de este. (López-Aranguren, 2000 Citado en el tercer estudio regional comparativo y explicativo “TERCE”).

De la misma manera, el presente estudio pretende abordar este análisis curricular a partir de las dimensiones de la estructura general currículo, de acuerdo a lo establecido en el modelo educativo colombiano (contenido, metodología, secuencias, relación alumno-docente y evaluación); donde

la información obtenida se consignará y comparará en una matriz categorial, para así establecer si lo que proponen en el currículo, especialmente en el área técnica, a lo largo del tiempo en donde los estudiantes desarrollan su proceso académico, ejerce un efecto sobre la orientación de los estudiantes de la media vocacional a seguir una profesión agropecuaria, como proyecto de vida.

Lo anterior, en tanto, se parte de la afirmación de que la educación rural y vocacional se ha instruido de diferentes formas y enfoques en las distintas regiones del país; de esta forma, la presente investigación considera que estas experiencias diferenciales de la orientación curricular podrían llevar a la IEDR Las Margaritas a posicionarse de una manera distinta de cómo se asume en las IE urbanas del Municipio de Cogua, elaborando sus propias concepciones sobre los aspectos enunciados con anterioridad. En adelante, es necesario realizar una aproximación a los juicios que se tienen tanto a nivel institucional, como desde el punto de vista de los estudiantes del grado once, el rector, los propios docentes adscritos a las unidades académicas que tienen a cargo la formación en lo rural, vocacional u orientación profesional. De este modo, la pregunta que orienta la presente investigación fue:

¿Cuál es la incidencia del currículo de la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas del municipio de Cogua (Cundinamarca), en la orientación hacia las profesiones agropecuarias de sus estudiantes?

Lo anterior, en disposición al alcance que se define en el objetivo general del presente estudio, al realizar el análisis de la incidencia del currículo en la orientación de los estudiantes hacia las profesiones agropecuarias, donde se establecieron dos momentos diferenciados, uno de orden sistemático, que permitió la indagación y fundamentación de la estructura curricular que está establecida en la IER; y otro de trabajo de campo, el cual posibilitó un acercamiento a las concepciones de la comunidad académica (rector-estudiantes-docentes) acerca de la educación

rural y su aproximación al PEI, la enseñanza para el desarrollo de lo vocacional o profesional y la articulación con la elección de una carrera agropecuaria.

3.3 Enfoque Metodológico

Siguiendo con la perspectiva que busca una investigación de este tipo, se busca identificar la herramienta más pertinente para la recolección de datos en un contexto rural, en donde, sus habitantes han fomentado que el concepto de la nueva ruralidad cambie y se aleje o aísle cada vez más de lo tradicional, modificando la vida en el campo por la difusión de valores y costumbres, incidiendo directamente en el pensamiento y deseos de los jóvenes rurales, en buscar su futuro lejos de su territorio o en otra vocación que no tiene que ver con el mundo agrícola o pecuario.

Aigner (2009), agrega, “todo acto comunicativo tiene siempre un contexto (cultural, social)”, entonces el investigador debe dar prioridad a la comprensión de esos contextos comunicativos y a sus diferentes modalidades (p.6). En consecuencia, la presente investigación asume como técnica para generar información el *grupo focal*, lo cual permite la interacción entre los actores que tienen relación directa con el desarrollo de los objetivos de este proyecto académico.

Sumado a esto, García, M y Rodríguez, M. (2000) expresan a partir de lo que Krueger (1988), sobre el propósito fundamental del grupo focal, que es comprender el porqué y el cómo las personas piensan o sienten de la manera que lo hacen, y no se pretende llegar a acuerdos; importa tanto lo que hay de común como lo que hay de diferente en las experiencias de los participantes (p. 183). El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza; además se generan entrevistas, para examinar cómo se desarrollan y operan las ideas en un determinado contexto cultural de testimonios (Sutton y Varela, 2012). También es importante señalar que el uso del grupo focal como instrumento de recolección de datos posee ventajas como, permitir la

interacción entre los participantes porque la presencia de otras personas, consideradas como semejantes puede provocar más fácilmente la «autoconfesión» y ofrece la oportunidad de estimular la generación de ideas y de observar la interacción entre los individuos. Pero puede convertirse en limitación si los participantes se sienten coartados por la presencia del grupo o por la dominancia de algunos miembros (García, M y Rodríguez, M. 2000, p.184).

Esta modalidad de entrevista grupal generalmente toma la forma de una conversación grupal, en la cual el investigador plantea algunas temáticas - preguntas asociadas a algunos antecedentes que orientan la dirección de la misma, de acuerdo con los propósitos de la investigación. En este sentido, se diferencia de una conversación coloquial porque el investigador plantea, previamente las temáticas y, si es el caso, el tópico no se da por agotado retornando nuevamente una y otra vez ya que interesa captar en profundidad los diversos puntos de vista sobre el asunto discutido.

De acuerdo con Viñas (1997), citado por Méndez y López, (2012), el grupo focal como técnica de recolección de datos, es sencilla y versátil para el autor; porque consiste en reunir varias personas para discutir en grupo un tema predeterminado que interesa al investigador (p. 43).

3.3.1 Técnicas e Instrumentos de Investigación

Población Participante

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se estableció contacto con el rector, los docentes, los padres de familia de los estudiantes del grado once de la IEDR Las Margaritas, de los cuales se llegó a conseguir el aval de los participantes, como: el rector, siete profesores y 12 estudiantes de 16 que tenía en total el grado once, que a pesar de las respuestas afirmativas de su parte, finalmente no se contó con todos los consentimientos informados de firmados a tiempo, que hicieran posible contar con su participación en la presente investigación.

En este sentido, a partir de la técnica de grupos focales se incluirán las siguientes características que se deben de tener en cuenta, tales como: que es un grupo limitado de personas que compartan particularidades comunes, según el objeto de la investigación, denominado “*grupo homogéneo*”; que se requiere contar con un moderador que orienta la participación y debate del grupo, acorde con una guía definida de discusión; el tiempo definido para este ejercicio es entre 90 y 120 minutos, donde puedan desarrollar cada idea y elaborar un resumen final en donde se recojan los comentarios principales, reacciones y sugerencias de los participantes, generalmente elaborado por un relator o por el mismo moderador si la sesión es grabada. (Hernández y Coello, 2002; citado por Méndez y López. 2012, p. 30).

Con base en los elementos enunciados y buscando la implementación significativa de las técnica para obtener información, definitivamente la investigadora seleccionó grupos pequeños de estudiantes y docentes, elegidos cuidadosamente a partir del conocimiento sobre el tema a debatir; para que de esta forma contribuyan en las discusiones abiertas sobre la implicación que tiene la incidencia del currículo en la orientación hacia las profesiones agropecuarias de los egresados de la Institución educativa Departamental Rural Las Margaritas.

Por tanto, las técnicas aplicadas para definir la muestra de estudio fueron el muestreo por criterios y el muestreo por conveniencia. Ello, dado que como afirma Patiño-Montero (2022) “este tipo de combinación es posible hacerla sin detrimento de la investigación” (p. 84), siguiendo las recomendaciones de Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), cuando afirman que en “una misma investigación requiere una estrategia de muestreo mixta que combine varios tipos de muestra” (citados en Patiño-Montero, 2022, p. 84).

De esta forma, cada grupo focal de estudiantes estará conformado por los estudiantes del grado 11° que corresponde a un total de 12 personas, entre las cuales se encuentran 5 mujeres y 7

hombres, y que además presentan un rango de edades que oscilan entre los 16 a 19 años; los cuales fueron distribuidos en 3 grupos de 4 estudiantes, para que le facilite al moderador obtener información confiable en el proceso de grupo focal.

Igualmente, el grupo focal de docentes, “no se fija *a priori* (antes de la recolección de datos), sino que se establece un tipo de unidad de análisis y a veces se perfila un número aproximado de casos (Neuman 2009, citado en Patiño-Montero, F. et al. 2019, p. 68); de esa manera, Mertens (2010), indicando que en el muestreo cualitativo es usual comenzar con la identificación de ambientes propicios, luego de grupos y, finalmente, de individuos (citado en Patiño-Montero, F. (2019, p.68).

A partir de estas afirmaciones, se estableció contacto con el rector y siete docentes de la institución educativa que orientan o lideran las áreas de ciencias naturales, humanidades, matemáticas, educación física, informática, administrativas, agropecuarias o afines, que desde su conocimiento, apreciación y perspectiva acerca de la estructura curricular de la institución, el plan de estudio y de las asignaturas que orienten la vocación profesional, permitan determinar la relación que existe entre la incidencia del currículo y en la orientación hacia las profesiones agropecuarias.

En el marco de las observaciones anteriores, se ve la necesidad de recalcar las consideraciones desde la ética de la investigación, a lo que Patiño-Montero (2019) reconoce como la importancia del diseño de un adecuado instrumento de consentimiento informado de participación en la realización del estudio; porque permite garantizar tanto la autorización de dicha participación por parte de los docentes, el rector y los estudiantes, como la grabación en audio o video de la entrevistas realizadas, el uso de la información, confidencialidad, beneficios, socialización de los resultados, riesgos, además de pactar el tiempo estimado para la realización de este ejercicio, que en el acto no sobrepasó la media hora o 30 minutos. (Ver anexo 2. Instrumento de consentimiento informado).

Entrevista Cualitativa Semiestructurada

Para la presente investigación cualitativa se ha aceptado como prácticas estándar, la conducción de entrevistas, la codificación de datos y resúmenes escritos en lenguaje formal para el reporte de los resultados. Parker I. (2013) reporta, que las entrevistas son una manera omnipotente de recoger datos en las ciencias sociales, partiendo de la idea de que los enfoques cualitativos están de acuerdo de que esta, son el método por excelencia para obtener datos empíricos (p.71).

La entrevista en este estudio se define como "una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar"; es un instrumento técnico de gran utilidad para recabar datos y que adopta la forma de un diálogo coloquial (Díaz, L. et al. 2013, p.164). De esta manera se ubica como un instrumento pertinente para la obtención de datos de forma grupal, en una población académica compuesta primeramente por docentes que a un modo de ver son los encargados de brindar instrucción sobre el saber y las actividades humanas, e inculca en los estudiantes el conocimiento y las habilidades directamente relacionadas con la vida; por tal razón pueden brindar de algún modo la verdadera realidad de la educación rural, o específicamente, de los planes de estudios planteados para los estudiantes que habitan el sector rural de Quebrada Honda del municipio de Cogua.

Siguiendo este orden de ideas y de acuerdo con lo que Canales, M. (2006) plantea, la entrevista semiestructurada, se va a aplicar como un medio de comunicación establecida entre el investigador y el grupo de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto; ya presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor,

aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos, donde los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista (p.164).

Además, la presente investigación utiliza la entrevista semiestructurada, para generar un contraste frente a la realidad del plan de estudios que se encontró en la institución educativa rural Las Margaritas; para así identificar y valorar las percepciones que los estudiantes y docentes tienen acerca del impacto del contenido del área técnica agropecuaria en las motivaciones para elegir en su futuro académico, una profesión agropecuaria.

De esta manera la técnica seleccionada, es particularmente efectiva a partir de la forma como se elaboran las preguntas, porque es un instrumento con la que se puede obtener testimonios reales del grupo focal; en los cuales se responde con sinceridad y sin compromiso alguno, a partir del diseño de una batería de preguntas que responde a una matriz categorial (Ver Tabla 5) para dar fundamento a la definición de la entrevista y por consiguiente al desarrollo de la investigación.

Hernández et al (2004), precisa que hacer uso de la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de información, permite que se “basen en una guía de asuntos o preguntas, donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más claridad en la investigación (p. 403); además de acuerdo con los niveles de apropiación que se estableció para cada grupo participante, se trabaja con cuatro de los seis tipos de preguntas para esta clase de instrumento, con la finalidad de explorar en todo el contexto.

Las primeras dos tienen que ver con preguntas de *antecedentes* y *opinión*, en razón a que por un lado se busca conocer las percepciones de los docentes en correspondencia al lugar de la educación rural en el currículo oficial, la educación de calidad para las zonas rurales, los modelos educativos y acciones formativas, la orientación profesional en la educación básica y media, y por el otro en

necesidad de establecer la relación del currículo con la orientación hacia las profesiones agropecuarias.

Las otras dos, dan cuenta a los discernimientos *sensitivos* y de *opinión* que pueden llegar a tener los estudiantes en un espacio de confianza y libertad, para que expusieran desde una percepción individual la capacidad que pueden llegar a tener para descifrar desde la orientación profesional que les ofrece la institución educativa, su futuro profesional o laboral; lo mismo que poder establecer la relación que puede llegar a existir entre el currículo con la orientación hacia las profesiones agropecuarias.

En este sentido, para Denzin y Lincoln (2005), tomado de Vargas (2012), la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”; por tal razón se vio la necesidad de elaborar un guion para el adecuado desarrollo de la entrevista que le permita expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse para si es preciso, descubrir temas emergentes que es preciso explorar sobre el tema que se está investigando (p. 643). Además, que cuenta con nueve (9) preguntas base (una por cada categoría de la matriz – Ver Anexo 1: Baterías de preguntas) para el grupo focal de docentes y de ocho (8) para el grupo focal de estudiantes, que pueden llegar a ser modificadas sobre una categoría con otras que van fluyendo en la entrevista y construir nuevas preguntas enlazando temas y respuestas.

Sobre la base de las consideraciones señaladas anteriormente, metodológicamente se tuvieron en cuenta otros aspectos adicionales que se quisieron brindar a los entrevistados y que de acuerdo con Patiño et al (2008) son importantes porque generan seguridad en el entrevistado, tales como el ambiente de confianza, confidencialidad, la fluctuación entre el uso del lenguaje coloquial o técnico, el manejo del tiempo y de las herramientas tecnológicas por parte del entrevistador.

Por otra parte, buscando garantizar el grado de confianza del entrevistado en la investigación, se establecieron unos códigos que permiten identificarlos en cada grupo focal, para las diferentes respuestas o afirmaciones puntuales dadas durante el desarrollo de la entrevista; todo esto con el propósito central de manifestar las concepciones de los actores respecto a la educación rural y la orientación vocacional o profesional en la Tabla 4 se presenta la codificación correspondiente.

Tabla No. 4: Codificación Participantes de la Investigación de la I.E.D.R. Las Margaritas

Rector	Rec-LM
Profesores	Prof-1, Prof-2, Prof-3, Prof-4, Prof-5, Prof-6, Prof-7
Estudiantes	Est-1, Est-2, Est-3, Est-4, Est-5, Est-6, Est-7, Est-8, Est-9, Est-10, Est-11, Est-12

Para finalizar, luego de elaborado los instrumentos, serán validados por pares expertos en las ciencias de la educación, que puedan aprobar el diseño, pertinencia y eficiencia de la entrevista, para lograr identificar aquellos aspectos que deban modificarse, ajustarse o corregirse antes de ser aplicados en la población participante; seguidamente se procede a reproducirse de forma física para desarrollarlos en la fecha pactada.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se presentan los resultados de la investigación a partir de la matriz categorial (ver Tabla 5) que se diseñó para poder organizar la información obtenida de la entrevista semiestructurada aplicada en los grupos focales, apoyados en el análisis curricular revisado desde el proyecto educativo institucional que presenta la IEDR, y en virtud de dar respuesta a la pregunta del problema de investigación y los objetivos específicos que se definieron. En este sentido, se constituyeron tres bloques de categorías que fueron desarrolladas de forma descendente, que en el caso del rector se pudo tejer un diálogo teórico-normativo que está sustentado desde sus conocimientos legislativos, pedagógicos y administrativos; en los docentes a partir de un diálogo teórico-técnico desde su experiencia profesional y la enseñanza; y con los estudiantes a partir del diálogo teórico-empírico, es decir a partir de su vivencia académica dentro de la institución.

Con referencia a lo anterior, el primer bloque está compuesto por la categoría de educación rural y las subcategorías de *conocimiento, el lugar de la educación rural en el currículo oficial, Desarrollo rural con enfoque territorial y las percepciones sobre la calidad de la educación rural*; el segundo bloque lo forma la categoría de currículo con sus subcategorías, *análisis curricular, enfoques y propósitos de formación, contenidos, y las Estrategias didácticas y evaluativas*; el tercer y último bloque de la investigación, está constituido por la categoría de orientación vocacional o profesional y las subcategorías de *la orientación vocacional/profesional en la educación básica y media, existencia, relación con el sector externo, actividades curriculares y extracurriculares*. Cabe volver a mencionar que por aspectos de ética de la investigación y garantía de la información personal de los participantes de los grupos focales se les asignó un código respectivo, el cual permitió su identificación dentro del proceso y también asegurar su anonimato

concertado en el consentimiento informado, por tanto, se encontraran reconocidos por las iniciales: **Rec-LM** para el rector, **Prof-** acompañado de un número para los profesores y **Est-** acompañado de un número para los estudiantes.

Tabla 5: Matriz Categorial

Análisis De La Incidencia Del Currículo De Una Institución Educativa Rural En La Orientación De Los Estudiantes Hacia Las Profesiones Agropecuarias		
<i>El lugar de la educación rural en el currículo oficial</i>	<i>Análisis Curricular</i>	<i>La orientación vocacional/profesional en la educación básica y media</i>
Conocimiento	Enfoques y propósitos de formación	Existencia
Percepciones sobre la calidad de la educación rural	Contenidos	Actividades curriculares o extracurriculares
Desarrollo rural con enfoque territorial	Estrategias didácticas y evaluativas	Relación con el sector externo

Fuente: Elaboración propia.

4.1 Educación Rural

4.1.1 Conocimiento

Siguiendo lo estipulado en el artículo 64 del capítulo cuarto de la ley 115 de 1992, el cual expresa que:

[...] el gobierno nacional y las entidades territoriales deben promover un servicio de educación campesina y rural, formal, no formal e informal para la enseñanza técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, que permitan por un lado mejorar las condiciones humanas, de trabajo, calidad de vida, y por otro aumentar la producción de alimentos inocuos en el territorio colombiano.

Precisamente en coherencia con lo estipulado en el marco legal, se encuentra la primera reflexión que plantea el rector de la institución respecto a las concepciones y fines de la educación rural:

[...] En este propósito, la educación rural es, en primer lugar, una apuesta y en segundo lugar es un propósito. Es una apuesta que pretende disminuir o cerrar las brechas entre la población rural y su proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con las instituciones o los estudiantes de población urbana, y es un propósito en segundo lugar, porque siendo Colombia un territorio con mucha extensión rural, también es un propósito de país poder trabajar en estos sectores y poder llevar lo necesario y que apunte al desarrollo de las comunidades. (Entrevista Rec-LM).

Los elementos planteados por el rector en su reflexión se articulan con lo expuesto en el Plan de educación rural (2012), al afirmar que la población con mayores niveles de escolaridad básica y capacidad de participar con su trabajo en actividades productivas de beneficio individual y colectivo es condición reconocida universalmente para el desarrollo de toda sociedad; por tanto, la educación rural se define como un asunto de equidad y de desarrollo para el país, las regiones y los ciudadanos, incluidos quienes viven en las grandes ciudades, que permita atender de manera específica las necesidades y aspiraciones educativas para el que vive y produce en la zona rural, teniendo en cuenta las políticas educativas, las tendencias y orientaciones que marcan las decisiones propias de la respectiva entidad territorial (p.12).

Resulta oportuno poder asegurar, que todos los programas que origine el gobierno para fortalecer la educación rural en las regiones, deben garantizar la cobertura pero con calidad; que mitiguen las brechas que existe entre la educación rural y urbana, mediante el diseño e implementación de estrategias flexibles que permitan a los jóvenes rurales acceder al desarrollo de procesos de formación y acompañamiento de sus docentes, desde el preescolar hasta la media técnica, para alcanzar resultados significativos en acceso, retención, terminación y calidad del aprendizaje; todo esto claro está, con el apoyo y mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías de educación a nivel municipal, departamental y nacional.

En este sentido, el participante docente 3 manifiesta que:

[...] Con respecto a la ruralidad es la parte donde involucramos a la gente que trabaja el campo, a nuestros campesinos, traerles una educación para que no tengan que ir a la parte urbana; darles herramientas para que ellos puedan estudiar, pero al mismo tiempo labrar la tierra en su contexto y que pues definitivamente se queden en el campo con todos los conocimientos que el colegio y la cadena de formación les pueda aportar. (Entrevista Prof-3).

Por tanto, garantizar la educación de calidad a la población rural, asegurando cobertura, integralidad, permanencia y pertinencia a niños, jóvenes y adultos en los diferentes niveles de enseñanza acorde a las condiciones del contexto, tiene que ver con el derecho que tiene los campesinos de disponer de condiciones de acceso, permanencia, avance e innovación, para la consecución de resultados que hagan posible aportar a la construcción de una sociedad, con mejores condiciones de vida o bienestar individual y como ciudadanos; donde también se fortalezca la gestión del sector para un modelo de eficiencia y transparencia, que permita cerrar las brechas entre el campo y la ciudad.

La Unicef (1997), citado por Acosta, W. et al (2020) revela que la escuela, debe instruir conocimientos útiles para la población rural (niños, jóvenes, padres de familia), estableciendo lazos entre los contenidos de la enseñanza y la vida comunitaria, porque precisar sobre educación rural, implica responder a la pregunta por la oportunidad de la educación con el contexto rural y su transformación; además que involucra la identidad de los sujetos, la interacción con la tierra, la visión del mundo, la naturaleza de sus relaciones políticas y sociales. Particularidades que llevan a considerar los derechos de la comunidad y la formación de quienes están al frente de las prácticas educativas en sus diferentes entornos (p. 27-29).

Además de acuerdo con el juicio de Salazar, R. (2010), hablar de educación rural,

es equivalente a tradición, transmisión generacional, costumbres, necesidades y pertinencia; que, a partir de su evolución desde lo social, es un conjunto de prácticas, de manera de hacer las cosas, que constituyen hechos definidos y que tienen la misma realidad de la mayoría de los hechos nacionales, porque no existe ningún hombre que pueda hacer que una sociedad tenga, un sistema de educación diferente de aquel que su estructura supone (pág.4).

En este sentido, la mayoría de docentes coinciden en señalar elementos comunes acerca de la definición rural, al respecto se presenta a modo de ejemplo la respuesta del Participante 7,

[...] bueno, en este momento a nivel político, a nivel social, a nivel cultural los chicos están dejando de lado la parte rural, entonces al nosotros enfocarnos en un colegio rural estamos dando la posibilidad de que las familias más alejadas que tienen acceso a este sistema educativo puedan mejorar sus condiciones y su parte económica, su parte familiar, su vivienda (Entrevista Prof-7).

Dicho análisis genera una tensión en relación al reconocimiento de la educación rural como proceso formativo, porque las entidades territoriales, los docentes y directivos docentes deben procurar desarrollar una mayor comprensión de las necesidades educativas de la ruralidad y su debido acceso educativo, rendimiento escolar, resultados de aprendizaje de los estudiantes y lo más importante, direccionarlos hacia las mejores opciones que puedan llegar a tener para su futuro con una adecuada orientación profesional o vocacional. Por el contrario de lo que piensan Segura, J. y Torres, H. (2020), cuando establecen la relación entre ruralidad y educación, al decir que en el marco neoliberal (reducir al mínimo la intervención del Estado) las prácticas de enseñanza-aprendizaje, el rol del docente y compromiso del estudiante al interior de la escuela han surtido varios cambios, cuyo foco de interés se relaciona con la transferencia de conocimiento útil y desarrollo de habilidades técnicas, para responder a una lógica capital, en donde el beneficio y consumo constituyen formas de existencia, que terminan por convertir al sujeto como gestor de su propia vida (p.77).

En definitiva, se puede considerar que con todas las dificultades que implican llegar a la escuela, sumado, la pertinencia de la política educativa rural que hasta hoy ha existido en el país, se requiere de una educación que unifique las ideas expuestas anteriormente; porque la educación rural debe fundamentarse en la integración de los saberes con el conocimiento, conectar el contexto local con lo global, articular las diferentes formas de vivir de los niños y jóvenes rurales a partir de políticas inclusivas; que hagan más probable el incremento del acceso y permanencia en la escuela, lo mismo que de currículos más flexibles y alternativos a

sus realidades individuales y colectivas, sin desmeritar la necesidad e importancia de la presencia y gestión activa del estado, de docentes capacitados para el entorno rural, con las suficientes garantías en lo estructural (adecuadas instalaciones), físico, investigativo, tecnológico, que permitan el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza y la orientación a lo profesional o vocacional, que no necesariamente son correspondientes con la visión neoliberal.

Estas declaraciones guardan relación con los postulados expresados por la mayoría de estudiantes de la IEDR Las Margaritas, cuando definen que la educación rural es:

[...] Pues la educación rural es lo que nos tratan de enseñar sobre todo los cultivos del campo y pues si nos brindan esta educación porque nos están trayendo programas del SENA que también tratan de lo rural y la Universidad Militar que nos da clases y también nos da prácticas de lo que es en los campos y pues si considero que se ofrece este tipo de educación; o sea la educación rural es un tipo de aprendizaje diferente que ofrecen los colegios que están ubicados en las zonas urbanas, ya con este colegio estamos viendo un programa de hortifloricultura en la Universidad Militar (Entrevista Est-7).

Atendiendo a estas definiciones, el Estado debe garantizar una educación relacionada con sus prácticas sociales, con las visiones de mundo que históricamente les han permitido sobrevivir en sus sistemas; se debe contar con una educación rural pertinente, que preserve la identidad, el arraigo a la tierra, la sostenibilidad ambiental y el propio reconocimiento (Arias, J. 2017, p. 60). Sobre la base de esta consideración, cabe recalcar que la educación rural debe estar pensada para implementar opciones de formación académica pertinentes que promuevan la articulación de la educación al mejoramiento productivo y social; de esta forma la escuela debe tomar el protagonismo para asumir un nuevo objetivo en sus horizontes y fines educativos: educar para el contexto y las necesidades de los pobladores rurales, garantizando el enriquecimiento en lo cultural, social, político y comunitario, con el propósito de reconocer y respetar las particularidades individuales.

Si bien, la mayoría de los estudiantes coinciden en afirmar que la educación rural es una oferta educativa exclusiva para las personas que habitan el campo como se evidencia en la respuesta del estudiante 7, al respecto hubo un participante que plantea su respuesta en una perspectiva complementaria, entonces el participante 1 afirma que:

[...] Siento que la educación debe ser igual en todos los espacios ¿no? siendo tanto urbano como rural entonces pienso que la educación rural es la misma educación urbana (Entrevista Est-1).

Realmente esta opinión también tiene sentido dentro de lo encierra la definición sobre educación rural; por un lado, porque, el conocimiento y sus diversos campos, han sido organizados en “occidente”, bajo los modelos de las ciencias modernas. Por otra parte, porque los procesos de socialización de los niños y jóvenes en contextos rurales, complejos y diversos como el campo, ameritan que la educación destaque pautas educativas diferentes y pertinentes, porque de otra forma es hacer formal y homogéneo el conocimiento y las pedagogías (Canclini 2004, citado por Arias, J. 2017, p. 60).

De esta forma, llegar a una definición concreta sobre lo que se conoce como educación rural, puede desaparecer cuando los niños, niñas y jóvenes ingresan a la escuela; porque actualmente el referente de escenario rural, territorio o región y todo lo que en ellos se encuentran, han sido dejado al margen del aula escolar desde las relaciones de subsistencia, el olvido de la historia local, el reconocimiento de las necesidades de desarrollo del contexto y las practicas del campo, a la hora de diseñar planes, modelos y políticas educativas rurales; que permitan distinguir en la educación rural el requerimiento del uso e inclusión de las dinámicas educativas que favorezcan el proceso de identidad para el afianzamiento de sus sistemas productivos y la orientación de la vida de los habitantes rurales.

Arias, J. (2017) afirma que, hacer propuestas que integren la complejidad de los saberes rurales, de manera académica y pedagógica, debe estar relacionado con lo identitario, con todas las potencialidades sociales, económicas, socializadoras y culturales que integran la diversidad de las poblaciones. No es educación rural estudiar en el campo, sino porque integra toda la vida, cosmovisión, cultura y experiencias cotidianas del campo a la relación a otras formas del aprender, del hacer y del enseñar (p.61).

4.1.2 El lugar de la educación rural en el currículo oficial

Hoy en día la escuela que existe en las veredas del territorio colombiano, ha impulsado profundas transformaciones en las zonas rurales como institución social; sobre todo desde una visión más cercana y precisa a los requerimientos del modelo económico capitalista de nuestro país. En pocas palabras, muestra una dinámica de oferta y demanda de producción en la que la educación busca prometer una formación que nos haga parecer solo consumidores. Por tanto, uno de los profesores de la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas plantea:

[...] Digamos, con las herramientas que nosotros le podemos brindar como colegio rural, entonces ya en ese momento uno como que cambia su temática y su currículo enfocado a eso, para que ellos vean la importancia y la necesidad de aprender en el colegio rural y el currículo es importantísimo porque es la forma de incentivar a los chicos a que continúen de forma profesional y que se tecnifiquen en lo que hacen diariamente, entonces ya a ellos es decirle: usted ya no tiene que madrugar tres horas antes para que ordeñe porque resulta que ya hay un aparato que a usted le va a ayudar, y que si usted lo sabe manejar entonces usted puede tener mejor productividad, entonces si es importante que existan este tipo de instituciones dentro del sistema educativo (Entrevista Prof-7).

En este sentido, se puede plantear algunas tesis de hechos factibles, que puedan establecer elementos de corresponsabilidad de la institucionalidad educativa, asociados a los aportes que las comunidades rurales organizadas pueden hacer de acuerdo con sus contextos; facilitando el diseño de una herramienta teórica y metodológica sobre los modos en que se produce el

aprendizaje campesino, para acercarlo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, de tal forma que puedan facilitar su implementación educativa y sean útiles para mejorar las iniciativas en otros contextos, donde los currículos son estrictamente homogéneos (Arias, J. 2017. p 60).

A partir de los anteriores argumentos los profesores concuerdan, en que para aprender contenidos no solo basta con asistir a la escuela, porque los conocimientos deben responder a la vida en forma conjunta del campo, relacionarse con los animales, las plantas, el medio ambiente y el trabajo agropecuario en cualquier tipo de contexto; ya que aseguran que en la educación rural:

[...] Pues que hay que reconocer sus dificultades en el ámbito social, sus características especiales de traslado, sus características en cuanto a los recursos, entonces, se debe acomodar los planes de estudio de acuerdo con las características de la población, del lugar y a sus recursos (Entrevista Prof-1).

De tal modo, desde lo inscrito por Lomas (2002), citado por Segura J. y Torres H (2020), la escuela es en “última instancia, ese lugar donde se enseñan y se aprenden esas cosas que a veces nada tienen que ver con las cosas que ocurren fuera de las aulas”. El carácter complejo que guarda el desarrollo de las actividades y relaciones sociales en el contexto rural, requieren reflexionar críticamente sobre como el conocimiento generado en la periferia unido al saber popular, puede generar nuevas apuestas de desarrollo o alternativas posibles de autogestión y auto-organización para las comunidades que ocupan tales territorios (p.76).

En consecuencia, se hace necesario el desarrollo de ciertas competencias y habilidades, que pueden ser gestadas desde los niveles de educación básica primaria y secundaria, para que de esta forma se dé la adecuada articulación del conocimiento teórico y práctico, con las propias realidades que viven los individuos de las comunidades rurales, desde su territorio e interacciones sociales. El rector de la institución opina al respecto:

[...] Pues en primer lugar se tiene en cuenta el contexto, las posibilidades, las necesidades y los recursos del sector en el que se encuentre inmersa la institución; en segundo lugar, pues todo lo relacionado con la normatividad vigente en el país y en tercer lugar la posibilidad de acercar y mezclar los conocimientos propios del contexto que en ocasiones son de carácter también cultural o ancestral con lo que pretende el Ministerio de Educación y los requerimientos globales en términos de educación (Entrevista Rec-LM.).

La realidad de estas posturas apunta a la necesidad que siempre se presentará en el contexto rural, y corresponde a que el desarrollo productivo requiere de personas cada vez más conocedoras de las actividades agropecuarias, es decir a que sean más capaces de reproducir y mejorar las condiciones de vida que allí se encuentran de forma colectiva e individual. De esta forma el lugar de la educación rural en el currículo oficial, se da cuando permite que los jóvenes sean dotados con la capacidad de comprender la vida económica y social como complementos dentro del desarrollo humano, a través de la definición, diseño y aplicación de competencias básicas y disciplinares específicas (productivas), teniendo en cuenta las condiciones en que se desempeñe la persona en el futuro.

El MEN (2012), referencia que la educación rural tiene como función dentro de los planes, programas y contenidos curriculares, otorgar a los jóvenes del instrumental intelectual que les facilite acceder al capital cultural de la humanidad, donde aprender a aprender es aprender a conocer con criterio, argumento, todas las realidades, aún aquellas a las que no se accede a través del sistema educativo; es decir que podría decirse que el capital cultural son los saberes a los que la humanidad confiere valor universal, tales como los desarrollos científicos, matemáticos, idiomas, artes, avances tecnológicos y productos del pensamiento sobre el ser humano.

Por su parte, los estudiantes también reconocen la necesidad de generar programas o contenidos académicos para la formación del capital humano y social, esenciales para emprender procesos de desarrollo en las regiones rurales, porque lo perciben de forma concreta y coincidencial según los siguientes casos como:

[...] Además de lo del campo y lo del pueblo yo pienso que hay una diferencia muy grande porque en los colegios que hay en el pueblo tienen muchísimas más personas que lo que hay acá, entonces me parece muy bueno estudiar en lo rural porque siento que le prestan a uno más atención que en los colegios urbanos.

[...] Nos enseñan un poco más diferente que en lo urbano y que no sé, acá convivimos un poco más como comunidad y allá si es más separados. Por ejemplo, tengo una prima, ella estudia en La Salle, allá digamos salen con un técnico en tecnología informática, en cambio nosotros salimos con un técnico en agro-sistemas ecológicos, en los colegios rurales se enfoca más en el campo y entonces ya la ciudad se enfoca más en la tecnología. (Entrevista Est-2 y Est-8).

Con respecto a lo tratado hasta el momento, Tovia J (2017) plantea como la educación en el marco de la pertinencia, debe ser transformadora, no solo a nivel educativo, sino también con proyecciones a la sociedad que se plantea de forma interdisciplinar y transversal, es decir, no se trata de una educación puntual, sino que está siempre presente en el transcurso del proceso enseñanza-aprendizaje; esto implica reformular contenidos curriculares, promover actitudes de apertura hacia el otro, afirmando como riqueza la diversidad de opiniones y visiones del mundo (p.72).

Significa entonces, que la discusión que se ha generado en torno a la pertinencia y validez que tienen los actuales planes de estudio generalizados para la educación, se hace necesario contar con prácticas pedagógicas que permita recuperar los saberes de las comunidades rurales, lo mismo que las necesidades del territorio. Lo anterior, dentro de un tiempo en donde las transiciones globales y las negociaciones de orden local reclaman por la deslocalización del conocimiento y su acceso desde múltiples modos, lugares y momentos (Segura J. y Torres H. 2020. pág.89-90).

Finalmente, el lugar de la educación rural en el currículo oficial es cuando en la escuela se trata de tener en cuenta el derecho de todos los pobladores rurales a suficientes oportunidades de educación; en la medida que acoge de manera acertada, mantiene vinculados y promueve a quienes deben de ingresar, les proporciona aprendizajes afines a sus circunstancias y útiles en cualquier

contexto, haciendo buen uso de los recursos. Esto significa que deben estar integradas la cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia en la formulación, planeación y desarrollo de propuestas educativas, en donde no se queden en la simple superposición de la educación tradicional impartida en el sector urbano; si no que también, haga referencia a una educación útil para la vida, que le permita a los niños y jóvenes una conexión con el mundo económico y las relaciones sociales en su regiones o veredas, a partir de la formación en competencias generales para el trabajo, el manejo de la información, la responsabilidad personal y el emprendimiento. Facilitando la utilización permanente de los desarrollos tecnológicos del mundo, en especial en el campo de las TIC, así como en las oportunidades que brinda la globalización de muchas actividades agropecuarias.

4.1.3 Desarrollo rural con enfoque territorial

Desde la perspectiva funcional del proceso educativo, el territorio debe de entenderse como un entorno educativo en el cual suceden acontecimientos que dinamizan la enseñanza y el aprendizaje, frente a los cuales la escuela es un vehículo para la apropiación de conocimientos, habilidades y valores; desde aquí, también los fenómenos sociales y culturales, enriquecen los currículos que se proyectan, desde las asignaturas convencionales hacia un dialogo potencializado con todo lo que rodea tradicionalmente a la comunidad rural, dando lugar a una educación pertinente que beneficia a los niños, niñas y jóvenes.

Desde este punto de vista, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2018) dice que el territorio es donde se tejen relaciones económicas, sociales, códigos, formas y normas de comprender el mundo. Además, desde el proyecto de ley sobre desarrollo rural, define el “territorio” como un espacio histórico y social delimitado geográficamente con cuatro componentes básicos: un territorio con actividades económicas diversas e interrelacionadas, una población principalmente ligada al uso y manejo de los recursos naturales, unos asentamientos con

una red de relaciones entre sí, con el exterior y las instituciones gubernamentales o no gubernamentales que interactúan entre sí. Por tal razón, la educación rural entendida en relación con el territorio y con el desarrollo social con enfoque territorial, hace parte de un principio integral de acción sobre territorios rurales, promovida por entidades territoriales con el apoyo central del estado.

En este orden de ideas, pensar en potenciar a partir de la educación, el desarrollo rural para optimizar la calidad de vida de los habitantes y por ende su bienestar en su territorio, al propiciar la participación y contribución de todos los actores públicos, privados o de la sociedad civil, a partir del aprovechamiento de sus recursos, para que conlleve a la ordenación del territorio y la sostenibilidad ambiental, es totalmente posible; en primera instancia porque se crean condiciones para adelantar en los territorios rurales programas de desarrollo donde se atiendan las necesidades de formación de las poblaciones, según las características y potencialidades culturales, productivas, sociales y ambientales. Y en segunda situación, debido a que la educación, debe aportar su grano de arena para corregir los desequilibrios regionales en niveles de desarrollo, que tienen que ver con el proceso de transformación productiva, institucional y social de los territorios rurales. En este sentido el participante 4 expresa que:

[...] En el plan de estudios la idea es que los muchachos tengan como un mayor conocimiento y empoderamiento, es la palabra de moda ahí, pero quiere decir cómo, bueno como que cojan más cariño aquí al territorio sin que ellos al final del proceso se vayan totalmente, puede que muchos de ellos se vayan a formarse técnicos o profesionales pero la idea es que ellos vuelvan acá, vuelvan como a retribuirle a su entorno (*Entrevista Prof-4*).

Claramente el proceso de modernización capitalista ha desencadenado un proceso de cambio estructural, ha influido en el medio rural que poniendo de relieve importantes cambios, en aspectos tales como: los sistemas productivos, la cultura tradicional, la dinámica de la sociedad rural, la diversificación de las actividades agropecuarias y la aparición de nuevas estructuras de estilos de

vida rural. Estos cambios manifiestos propios del enfoque territorial imponen una resignificación de la visión del desarrollo rural que justifica el defender y promover aspectos básicos para una educación rural, con rasgos claramente diferentes de la educación que se desarrolla de las zonas urbanas (Tovio J, 2017, p. 73).

De esta forma el Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el 2010, formuló un programa de universalización de la educación en las zonas rurales para garantizar, la cobertura hasta el grado 11 y generar procesos de articulación con la educación superior, la educación para el trabajo y el desarrollo humano para pobladores rurales con factor indispensable para igualar las oportunidades y condiciones de vida con las correspondientes en zonas urbanas. A partir de ello, estas instituciones gubernamentales, diseñaron y adoptaron las políticas e instrumentos necesarios para incrementar las oportunidades de desarrollo de la población rural a partir de la educación. (Restrepo, J. 2010, p.48-49).

Las anteriores afirmaciones, permiten confirmar lo que consideran los estudiantes de la I.D.E.R Las Margaritas sobre si la educación que reciben es pertinente y de calidad para su contexto o territorio cuando aseguran,

[...] Pues si es pertinente y de calidad, porque digamos acá nos enseñan todo tipo de buenas prácticas agrícolas que yo puedo aplicar en mi huerta, o puedo decirle a mi papá que aplique esto en el cultivo ¿si me entiende?; digamos como que acá nos enseñan más todo más natural, o sea nada de agroquímicos, nada sin más el ecosistema y pues en el campo yo aplico eso, entonces considero que es pertinente para lo que tenemos (*Entrevista Est-12*).

Es de esta forma, que lo señalado hasta el momento va de acuerdo a lo que definen Acosta, W. et al (2020) sobre la educación rural con enfoque territorial, cuando se afirma que la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes están estrechamente conectada con el contexto en el que habitan; por tal razón desde este enfoque, busca que la comunidad educativa piense territorialmente, es

decir que hagan un uso compresivo de herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales para aprender del territorio y así emprender proyectos para su transformación.

Por tal razón, la institución educativa debe siempre originar un dialogo con todos los espacios sociales que existan en el territorio, con el propósito de promover un aprendizaje situado que genere pertinencia, participación, praxis en el territorio; pues lo situado permite que los contenidos y ejemplos que se extraen del territorio, favorezcan a que el currículo pueda apuntar en la cobertura de las necesidades educativas que niños, niñas y jóvenes requieren para desarrollar habilidades y conocimientos que les permita desempeñarse de acuerdo a la situación presentada en su contexto. En conclusión, se trata de una decisión pedagógica precisa para la educación rural con enfoque territorial, dado que ubica los procesos educativos como experiencias de formación que suceden en el territorio.

Es ahí cuando, el desarrollo rural con enfoque territorial crea la necesidad de la participación activa de los actores locales del territorio y las comunidades educativas para garantizar un proceso endógeno de cambio, con el apoyo de los niveles públicos y privados de carácter nacional e internacional; con el propósito, de construir visiones de futuro y efectuar proyectos de mejoramiento para las comunidades rurales. Además, asegurar que tengan acceso a bienes públicos productivos y públicos sociales que les garantice educación con calidad, la seguridad alimentaria y la conservación ambiental. Por tal razón, es desde esta perspectiva que el Rector comenta:

[...] Bueno en primer lugar de carácter local, en esta institución pues hay una técnica agropecuaria que tiene transversalizados los proyectos desde los primeros grados y eso apunta a lo que es una zona de alta montaña que es donde se encuentra el colegio. En segundo lugar, a nivel regional pues pretende como lo decía atrás es una apuesta de lograr que los estudiantes del sector rural puedan tener las mismas oportunidades y cerrar las brechas en términos de educación con los estudiantes de carácter urbano. Y a nivel nacional pues todas las apuestas relacionadas con las necesidades del país en primer lugar la paz, en segundo lugar, el desarrollo y en tercer lugar la apuesta por eh un país con equidad, con inclusión y con oportunidades (Entrevista *Rec-LM*).

En este mismo orden y dirección, la construcción social de una educación rural con enfoque territorial demanda que diversos actores del territorio se articulen para lograr encontrar requerimientos comunes como fuerza movilizadora que genere sinergia en las acciones y propósitos para los pobladores rurales de forma conjunta y equitativa (Acosta, W. et al, 2020, p.28). Por eso se considera necesario que, para obtener el enfoque territorial, las políticas públicas en la educación a nivel nacional y regional, deben buscar en el territorio la identificación de áreas y subregiones en las cuales las brechas de inequidad están definidas por circunstancias críticas que no experimentan otras áreas y que deben ser diagnosticadas y analizadas, para que la intervención de los actores locales territoriales públicos y privados, sea particularmente intensa y eficaz.

4.1.4 Percepciones sobre la calidad de la educación rural

No es desconocido en nuestro país la brecha que existe entre la sociedad urbana y la rural, debido primeramente por los desafíos culturales y productivos que se han originado por el reciente proceso de globalización y apertura; y en segunda instancia, aparentemente por la modernización de la sociedad que ha conllevado a fortalecer el círculo de la pobreza, inequidad, a disminuir la competitividad en la economía nacional y en una mayor influencia a la renuncia de los valores, tradiciones y sentido de identidad propio.

Bajo esta misma idea, Acosta, W. et al (2020) señala que el enfoque que le dan a la ruralidad, está compuesto por múltiples variaciones que van entre una situación puramente rural y otra puramente urbana; fenómeno que hoy se relaciona con la diferencia en la concentración de la tenencia de tierras, baja densidad poblacional, territorios vacíos o dispersos, la desigualdad, lo cual conlleva a que en muchos casos las comunidades no logren tener acceso a la educación, al uso y tenencia de la tierra. Es de esta forma, que en el caso de la educación resulta difícil determinar el límite exacto

entre lo rural y lo urbano, porque las dinámicas propias del mundo rural demandan miradas particulares, sobre todo a la hora de plantear propuestas de educación (p. 22-23). Dicho análisis guarda relación por lo expuesto por el participante 1:

[...] Pues dentro de la misión y la visión del colegio está el de digamos proporcionar a la sociedad unos estudiantes que tengan su relación con el campo pero que sea una relación más tecnificada con unas competencias que les permitan abordar sus trabajos diarios desde un área técnica y desde un mayor conocimiento (*Entrevista Prof-1*).

En efecto, mejorar la cantidad y calidad de la educación, es uno de los desafíos fundamentales que enfrenta Colombia en su propósito de acelerar su crecimiento económico y ofrecer mayores posibilidades de bienestar a toda la población rural; este diagnóstico no es nuevo, las deficiencias del sistema educativo en materia de calidad, acceso y pertinencia han sido ampliamente reconocidas, y su necesidad de reforma se ha constituido en una de las prioridades del gobierno, especialmente en las dos últimas décadas, buscando dar cumplimiento al mandato de la Constitución del 1991, que consagra la educación como un derecho y le asigna al Estado la responsabilidad de garantizar su cubrimiento y calidad (Delgado, M. 2014, p.2).

Lo descrito hasta aquí, encamina a la construcción de una educación que sea pertinente sobre todo para los territorios rurales, que no es solo contrario a lo urbano, sino que corresponde a una estructura compuesta por la conexión entre lo físico, biológico, moral, cultural y social, que tienen características propias y que por consiguiente deben de abordarse de forma específica. Por tal razón, la educación en el contexto rural no puede seguir siendo la educación urbana dispuesta a las zonas rurales, sino debe de presentarse desde la comprensión e interacción con el territorio. En torno a los razonamientos que se han realizado hasta el momento, los docentes opinaron sobre la manera en que los contenidos, las estrategias didácticas y evaluativas implementadas en sus asignaturas responden a la calidad que debe tener un modelo educativo rural:

[...] nuestro PEI, nuestro modelo pedagógico está enfocado hacia el contexto hacia los estudiantes que tenemos, lo reconocemos, sabemos que necesidades, que características tienen y con eso, con esa información nosotros pues aplicamos y estructuramos la enseñanza aquí en la institución (*Entrevista Prof-2*).

Sin entrar en controversia, se puede considerar que más allá de un plan sectorial, un modelo educativo, un diseño curricular o un plan de estudios propuestos por la comunidad educativa, un sistema educativo es acorde en la medida que ampara y vincula oportunamente al protagonista de la enseñanza, el estudiante. Fawaz, J. & Rojas, P (2004), expresan que el rol de la educación, con énfasis en la equidad y calidad, adquiere una centralidad incuestionable dentro del conjunto de esfuerzos orientados a un desarrollo rural sostenido; donde desempeñarse en la sociedad actual requiere de competencias técnicas, sociales, culturales y las destrezas y habilidades complejas que el sistema educativo, en forma equitativa, debe desarrollar en todos los futuros ciudadanos. Es de esta forma que resulta oportuno agregar la opinión del rector acerca de la calidad de la educación rural:

[...] Bueno un poco más que las metodologías, porque las metodologías en algunas circunstancias no son estáticas, al contrario, son flexibles, un poco más el plan de estudios está relacionado con las necesidades locales, con el contexto; también el perfil de los docentes, la posibilidad de tener la articulación con el SENA y la articulación con la Universidad Militar y por otro lado también las posibilidades de las familias del sector que todas o la gran mayoría han tenido un desarrollo de carácter agropecuario (*Entrevista Rec-LM*).

En ese orden de ideas el MEN (2015) precisa, que la calidad de la educación se entrecruza con el acceso y la permanencia en el sistema educativo, y que a su vez depende también de que la oferta sea deseable y adecuada a las condiciones de la población. De la misma forma, factores que inciden en la calidad de la educación, son las estrategias pedagógicas y sus condiciones, así como las características de los docentes y directivos en cuanto a formación y experiencia, las medidas que asumen para su perfeccionamiento en el desempeño de su función, los ambientes entendidos como el clima institucional, los recursos para el aprendizaje, la relación entre la oferta y los intereses de

los beneficiarios, muchas veces ligados a sus proyectos de vida. En este mismo sentido la estudiante 1, considera:

[...] en mi proyecto de vida si, no sé porque yo si soy de, o sea yo vivo en el espacio rural ¿no? entonces pues siempre me ha gustado eso e igual como dije anteriormente eh la técnica, el colegio y la universidad me ha encaminado en eso, entonces pues si pienso seguir estudiando algo sobre eso (*Entrevista Est-1*).

Si nos detenemos a pensar lo que la estudiante comenta, podemos concretar, que una educación de calidad supone que todas las personas pueden adquirir y ampliar competencias que faciliten convivir pacífica y productivamente, indistintamente de su condición social, económica y cultural. Este enfoque de calidad, debe estar basado en las competencias que dirija su gestión a mejorar la capacidad del sistema para lograr que los estudiantes alcancen la integración pedagógica de todo el sistema educativo, desde el preescolar, hasta la educación superior (MEN, 2015, p.18-19).

Cabe agregar que, en materia de calidad, esta debe reflejarse en los buenos resultados que deben obtener los estudiantes al momento de presentar las pruebas estandarizadas de SABER; lo que propone en el medio rural, el reto en donde se suele estar en el fondo de la tabla de resultados de las pruebas, pero que mediante la definición de un mejor escenario de quienes planifican y ejecutan la educación, los estudiantes rurales puedan competir en términos equitativos. Según Delgado, M. (2014) esta desigualdad se da precisamente por la presencia de diferencias en la calidad de la educación que reciben los individuos, genera brechas en calidad de vida y brechas en ingresos que profundizan y reproducen las desigualdades sociales; de allí la necesidad de identificar los factores que desde el sistema educativo inciden en esas diferencias, con el fin de adoptar correctivos que contribuyan a su mejora. Diversos estudios que se han realizado sobre el tema para Colombia, destacan los factores como calidad de los docentes (preparación académica y calidad educativa), la jornada escolar (lo ideal es la jornada completa) y la capacidad institucional y de gestión de la

entidad educativa y a los recursos a los que tienen acceso incluyendo la infraestructura física (autonomía en la toma de decisiones) (p.48).

A manera de conclusión general para la categoría de educación rural, esta se puede concebir como la estrategia educativa que debe ser diseñada por entes gubernamentales como el MEN y aplicadas por los actores educacionales como la familia, la escuela y el territorio, para los niños, niñas, jóvenes y adultos que viven en el campo; por la que se puede transmitir la sección socialmente idónea de las tradiciones, patrimonio e identidad cultural y el nuevo conocimiento mediante el proceso de enseñanza de una generación a otra, con la finalidad de aportar socialmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de las áreas rurales que existen a lo largo y ancho del país. La educación rural debe garantizar el desarrollo de la extensión rural como actividad socioeducativa tendiente al desarrollo integral de las personas, promoviendo en ellas la participación activa, autónoma y solidaria, además de responder a las necesidades e intereses del sector agropecuario que les permita a los productores rurales mejorar los métodos, prácticas y técnicas agrícolas para incrementar la productividad, la producción y los ingresos.

Acorde con lo anteriormente expuesto, La Constitución Política promulgada en 1991 en su artículo 64 referencia a la educación para la población rural, entendida como la escolaridad obligatoria, para niños, jóvenes y adultos que habitan las zonas rurales del país; proponiendo un espacio específico para los grupos campesinos, donde tienen asignado la función orientada a la producción de alimentos para el país, y a la formación productiva desde actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales. En el artículo 65 determina que las secretarías de educación en coordinación con las secretarías de agricultura, orientarán proyectos institucionales de educación campesina y rural, de acuerdo con las particularidades regionales y locales, por eso la educación para este territorio debe ser pertinente y con calidad.

Ahora bien, es necesario reconocer que, en el medio rural, el servicio educativo se ha visto influido por las condiciones socio-económicas, culturales y de infraestructura de las poblaciones rurales. En términos generales, se puede describir una escuela en el medio rural como un establecimiento pobre, estropeado, desenfocado curricularmente, con poca dotación y mobiliario poco funcional, condiciones que hacen que sean vistas como poco interesantes y de ese mismo modo el Estado y las políticas olvidan el sector rural (Carrero M y González, M. 2016, p. 81)

De lo planteado hasta aquí, es de donde parte la necesidad que Colombia como un estado social de derecho enmarque la situación de la educación dentro de la estructura económica y social para poder cumplir con uno de los principios orientadores en la asignación de recursos, que debe ser la equidad a través de la garantía de la igualdad de oportunidades y la justicia social, donde el ciudadano de las zonas rural tenga las mismas oportunidades del ciudadano del área urbano. Se debe entonces garantizar que ambos cuenten con acceso a un servicio educativo incluyente y de calidad que responda de manera oportuna y pertinente a sus características individuales, culturales y contextuales en el que se desarrollan, lo que se traduciría en bienestar, posibilidades de trabajo, desarrollo económico, retornos positivos a la inversión y consolidación de la paz; que por un lado contribuya a cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación entre estos grupos poblacionales, favoreciendo la continuidad de los niños, niñas, jóvenes y adultos en una trayectoria educativa, brindando la posibilidad de desarrollar mayores competencias académicas y personales para la vida con costos de oportunidades más altas. Y, en segundo lugar, se hace necesario pensar en estrategias que aporten al mejoramiento y avance de la educación rural, para eliminar de esta forma los conceptos de lo subordinado y marginado, ya que es esencia de la cultura e identidad patrimonial de nuestro país, donde además se permita integrar a plenitud políticas educativas donde el desarrollo curricular sea acorde al contexto específico del territorio.

4.2 Currículo

4.2.1 Análisis Curricular

La educación rural en Colombia requiere de un proyecto en donde estén determinados los objetivos de la enseñanza escolar, es decir de todos aquellos aspectos del desarrollo y de la incorporación a la cultura que la escuela trata de proponer en un plan de acción para la consecución de las intenciones del sistema educativo. Es de aquí, donde el currículo concreta, por una parte, todo el conjunto de oportunidades de desarrollo personal y de adquisición de nuevos aprendizajes que la escuela ofrece a niños, niñas y jóvenes rurales; y por la otra parte, operar como una guía para orientar y concretar las pautas de la práctica pedagógica de los docentes, refiriéndose específicamente, a los contenidos formativos, los métodos didácticos, los recursos materiales y servicios de apoyo que se ponen a disponibilidad de la escuela y por consiguiente de la actividad escolar.

En este orden de ideas se puede citar lo que piensa la docente 1, cuando expresa que,

[...] bueno pues los currículos han sido elaborados a través de algunos aportes que ha hecho el SENA en pro del área técnica, entonces algunas asignaturas como español, inglés se trabaja de manera técnica, el español hace parte de la comunicación, desde el área de sistemas se trabajan algunos programas que colaboran en el proceso de la presentación de proyectos de los estudiantes y desde el área de matemáticas se aporta con la matemática financiera para la elaboración de proyectos (*Entrevista Prof-1*).

Es a partir de aquí, donde toma importancia un desarrollo curricular acorde con su potencialidad social y productivo, mediante un dialogo cultural entre la identidad que caracteriza la ruralidad tal y como hoy se manifiesta y la cultura actual, globalizante, que llega desde distintos medios, y a la vez, que se oriente a desarrollar componentes culturales, científico-tecnológicos y productivos para posibilitar una autonomía en las personas, en cuanto sean capaces de construir y reconstruir su entorno. Esto requiere de la creación de espacios curriculares flexibles, reconstruidos desde una dinámica didáctica abierta al entorno social y natural (Rodríguez, E. 2008, p.95).

Significa entonces, que el análisis curricular en la educación rural, es un proceso crítico que se puede utilizar para evaluar y mejorar la calidad de un plan de estudios o de un programa educativo; su objetivo se centra en garantizar que el plan de estudios sea relevante, actualizado y efectivo, que permita el cumplimiento de los propósitos del aprendizaje deseado; es más, evalúa que el plan de estudios, respondan a las necesidades de la escuela y los estudiantes que se encuentran ubicados en el territorio. Al respecto el Rector de la institución aporta:

[...] Bueno, en primer lugar, como dije la transversalización de los proyectos productivos en sistemas agroecológicos que se trabajan desde los primeros grados con diferentes niveles de experiencia y de interés teniendo en cuenta cada una de las sedes y las posibilidades también propias de los docentes. En segundo lugar, las dos integraciones, la integración con el SENA y la integración con la Universidad Militar y en tercer lugar la posibilidad de espacio, terreno para poder hacer trabajo de campo. Son tres aspectos fundamentales que digamos a nivel curricular para lograr apostar por el sector agropecuario (*Entrevista Rec-LM*).

En efecto, Rodríguez E, (2008) sitúa el ambiente propio de la educación; es decir en aquello que el currículo realiza constantemente: la elección de las áreas de conocimiento y contenidos de la cultura en su contexto y estructura social, una política sociocultural; donde el lenguaje propio de la educación, busca responder las cuatro preguntas que dan significado al currículo: ¿Qué enseñar?, ¿Cuándo enseñar?, ¿Cómo enseñar? y ¿Qué se aprende?, las respuestas son socioculturales y no sicopedagógicas; porque uno de los temas centrales que hoy se plantean a la sociedad, es la identidad y tradición rural en el territorio, que pueda ser atendidos desde lo pedagógico, didáctico, práctico y evaluativo (p. 104).

Aquí es donde se hace necesario hacer un alto, para poder analizar si los contenidos, las prácticas y procesos pedagógicos guardan relación con el objetivo que debe buscar la educación rural en el territorio, es decir si parten del análisis de las prácticas sociales y se emprenden a partir de la referencia de la cultura escolar, donde se crean, implementan, desarrollan y mantienen todas aquellas estrategias o estilos de enseñanza. Es así que Mendoza, C. (2004), señala que la escuela

rural tiende a proporcionar en los niños, niñas y jóvenes campesinos, procesos de elaboración o construcción de conocimientos y saberes, a partir de metodologías pedagógicas aplicadas que revelan patrones pedagógicos centrados en el aprendizaje por ejercitación/repetición constante y sistemática; las cuales en el aula rural es subsidiaria de un currículo estructurado en torno a una gran cantidad de contenidos, a menudo desvinculados del mundo cotidiano de los niños, así como de los modelos de expresión y comportamiento ajenos a sus referencias culturales. Teniendo en cuenta las instancias de planificación del currículo, no es difícil entonces, constatar como la propuesta curricular de educación básica se torna extraña para los niños rurales en cuanto a los objetos y contenidos presentes, así como también los códigos y representaciones dominantes en dichas propuestas; esto ocurre porque los contenidos curriculares no son significados, ni significativos, en el campo interactivo donde se desarrolla el niño, por tanto no resultan tan fácil superados por la actividad asimilativa (p.174-175).

Por tal razón el análisis curricular es un proceso complejo e importante debido a las características y necesidades específicas de las comunidades rurales; debido a que en una escuela rural el número de estudiantes es menor, y puede haber diferencias en cuanto a los recursos disponibles, el nivel socioeconómico y cultural de la comunidad, la diversidad cultural y lingüística, el acceso a tecnología y otros recursos en línea educativos. Además, los planes de estudios deben ser inclusivos, respetar las diferentes formas de aprendizaje y expresión, reflejar la realidad de los estudiantes, su entorno y que se adapten a los requerimientos específicos de la comunidad, teniendo en cuenta adicionalmente las habilidades y conocimientos que ellos necesitan para ser exitosos en su entorno rural.

En resumen, el análisis curricular debe llevarse en varias etapas: en primer lugar, se realiza una revisión detallada del plan estudios, para identificar los objetivos del aprendizaje, los estándares

de rendimiento, los contenidos, los métodos de enseñanza y las teorías educativas relevantes. Como segundo, se evalúa la efectividad del plan de estudios en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos, utilizando herramientas y métodos para recopilar datos, como por ejemplo implementación de encuestas a docentes y estudiantes, exámenes, evaluaciones de desempeño y análisis de los resultados. Finalmente, se utilizan los resultados del análisis para realizar las mejoras en el plan de estudios y se somete a una actualización, para asegurar que siga siendo de calidad, destacado y efectivo.

4.2.2 Enfoques y propósitos de formación

El currículo de una escuela rural se enfoca principalmente en proporcionar a los niños, niñas y jóvenes que viven en las áreas rurales acceso a una educación integral, de calidad que les permita desarrollar sus habilidades y conocimientos en áreas como la comunicación oral y escrita, la matemática, la ética y sociedad, la ciencia y las tecnologías de la información y la comunicación, lo mismo que promover valores como el respeto por la diversidad cultural, la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad social; los cuales son esenciales para el desarrollo de comunidades rurales fuertes y unidas, además les permite a los estudiantes tener una mejor comprensión del mundo que les rodea y les da herramientas para tomar decisiones informadas en su vida cotidiana.

Rodríguez. E, (2008) se adentra en la definición del enfoque que el currículo para las escuelas rurales implica la reflexión desde distintas perspectivas: una, la mirada política que entiende que el currículo orienta una propuesta política cultural que vincula sociedad y educación; otra, entender que el currículo es una expresión sociocultural de la población en su diversidad, y una tercera, comprender que el currículo direcciona el contexto de la satisfacción de las necesidades que la población posee, individuales, familiares, sociales y productivas. Lo que demuestra que articular

estas orientaciones en un programa académico es tarea difícil, porque además se nos plantea la pregunta sobre quien construye el currículo escolar (p.15).

Se observa claramente este tipo de divergencias en la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas cuando el Rector afirma,

[...] Bueno en realidad el PEI menciona como principal modelo pedagógico la pedagogía activa ¿verdad?, sin embargo, tenemos por lo menos dos o tres modelos que se unen para realizar eso, el primero es la escuela nueva ¿cierto?, escuela nueva que ha sido el modelo pedagógico impulsado desde el ministerio desde el siglo pasado para las escuelas rurales (*Entrevista Rec-LM*).

Existe en la actualidad la necesidad de mejorar la calidad educativa de los sistemas institucionales, que al fin no conducen a nada y mucho menos a ese objetivo pretendido, al parecer a nivel nacional e internacional sin excepciones. Por ello parece preciso aclarar los conceptos y realidades que se nos ofrecen en el día a día de la práctica docente, administrativa y supervisora, para decidir cómo lograr esa calidad y a través de qué medios podremos alcanzarla sin que se quede en buenas intenciones sin concreción en la práctica; porque estamos desencantados de la múltiples reformas que se plantean y se resumen en nueva terminología o nueva normativa que no llega nunca al aula y no repercute en la mejor formación de los niños, niñas y jóvenes en etapas educativas, especialmente las comprendidas en edades obligatorias.

En principio, el fallo reside que cuando se pretende cambiar el modelo educativo, el sistema en su conjunto, se aborda su estructura, la organización del profesorado, las materias que pueden desarrollarse, casi nunca se llega a la definición del enfoque del currículum que ofrezca respuesta válidas y viables a las necesidades personales contextualizadas en el mundo cercano, al igual que a los requerimientos sociales exigidos por la nueva realidad del entorno (Casanova, Ma Antonia. 2012, p.7).

En este mismo sentido Peirano. C et al (2015), opina que con el advenimiento del siglo XXI, cargado de grandes cambios en distintos ámbitos, ha significado que deban plantearse nuevas estructuras de funcionamiento y de intervención que aseguren respuestas cónsonas a las necesidades que esta realidad ha generado, lo cual a su vez ha impactado en la concepción del sentido de la educación; escenario que ha afectado igualmente al mundo rural, el cual se presenta ahora mucho más diverso, plural y con una nueva necesidad de participación e interacción más activa con el resto del país que en el pasado. Viéndose como las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación que se han venido sucediendo en los últimos años en procura de la promoción de la igualdad de oportunidades para todos, han tenido muy poco impacto frente a las necesidades propias de estos contextos, y sin haber podido asegurar resultados y condiciones que se equiparen a otras las realidades de la nación; por ello dentro de los propósitos de la educación rural, se hace necesario considera propuestas de innovación educativa que hayan demostrado ser eficaces para el mejoramiento de la calidad y equidad en la educación y que, a su vez, sean pertinentes a estas esferas (p. 54-55).

Como se puede entender, el currículo de una escuela rural debe estar diseñado para satisfacer las necesidades y particularidades de la comunidad local, tomando en cuenta los recursos disponibles y las características peculiares desde lo económico, cultural y social del entorno rural; en pocas palabras, el currículo debe proporcionar una educación integral, que le permita a los estudiantes desarrollar prácticas para fomentar la participación activa en su propia educación y en la subsistencia en su comunidad, mediante proyectos que tengan impacto positivo en el mejoramiento de la calidad de vida de su familia. Además, con la implementación de actividades extracurriculares encaminadas a la enseñanza de habilidades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca

o la artesanía, dependiendo de las actividades productivas predominantes de la zona, se fortalecen los conocimientos tradicionales que sus antepasados han transmitido de generación en generación.

Sobre esta afirmación un docente 4 plantea,

[...] Pues en alguna ocasión un aporte interesante que hizo un rector ...{es que se desarrollaron o sea en todas las áreas, definitivamente uno se da cuenta que o sea} ... todas las áreas si se transversalizan le pueden aportar al área técnica y a la formación digamos de lo que se quiere, que los muchachos sean como técnicos en producción agropecuaria, entonces en alguna ocasión todos los docentes teníamos que desarrollar como unas guías enfocadas o sea que el profesor de matemáticas saliera de su aula de trabajo y saliera a hacer la medición de un terreno y aplicara la matemática; o sea lo que buscaba en alguna ocasión ese jefe era que con el desarrollo de esas guías transversalizáramos los conocimientos y que el muchacho pues como que tuviera un mejor aprendizaje de ahí del contexto (*Entrevista Prof-4*).

Estas opiniones coinciden con que el enfoque y los propósitos del currículo, que consideran al individuo junto con sus aspiraciones, expectativas y posibilidades con la visión de una nueva ruralidad, que reconoce y asigna a los territorios rurales nuevas funciones, lo que significa nuevas posibilidades pero también nuevas exigencias; enmarcadas en el equilibrio territorial y ecológico, la producción de paisaje de calidad, la producción de recursos (como agua limpia y oxígeno), el soporte de actividades de esparcimiento y ocupación del tiempo libre, y el sumidero de contaminación del medio ambiente, lo que posibilita el emprendimiento, pero que exige nuevos perfiles cognitivos, ocupacionales y actitudinales, en los habitantes rurales (Parra 2004, citado por Ramírez, C. et al 2016, p. 233-235).

Además, Peirano, C. et al (2015) habla, como las escuelas rurales presenta un espacio único para desarrollar una pedagogía inclusiva, que reconoce la individualidad y los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, y que convoca a los docentes a organizasen en comunidades de aprendizaje utilizando la tecnología actual disponible, para así desarrollar proyectos educativos bajo la metodología de Aprendizaje basado en proyectos (APB) y convocando la participación activa de la comunidad rural. Con esto poder facilitar procesos que aseguran aprendizajes de calidad en los

estudiantes a través de proyectos que estuvieran estrechamente vinculados con la identidad local mediante el trabajo articulado con el equipo de actores académicos (p.9).

Es así que la estudiante 8 concuerda con lo dicho hasta aquí, cuando manifiesta:

[...] Pues en la asignatura de proyectos, hemos tenido unos proyectos productivos y el impacto que ha tenido en mi comprensión de ruralidad ha sido que me di cuenta de que para producir este tipo de productos no es solo poner una semilla y cosechar, detrás de esto lleva, hay mucha complejidad para poder tener un producto sano. (*Entrevista Est-8*).

Es a partir de estas situaciones, en donde se reconoce la importancia de que en las aulas la comunidad académica pueda enfocar el currículo al desarrollo de propósitos que tienen que ver con la creación de un espacio de saberes y practicas compartidos; donde el conocimiento sistemático se incorpora en los esquemas de pensamiento experiencial previos del propio estudiante, y sus preconcepciones son activadas para interpretar la realidad, manifestar sus potencialidades que les permita comparar con lo que es nuevo, identificar similitudes, discrepancias e integrarlos a un proceso de reconstrucción, denominado enacción (Rodríguez E. 2008, p.19).

Desde esta perspectiva es de donde toma importancia los proyectos productivos, que para el MEN (2013), es una estrategia que facilita la adquisición de competencias básicas, disciplinares y laborales generales sobre la base de experiencias de aprendizaje en contextos reales de producción con enfoque ambiental, buscando no solo mejorar no solo los aprendizajes, sino crear un vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo nacional, lo que fomenta la cultura del emprendimiento en el campo.

Dados los planteamientos que han quedado reflejados hasta aquí, es necesario respaldar un currículo que contenga todo lo importante para que la población rural disponga de una formación básica integral, donde también implique un enfoque holístico y contextualizado que tenga en

cuenta las necesidades particulares de los niñas, niñas y jóvenes rurales, para favorecer aprendizajes transferibles que otorguen de competencias suficientes que les permita desenvolverse satisfactoriamente en el desarrollo de sus vidas, promoviendo el entendimiento de las diferentes situaciones de convivencia y desarrollo productivo, que se formen para la propia toma de decisiones, atender el perfeccionamiento como ser persona (exigencia de la vida) y como ser profesional o encontrar su vocación (exigencia de la sociedad).

Además, el propósito del currículo, es poder ser referente de calidad para el desenvolvimiento educativo de la persona y se puede lograr al tener en cuenta cuatro aspectos importantes: el primera corresponde a la evaluación de las necesidades y prioridades de la comunidad rural, en donde se pueda implicar la recopilación de datos sobre las características demográficas, las actividades económicas, las preocupaciones de salud y medio ambiente, entre otros factores relevantes; el segundo hace referencia, a la identificación de objetivos y metas educativas de la escuela rural, para definir lo que se espera que los estudiantes aprendan y desarrollen a través de la educación rural; el tercero tiene que ver con la selección de las áreas curriculares en función de los objetivos y metas educativas, alineados con la misión y visión de la escuela, que componga un plan de estudios integrado donde se diseñen asignaturas específicas que sean relevantes para la vida cotidiana, las actividades económicas, flexible y adaptable a las condiciones cambiantes de la comunidad. Y, por último, la implementación de metodologías activas y participativas que involucren a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

4.2.3 Contenidos

“Los contenidos programáticos representan solamente uno de los componentes del currículo, que germinan a partir de las necesidades formativas aprehendidas del análisis de los contextos y realidades personal (sujetos), social, cultural, histórica, política y económica, entre otras esferas.” (Arboleda, 2015: 2)

Es de gran importancia reconocer que las escuelas rurales se caracterizan por encontrarse aisladas geográficamente y a su vez porque la mayoría de ellas poseen aulas multigrado; lo que da un valor pedagógico al desarrollo curricular de estas instituciones, debido a que se da un encuentro y convivencia de niños, niñas y jóvenes de diversas edades y distintos niveles académicos o cursos, lo que potencializa el proceso de aprendizaje al presentarse tanta heterogeneidad desde el manejo de los contenidos del currículo y en cuanto a la integración social de los estudiantes.

A partir de ello, el MEN reglamenta mediante la ley 115 de 1994 en los artículos 77 y 78, que las Instituciones Educativas en el territorio Nacional tienen autonomía pedagógica para organizar su trabajo y el contenido del currículo. De la misma manera es respaldado por los decretos 1860 de 1994 confieren derechos en la libertad de establecer los aspectos pedagógicos y organizativos de acuerdo a sus necesidades escolares; y los decretos 230 y 3055 del 2022, sobre currículo, evaluación y promoción. Para lo cual las IER (Institución Educativa Rural) incluirán y plasmarán estas decisiones en el PEI (proyecto educativo Institucional) teniendo en cuenta la importancia de que los niños, niñas y jóvenes adquieran las competencias básicas transversales para que puedan participar en la vida social y los aprendizajes de las diferentes disciplinas existentes en el marco profesional o vocacional del país.

Al respecto el Rector de la IER las Margaritas plantea,

[...] Hay varios componentes que se adaptan muy bien a la educación rural: la flexibilización en la evaluación, la posibilidad de trabajar proyectos entorno a los planes de estudios, la pedagogía activa y eso se desarrolla generalmente en aulas multigrado, lo que permite una integración de conocimientos de niños de diferentes edades y niveles. En segundo lugar, está todo lo concerniente a digamos al aprendizaje in situ como lo dije ya en campo, en espacios de acción que permiten desarrollar proyectos productivos relacionados con el sector agropecuario y en tercer lugar y para finalizar pues todo el proceso de las integraciones (*Entrevista Rec-LM*).

Es evidente que el ejercicio de la autonomía curricular es escenario para la búsqueda de la pertinencia de la educación, entendida no solo en el sentido de la formación para la vida económica

y el trabajo, sino también en las formas de contribuir al derecho de preservar y desarrollar la identidad cultural de las comunidades y pueblos, mediante el conocimiento, crítica y valoración de sus costumbres, saberes y prácticas tradicionales; porque los niños, niñas y jóvenes, en la zona rural más que en otros contextos, adquieren habilidades prácticas y conocimientos mediante la observación y la experimentación. Lo que hace que el contacto directo con la naturaleza puede ser utilizado como laboratorio vivo para que los estudiantes desarrollen sus capacidades básicas matemáticas, de lenguaje, de comprensión, de interpretación, de razonamiento crítico a través de proyectos pedagógicos (Ministerio de Educación Nacional. 2015, p. 40).

Cabe resaltar que el contenido curricular en las escuelas rurales del país, pueden variar según la región y las necesidades de la comunidad, aunque están sujetas a las pautas establecidas por el MEN; donde se requiere que sea flexible y adaptativo para que los niños, niñas y jóvenes puedan aprender habilidades y conocimientos propias de su entorno que les facilite el desarrollo de su vida desde lo personal, social, profesional o vocacional. Además, puede incluir actividades que promuevan el aprendizaje a través de la experiencia que favorezca el enfoque cooperativo, que pueda adaptar las necesidades específicas de la comunidad y la región, incluyendo temas del sector agropecuario, agroindustrial, ambiental, turismo, infraestructura rural; para que por un lado puedan trabajarse desde todas las áreas o materias curriculares y por el otro desde los contenidos de los planes de estudio que deben ser diseñados con una visión integral de la realidad rural, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias básicas para la vida (usar herramientas de manera interactiva, interactuar con grupos heterogéneos y actuar de manera autónoma).

En relación con lo anterior, la mayoría de docentes coinciden con que la finalidad y contenido del currículo depende del contexto, al respecto se presenta a modo de ejemplo la respuesta del participante 7:

[...] los estudiantes se centran más que todo, bueno, la de proyectos, pero pues todo está enfocado digamos que, a la finalidad del proyecto, no a otra cosa; entonces hay veces que nada más en mi parte del currículo en inglés ellos me dicen “¿para que yo aprendo eso si yo no voy a salir de acá?” Otros dicen “no, es que a mí no me gusta y yo nunca me voy a ir a encontrar con un gringo para que me hable inglés” entonces ya es mostrarle a ellos que desde donde viven, yo les decía por ejemplo cuando llega un extranjero a la reserva y usted lo lleva a mostrarle un tipo de turismo de caminata, pues ahí usted puede lucrarse porque él le va a dar una propina o le va a... entonces ya es como desde el currículo, desde la parte de los proyectos, desde la parte de agropecuaria decirles “Miren que si se puede” es darle la importancia que de pronto hemos perdido porque ellos tienen otra visión, pues debido a los proyectos que entran de SENA y que entran de la universidad, entonces es muy interesante eso porque abre el espacio para que ellos articulen con varias entidades y no solo con el profe pues que está aquí siempre (*Entrevista Prof-7*).

Sin embargo, Casanova. M (2012) asegura que un grave problema que acarrea a nivel general los sistemas educativos, es la gran “cantidad de contenidos” de carácter conceptual que se intenta introducir (memorizar) en la cabeza de los estudiantes, aunque esto no suponga ni más aprendizaje real, ni mejor preparación para la vida. Pero no parece que se encuentre a ningún gobierno decidido a “recortar” cantidades de pretendidos conocimientos que no se adquieren y que impiden el dominio de otros contenidos educativos realmente útiles para el mundo presente y futuro, como las competencias para la vida; parece más inteligente, más racional enseñar a las jóvenes generaciones aprender de forma permanente, a manejar apropiadamente las tecnologías, a discriminar lo válido de lo que no lo es, y a desarrollar valores morales para la vida personal y social. Por tal razón a pesar de que cada profesor considere que todo lo de su materia es fundamental es necesario que piense que sabe él mismo de otras materias, y que saben sus compañeros de la misma área; una apuesta en común reflexiva acerca de estas cuestiones, resolvería sin tensiones la adecuada selección de contenidos curriculares en el sistema educativo (p.13-15).

En tal sentido, quienes planifican la escuela no la ejecutan, por ello el punto de inflexión entre lo que significa planificar y ejecutar esta en la acción crítica, mientras la pedagogía no comparte una

acción productiva con la comunidad, y no escuche su entorno, no podrá acceder a su cotidianidad, de esta manera quedará cada vez más lejana la idea de territorio y por consiguiente proponer impactar el currículo como herramienta estructural de los conceptos de la escuela hacia una racionalidad instrumental que sustenta en la idea del niño o niña como materia prima moldeable, desapareciendo como participantes de su proceso educativo (Acosta, M & Madroñero, E. 2017, p. 36-37).

Es aquí, donde se puede reconocer que el modelo de la escuela rural representa un espacio propicio para la construcción del proceso enseñanza-aprendizaje, donde la actuación del docente guía el aprender a aprender, ya que utiliza el aula como un escenario donde se invita a la constante innovación y a exponer la multidimensionalidad; por ello su inclusión inicial en la construcción del contenido curricular toma gran importancia, porque ayuda a que este elabore crítica reflexiva y un estilo de enseñanza eficaz, que promueva un pensamiento innovador y por consiguiente un aprendizaje significativo en los niños, niñas y jóvenes rurales. Con esto, es donde toma mucha importancia la adecuada configuración pedagógica-didáctica multidimensional, porque puede convertirse en un referente básico de la independencia de los requisitos oficiales, donde su definición e inclusión en los objetivos, contenido y estrategias metodológicas en los planes de estudio de la escuela rural puede convertirse en un elemento innovador que propicie valores y competencias en la base de la vida democrática, sociocultural, familiar, profesional y/o vocacional. Con lo mencionado hasta aquí y siguiendo la discusión de que los contenidos curriculares deben aplicar planes de estudio que favorezcan al desarrollo de competencias básicas o para la vida, se puede sugerir la siguiente estructura:

Tabla No. 6: Propuesta de contenidos curriculares que favorecen desarrollo de competencias básicas

AREA ACADEMICA	ASIGNATURAS ACADEMICAS
Ciencias Sociales	• Geografía y estudio del territorio rural • Historia y cultura de la comunidad y la región. • Identidad y patrimonio cultural. • Ciudadanía y participación social
Ciencias Naturales	• Ecología y cuidado del medio ambiente. • Biología y Salud • Química y física básica. • Tecnología y Desarrollo sostenible
Ética y Valores	• Formación en valores éticos y morales • Respeto a la diversidad y a la diferencia • Promoción a la convivencia pacífica y el diálogo • Compromiso social y responsabilidad ciudadana
Educación Artística	• Música, danza, teatro • Artes plásticas y visuales • Cultura popular y folclórica • Expresión Artística y corporal
Educación Física	• Deportes colectivos e individuales • Hábitos saludables y bienestar físico • Ejercicios físicos y recreativos • Desarrollo de habilidades motoras y sociales
Lenguaje	• Comunicación oral y escrita • Lectura comprensiva de textos literarios y no literarios • Gramática y ortografía • Construcción de textos o composiciones
Matemáticas	• Números y operaciones básicas • Geometría y medida • Probabilidad y estadística • Análisis lógico y resolución de problemas
Técnica	• Extensión y desarrollo rural • Bioproducción y Bioeconomía • Administración y Mercadeo rural • Emprendimiento y organizaciones rural

Fuente: Elaboración propia a partir de lo enunciado por Fawaz, M. & Rojas P. (2004). *En busca de una educación rural más pertinente*; Casanova, M. (2012). *El diseño curricular como factor de calidad*; y Abós P. (2011). *La escuela en el medio rural y su presencia en los planes de estudio de los grados de maestro en educación infantil y primaria*.

4.2.4 Estrategias didácticas y evaluativas

Teniendo en cuenta que las estrategias didácticas y evaluativas son esenciales para asegurar que los estudiantes por ejemplo de escuelas rurales tengan una educación de calidad, y por otro lado que los docentes en este mismo escenario puedan adaptar su enseñanza a las necesidades y características de la población rural; estas estrategias deben incluir metodologías participativas y de enseñanza activa para que el aprendizaje sea más interesante, relevante y práctico, sin perder del foco la necesidad de medir la enseñanza y el progreso o consecución de las competencias de los educandos en el logro de los objetivos y metas del plan de estudios que la institución educativa ha trazado.

A partir de esta razón, en la docencia implica una serie de actividades estratégicamente planeadas que, no solamente deben estar encaminadas a la transmisión de conocimiento sino además a procesos de enseñanza-aprendizaje, con la ejecución de estrategias didácticas que permitan emplear información y el conocimiento para promover el desarrollo de competencias en el estudiante y no simplemente la generación d nuevos conocimientos (Lugo, J. 2020, p.243).

Casanova. M (2012) hablo en este sentido, al referirse como uno de los elementos curriculares más decisivos para la personalización de la enseñanza es la metodología con todos sus componentes, porque efectivamente permite aproximar el aprendizaje a cada persona de acuerdo con sus características particulares; donde la selección de unos u otros métodos, la opción por determinadas estrategias, la elaboración de actividades variadas y con diferente nivel de complejidad o temáticas diversas, el uso de múltiples recursos didácticos, todo ello favorece la adecuación del sistema a las peculiaridades de cada estudiante transite interesado hacia las metas de la educación y las consiga (p.15-16).

Estas situaciones resultan determinantes al momento de pensar en lo que se denomina una didáctica para una escuela rural, porque debería centrarse en la implementación de estrategias pedagógicas concretas que permitan la organización del espacio y el tiempo, al igual que la selección de los recursos curriculares más pertinentes para atender la diversidad de necesidades que se presentan en una misma aula. Es de esta forma, que el rector de la I.E.R Las Margaritas tiene establecido como estrategia de enseñanza-aprendizaje en su institución, el modelo de intervención pedagógica denominado “Aprendizaje basado en proyectos”, y así lo define:

[...] Directamente por los proyectos productivos, por las propuestas que hacen los estudiantes en los últimos años encaminados a presentar proyectos de carácter productivo- agropecuario, los cuales generalmente son desarrollados cuando tienen espacio en sus casas, sino en los terrenos propios de la institución (*Entrevista Rec-LM*).

Es evidente que el Rector aplica metodologías que se encuentran enmarcadas dentro de las directrices del MEN, porque los proyectos pedagógicos tienen sustento legal en el artículo 36 del decreto 1860 de 1994, cuando lo refieren como un componente del plan de estudios, que genera actividades de forma planificada para que el estudiante pueda ejercitarse en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del estudiante; además permite correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como en la experiencia acumulada. (MEN, 2015, p. 41).

Aquí es donde cabe resaltar como los proyectos pedagógicos son acobijados por el PEI de la I.E.D.R Las Margaritas, ya que a través del apoyo de las áreas técnicas, económicas, sociales y agropecuarias, se trabaja con los estudiantes los proyectos productivos (PP); estas estrategias hacen que se pueda dar una relación directa de los proyectos propuestos con su entorno y cultura, lo mismo que generan un ambiente propicio para el aprendizaje integrado de contenidos

curriculares en base a las actividades productivas específicas, que demandan la solución de las necesidades que la comunidad pueda presentar. También los PP, para esta institución educativa representa un elemento importante de identidad en el municipio y la región, porque trabajan articuladamente con el mundo del trabajo, para la organización de la comunidad local en función de la seguridad alimentaria y la generación de otras fuentes económicas en sus hogares.

Un ejemplo palpable lo narra la profesora de inglés, al comentar como orientan y evalúan su enseñanza:

[...] Yo soy docente de inglés entonces a partir de la asignatura nosotros junto con, con la gobernación de Cundinamarca y el British Council nos dieron una capacitación para implementar proyectos en el área rural, se llama turismo en inglés; entonces ahí pues nos ampliaron digamos como el conocimiento de que no solamente se ve el municipio por lo gastronómico, por lo histórico por lo cultural sino que ya tenemos una gran cantidad de variaciones del turismo entonces tenemos el ecoturismo, tenemos el turismo agropecuario que es el que se propuso para este colegio. La idea que están haciendo los chicos este año es implementar el turismo en inglés de forma que ellos adquieran vocabulario para manejar un turismo digamos internacional, entonces ya ellos se están apropiando, están haciendo digamos en el sendero los letreros en inglés, en español, los están ya comenzando a fortalecer el bilingüismo de forma que se pueda articular el inglés y acercar el inglés al contexto en el que ellos están entonces ellos ya están viendo la importancia de aprender tanto del inglés como lo que pasa en su entorno (*Entrevista Prof-7*).

Con relación a lo anteriormente descrito, cabe resaltar que las metodologías PP les permiten a los docentes ejecutar varias funciones pedagógicas dentro de su aula, tales como, personalizar la enseñanza al identificar los estilos de aprendizaje individuales de los estudiantes y retener mejor la información; motivar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje cuando se asocien actividades interesantes, relevantes y prácticas; fomentar la participación y compromiso de los estudiantes enfocándose en las habilidades y competencias que deben adquirir, en lugar de que se centren exclusivamente en la memorización de datos; identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes, para que los docentes puedan ajustar su enseñanza y apoyar a los estudiantes en las áreas donde más necesitan ayuda; promover la equidad educativa al garantizar que todos los

estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender y tener éxito académico; y por último, la retroalimentación efectiva que debe realizar los docentes de forma regular y constructiva a los estudiantes, sobre su desempeño en cada actividad propuesta en el desarrollo del proyecto, destacando lo que están haciendo bien y sugiriéndole formas o planes de mejora.

Ahora bien, es necesario poder incluir a lo que se ha dicho hasta el momento, una observación importante que realiza el Profesor de área de ciencias sociales, referente al sistema evaluativo de la IER:

[...] Pienso que la evaluación que nos hacen a nosotros, {pues con alguna persona lo hablaba en alguna ocasión}, desafortunadamente a todo el mundo lo miden de la misma manera, pues posiblemente el estado también no le da todas las cosas o en el sector rural no están las mismas cosas que en la parte urbana, pero el ICFES te mide por igual, o sea ellos allá te ponen un formato y no te preguntan si tú eres del campo o, a todo el mundo le preguntan lo mismo. (Entrevista *Prof-4*).

Lo que permite reflexionar acerca de la capacidad que tiene la evaluación de dirigir los sistemas educativos, porque siempre que aparece en un momento determinado del sistema, todo lo que se hace con anterioridad a la misma se convierte en una preparación para superarla; pero eso resulta tan fundamental que el modelo de evaluación debe estar en consonancia con las finalidades que se pretenden en las diferentes etapas, niveles, objetivos, competencias, enfoques académicos regulados, de lo contrario, se perderá de vista la meta propuesta, y se centrará todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje en que el alumno supere esa prueba como se mencionó anteriormente. Es a partir de aquí, que es un hecho cierto que ocurre de este modo a nivel nacional y en cualquier país del mundo, y más aún en el momento actual, en que las evaluaciones externas a la escuela y al país, se imponen como estándar de calidad, ante el que todos se doblegan (Casanova. M. 2012. p.18).

En consecuencia, se puede perder la finalidad de la evaluación, ya que no estaría ajustada a las condiciones, necesidades y contextos de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes rurales; porque estas poblaciones estudiantiles tienen características, cultura y lenguaje distintos y por lo tanto puede afectar en la toma de decisiones de los estudiantes al momento de resolverla o afectar la comprensión y respuesta ante su desarrollo. Además, este tipo de situación en donde la evaluación se propone como una prueba puntual o examen de donde se deriva la calificación definitiva del estudiante, se puede perder todo el excelente trabajo realizado por el educando con anterioridad desde lo teórico y práctico, es decir se puede caer en el error de que no haya un reconocimiento oficial de lo trabajado diariamente, sino que lo único válido en la práctica es aprobar el examen.

Para concluir, es claro hasta aquí que el modelo educativo que se adopte para una escuela rural, debe planear un currículo que permita que los estudiantes que asisten a las escuelas rurales puedan empoderarse de su proceso enseñanza-aprendizaje, brindándoles las suficientes herramientas que les permita adentrarse en el verdadero escenario socioeconómico, productivo y profesional del país, sin que ello signifique que pierda o transforme su identidad cultural. Esto significa, que a pesar de que intervenir en la educación rural es un gran desafío, por cuanto es más necesario asegurar los lineamientos, políticas y prácticas curriculares, porque así sabremos si los estudiantes avanzan en dirección correcta hacia el dominio de las competencias establecidas para su desarrollo integral.

En este planteamiento que parece coherente, no se debe de olvidar que cada escuela rural podrá adaptar este proceso anteriormente descrito a su contexto territorial y a la diversidad de los estudiantes que debe atender, por lo que puede sin inconveniente manejar su propia autonomía pedagógica, donde los docentes se pongan de acuerdo en el modo de trabajar de forma coherente y cohesionada para evitar que los educandos reciban un discurso educativo contradictorio, y más

bien sean una guía segura hacia un modelo de formación pertinente, oportuno, claro, que contribuya a la preparación para la vida.

4.3 Orientación vocacional o profesional

4.3.1 La orientación vocacional y/o profesional en la educación básica y media

El sistema de educativo que actualmente se encuentra establecido en el país, tiene entre uno de sus logros poder orientar a la mayor parte de jóvenes egresados de la educación básica y media a que accedan a la educación superior para profesionalizarse o en su defecto a que tengan completamente mentalizado su vocación, para llevar una forma de vida; porque la transición entre la educación media y la vida después del colegio, constituye quizás uno de los momentos que demarca el proceso de formación de los jóvenes luego de haber explorado las múltiples trayectorias que puede traer la vida, lo que le permitiría durante la toma de decisión reconocer sus fortalezas, habilidades, necesidades y aspiraciones, de acuerdo al entorno donde ha crecido y desarrollado como ser integral.

Además, los jóvenes rurales de hoy en día son un fuerte potencial para ser agentes de transformación en sus territorios, en comparación con sus antecesores rurales (padres, abuelos, vecinos, etc.), pues para nadie es desconocido que tienen un mayor nivel educativo, mejores servicios públicos básicos en sus casas, más acceso a la información, más cercanía y manejo a nuevas tecnologías, lo que les permite ser una generación más conectada, con mejores condiciones y capacidades para llevar a cargo un programa de desarrollo; así, los jóvenes rurales pueden convertirse en parte de la solución de los inconvenientes de sus localidades, porque pueden participar en la formulación de respuestas innovadoras para el desarrollo social, económico, productivo y ambiental (Pardo 2017, citado por Ospina. C, 2019, p.6).

Pero para que esto sea una realidad, hay que reconocer que los jóvenes rurales son un grupo que atraviesa un proceso de exclusión social, pues sufren desigualdades con respecto a sus pares urbanos, porque enfrentan mayor tasas de pobreza, mayores niveles de inactividad laboral y educativa, por tener bajo acceso a la educación superior; y con los adultos rurales, por enfrentar desigualdades al tener menor tasa de ocupación laboral, menor participación política y menor acceso a los activos productivos como la tierra y los créditos para emprender (FIDA 2019, citado por Ospina, C. 2019, p.7).

Ahora bien, adentrándonos en lo meramente educativo, el MEN (2015) a nivel general detecto las siguientes razones por las que el tránsito de los bachilleres a la educación superior no se da de manera inmediata, más aún, donde el estudiante pierde la visión de lo quiere para su futuro, las cuales son: a) recursos económicos insuficientes, b) falta de orientación clara que permita a los jóvenes tomar una decisión frente a su trayectoria profesional, c) preferencia por programas de formación para el trabajo y desarrollo humano, d) falta de interés para continuar el proceso de formación una vez finalizada la educación media, e) necesidad de vincularse urgentemente al mercado laboral, f) aplazamiento del ingreso a la educación superior por razones como el servicio militar (en el caso de los hombres), g) el deseo de los jóvenes de tener un receso una vez finalizada la educación media, y h) resultados con puntaje bajo en las pruebas de estado saber 11 o en las pruebas realizadas por las instituciones educativas de nivel superior para ingresar a los programas de pregrado seleccionados (p. 60-61).

Adicionalmente, también es necesario recalcar que los jóvenes rurales se ven influenciados para la determinación de sus propias trayectorias desde lo profesional o vocacional, por aspectos como los propios factores personales como la familia y sus propios proyectos de vida, los contextos

estructurales que influyen en la situación de los jóvenes en cada país y los condicionantes específicos del territorio donde viven. Rimisp 2017, citado por Ospina, C. 2019, opina al respecto,

“El énfasis no se pone solo en el individuo, sino en las relaciones con el contexto y sus estructuras, articulado la perspectiva individual con la territorial, y reconociendo el rol del ejercicio de la agencia de los jóvenes (p.5).

Es aquí, donde nuevamente la educación juega un papel determinante, por un lado, al ser derecho fundamental, permite crea sinergias en los jóvenes rurales en la inclusión social y productiva para alcanzar la calidad de vida, a partir del acceso a bienes públicos de interés social como son la alimentación, salud, protección social, vivienda, agua, saneamiento y acceso a la educación básica o superior con enfoque territorial a través de programas de financiamiento pertinentes y específicos que posibilite su permanencia en el sector rural; por eso cumple un papel importante en la atención y acompañamiento integral de las perspectivas de vida de los estudiantes. Y por el otro, al actuar como intermediario en la búsqueda de un horizonte para la construcción de certezas sobre la propia existencia, al brindar la orientación durante los procesos de construcción de proyectos de vida que estimulen la autorrealización individual o colectiva, para instituir un sentido de pertinencia y bienestar en su entorno rural.

González 2014, citado por Reyes, I. et al (2015), define a la actividad orientadora en las instituciones educativas como “un proceso psicológico que integra lo consiente y lo inconsciente, lo cognitivo y afectivo de una persona, y se relaciona con sus contextos sociales, familiares y comunitarios. La importancia que toma esta actividad, radica que no se debe configurar en una actividad puntual, aislada o desarticulada, sino como una intervención continua y permanente que acompaña al niño, niña y joven en su formación durante todas sus etapas de la vida; porque su propósito es aportar las suficientes herramientas para la toma de decisiones asertivas que

favorezcan a la construcción de su propio conocimiento de acuerdo a su vocación, gustos, intereses, habilidades y visión profesional. (p.8). De esta forma, el rector precisa que,

[...] la orientación profesional es digamos, un conjunto de herramientas de competencias y de conocimientos que les permiten a los estudiantes orientarse hacia cual podría ser su rango, su espectro de desarrollo en términos profesionales, que no siempre son de carácter agropecuario; tiene que ver mucho con las expectativas y con las capacidades propias de los estudiantes, eso entorno a la orientación profesional. La orientación vocacional en cambio sí va directamente relacionada con las capacidades de los estudiantes, con la pasión y con el interés personal de cada uno de los estudiantes, entonces es aún más amplio el rango de posibilidades en la orientación vocacional porque se centran en el individuo y no en el campo de acción que pueda ser beneficioso exclusivamente para un sector. (*Entrevista Rec-LM*).

Con lo dicho hasta el momento, se reafirma dos visiones importantes, la primera como la noción de orientación a pesar de que inicialmente se desarrolló en el restringido campo de lo vocacional, donde la inclinación innata guía el interés del individuo hacia determinadas actividades ha tenido que evolucionar para proporcionar herramientas valiosas para la construcción de modelos metodológicos de intervención en la formación de niños, niñas y jóvenes que consoliden habilidades y competencias para el futuro desempeño ocupacional o profesional (De León & Rodríguez 2008. P. 11). Y la segunda, la importancia que tiene durante la formación integrar de los estudiantes rurales, la orientación vocacional y/o profesional en la educación básica y media del sistema educativo; ya que les permite explorar sus intereses, habilidades y aspiraciones para tomar decisiones informadas sobre su futuro educativo y laboral. Por consiguiente, debe contemplarse como un contenido del plan de estudios establecido para estos niveles académicos, donde se ofrezca oportunidades para que los estudiantes exploren y experimenten diferentes áreas y opciones educativas de interés.

No obstante, a pesar que la práctica orientativa se ha circunscrito a la educación media, su aplicabilidad ha sido condicionada por la ausencia de herramientas psicométricas adaptadas al contexto nacional y por consiguiente rural; además, esta actividad debe tener en cuenta algunas

consideraciones para que sea acondicionada a las necesidades reales de los estudiantes y enfocada en las oportunidades o desafíos locales para que sean verdaderos agentes de transformación en sus territorios, entre las más importantes están: a) conocimiento del entorno, donde se identifiquen las oportunidades educativas y laborales disponibles, así como las necesidades y desafíos específicos del sector rural; b) adaptación de las herramientas y recursos para la orientación, las cuales deben estar acorde a las realidades de la población rural y pertinentes para su desarrollo en territorio; c) participación de la comunidad, en el proceso de toma de decisiones, en la identificación de oportunidades y desafíos locales, para que la orientación sea relevante y efectiva; y por último, la promoción de la educación y capacitación continua, que permita el desarrollo de competencias acorde a las demandas laborales locales, como por ejemplo la promoción de opciones de educación a distancia y programas de formación en línea que le permita a los estudiantes rurales continuar su formación académica sin tener que mudarse a áreas urbanas.

En este orden de ideas se puede citar a De León & Rodríguez (2008), para confirmar que la orientación vocacional y/o profesional es de suma importancia para que los jóvenes rurales puedan tomar una decisión trascendental en la vida, porque resulta paradójico y extraño que lo tengan que hacer y enfrentar con tan pocos elementos de apoyo en un momento que desde el punto de vista psicológico ocurren cambios trascendentales y bastantes complejos en el tránsito de la vida infantil a la vida adulta; además es bastante importante que los estudiantes visualicen las consecuencias que puede tener una decisión no pensada ni informada, ya que deben optimizar sus recursos personales y caminen seguros hacia su realización profesional y por ende el éxito y felicidad (p. 13).

Ante la situación planteada, se indago directamente en los estudiantes de la I.E.D.R Las Margaritas acerca de lo que han percibido de la educación recibida para la orientación vocacional y/o

profesional, a lo que respondieron, teniendo en cuenta que la relacionan como un tema que acompaña las asignaturas tradicionales de su plan de estudio, más que por una guía que puede complementar su formación integral que puede ayudar a decidir su futuro,

[...] No señora, solo lo de agropecuarias; pero una vez por parte de la alcaldía vinieron una señora y un muchacho que nos hicieron o sea una actividad como para que supiéramos que queríamos para nosotros en un futuro y pues también nos hicieron propuestas para estudiar y todo lo que nos brinda la gobernación como ayudas para poder estudiar. (*Entrevista, Est-2*).

Frente a estas situaciones, cabe recalcar que “lo que siempre ha estado claro es la vinculación entre la enseñanza y orientación, siendo la primera el principio que estimula la capacidad de conocer, mientras que la segunda estimula la capacidad de decidir” (Martin, M. 1996, citado por Ormaza, P. 2019, p. 88). Pero como cualquier disciplina de reciente instrumentación y remota aplicación, ha tomado largos tramos históricos caracterizados por la dificultad en la delimitación de función, propósitos, modelos, alcances, contextos de intervención y la definición de sus agentes, ha perdido su enfoque provocando que en la población estudiantil se genere una conducta congruente entre lo que desea y lo que hace, disminuyendo los niveles de interés, proactividad, bienestar emocional, competitividad y éxito (no sentirse frustrado); lo que conlleva aumentar el tiempo y los costos requeridos para finalizar una profesión (posible deserción), una labor o posiblemente su propia vocación, en la creación de una vida satisfactoria en un mundo laboral constantemente cambiante (Ormaza, P. 2019, p. 88).

En efecto, es de vital importancia la orientación vocacional y/o profesional en la educación básica y media, porque facilita la activación de potencialidades en los niños, niñas y jóvenes en diferentes niveles de desarrollo académico, a partir de la relación que establece con ellos mismos al reconocer sus actitudes, aptitudes, habilidades, destrezas, que contribuirán a lograr el acceso, la permanencia y la culminación en el sistema educativo o brinde asesoramiento para el tránsito de la escuela al mundo laboral dentro de los parámetros de lo vocacional y dentro del componente de desarrollo

personal social. Adicionalmente, juega un papel en la guía para reconocer las oportunidades de estudio y trabajo que ofrece el entorno, la asistencia y motivación para que el estudiante descubra sus áreas dominantes y se enfoque mentalmente de forma positiva en la determinación de la vocación, la elección de la carrera de forma responsable y viabilidad de la decisión sintiéndose seguro de sí mismo; por tal razón, necesariamente las instituciones educativas rurales deben considerar la inclusión de la orientación vocacional y/o profesional en el currículo, de forma que todos los requerimientos que genere para que se desarrolle de forma efectiva, queden contemplados y presupuestados si excepción, ya que el esfuerzo consciente y sistemático de la escuela y del entorno social estará canalizado para ayudar a los actores a familiarizarse con los valores de su comunidad, orientada a que el trabajo se convierta en una realidad significativa y satisfactoria para cada uno dentro de su territorio.

4.3.2 Existencia

En cuanto a la orientación vocacional y/o profesional la constitución política de Colombia con la expedición de la ley 115 de 1994, bajo los artículos 4, 13, 31 y 92 se centra en la calidad de la educación, incorporando la orientación en el contexto educativo; fundamentando y consagrando que “El estado deberá atender de forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación”, donde se considera la orientación educativa y profesional como uno de los siete factores incorporados en los objetivos comunes a todos los niveles y en los objetivos específicos de la estructura de la educación básica y media. Igualmente, el decreto 1860 de 1994, establece el servicio de orientación estudiantil en las I.E de orden nacional, con el objetivo general de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en lo referente a la toma de decisiones personales, la identificación de aptitudes e intereses, la solución de problemas y conflictos para el desarrollo de valores (MEN, 2015).

Para lo cual resulta oportuno mencionar el hallazgo encontrado en la I.E.D.R Las Margaritas, donde la orientación vocacional y/o profesional se ha implementado como una disciplina complementaria, generalizada dentro de las asignaturas del plan de estudios que tienen establecido para la atención de los estudiantes rurales, y pasa desapercibida al implementarse solo como un medio de comunicación de lo que posiblemente los estudiantes pueden llegar a ser en un futuro; esto se vio reflejado cuando se les preguntó a los docentes sobre si existía un programa de orientación profesional o vocacional contemplado en el PEI, a lo que respondieron,

[...] No, que yo sepa no lo tenemos, si han venido de la Alcaldía Municipal envían las psicólogas que vienen a hacer ese tipo de orientación pero que el colegio lo tenga implementado como tal no; y dentro de eso también vienen a hacerles charlas de las diferentes universidades para darles a conocer que ofrecen ellos para darles como una visión a ellos dentro de su orientación profesional a que se enfatizan (*Entrevista Prof-5*).

Es evidente que la realidad educativa de los últimos ha promovido el desarrollo humano en el campo de la formación académica, plantea la necesidad de que el trabajo de orientación vocacional y/o profesional se convierta en un proceso más humanizado, que vaya más allá de la mera transferencia de información y sea significativo para el estudiante, dirigido a impulsar un individuo capaz de vivir en democracia, crítico y reflexivo para ser útil a la sociedad. Es importante que la escuela alcance mayor creatividad y autonomía social en su desempeño que conlleve a la formación de personalidades capaces de vivir con satisfacción en comunidad, e inflencie positivamente en un proceso interactivo y desarrollador, lo que en la conceptualización de la orientación se da como una relación de ayuda o “zona de desarrollo próximo” (Juvier, M. et al 2015, p.181).

Cabe agregar, que para el caso de los estudiantes de la I.E.D.R Las Margaritas también tienen claro que las actividades de orientación vocacional y/o profesional van implícitas en las

asignaturas del plan de estudios que han cursado durante toda su etapa escolar al asegurar de forma común y donde solamente se presenta desde dos perspectivas concretas:

[...] Para mí cada año en el *English Day* porque pues una de las ideas principales de uno es aprender a hablar inglés para de aquí a mañana no sé, ir a otro país y conseguir trabajo, entonces pues el *English Day* a uno le colabora bastante en eso (*Entrevista Est-3*).

[...] Si, es como la materia de emprendimiento; también porque gracias a que hace poco vinieron dos personas del SENA, ellos nos dieron a entender y a escuchar unas oportunidades que nosotros tenemos pero que muchos no sabemos y pues gracias a esto nosotros podemos ir decidiendo sobre un proyecto de vida y saber dónde lo vamos a presenta. (*Entrevista Est-8*).

Tal y como sea visto hasta aquí, Chacón, O. (2003) recalca que para muchos docentes, jóvenes, padres y directivos, los estudiantes de la educación básica y media no reciben una asistencia en orientación vocacional y/o profesional que le proporcione herramientas, para que faciliten una toma de decisiones de carrera firme, consistente y responsable; es así que esta apreciación muy generalizada no tendría ninguna relevancia si los educandos evidenciaran un tránsito efectivo, pertinente y eficiente tanto en su formación profesional como en el desenvolvimiento laboral (p. 69). Además también basados en esta afirmación, se comprueba que existen varios factores que influyen en que los estudiantes no tengan ideales y metas predefinidas en lo que se refiere a la elección de una carrera profesional, tales como la utilización de distintos objetivos para definir la orientación y la disparidad de funciones asignadas en cada momento o nivel académico a quienes la ejercen profesionalmente; sin contar que la elección de una profesión y/o trabajo apunta no solo a una actividad o vocación, sino a una mejor calidad de vida, porque la elección debe hacerse consiente de que con ella se forma parte de la identidad, del “yo” para poder asumir un rol.

Después de las consideraciones planteadas, es conveniente ratificar la necesidad de que exista un programa de orientación vocacional y/o profesional, contemplado para la educación básica y media dentro de un departamento o área específico para este fin, que esté en la capacidad desde

las aulas trabajar de forma dinámica y participativa en pro de brindar un servicio eficaz para que el educando se motive a estudiar una carrera profesional, teniendo en cuenta sus habilidades y destrezas.

Adicionalmente, la existencia de un programa de orientación vocacional y/o profesional, tiene un fundamento curricular que permite respaldar con modelos el sustrato psicológico que respalda la estructura que puede tener dentro de un plan de estudios o un PEI; que a mi forma de ver la corriente que más se ajusta al contexto y necesidades de los territorios nacionales, especialmente los rurales, es el modelo desarrollista de la orientación profesional de Donald E. Super, el cual, contempla el desarrollo vocacional como un aspecto del perfeccionamiento general del individuo que está constituida por una cadena de eventos que se dan durante la vida del sujeto (Tabla 7):

Tabla No. 7: Contenidos del Modelo de Donald Super

FACTOR	ELEMENTOS	ACCIONES
Planificación	• Autonomía • Perspectiva del tiempo Autoestima	Reflexión sobre la base de la experiencia. Anticipación del futuro.
Exploración	• Indagación • Uso de recursos • Participación	• Observaciones guiadas. • Entrevistas a profesionales. • Desempeño de los roles ocupacionales.
Información	• El mundo laboral • Campo ocupacional • Las carreras Los perfiles • La formación	• Recoger información educativa y vocacional. • Estilo de vida de los profesionales. Formación y entrenamiento. • Perspectivas futuras • Descripción de carreras. Aplicación de sueños y realidades.
Toma de decisiones	• Principios • Análisis de modelos Aplicación de modelos • Estilos	• Aplicación de modelos a la decisión vocacional. • Ejercicios de aplicación de modelos de toma de decisiones.
Orientación realista	• Autoconocimiento	• Estrategias de dinámica de grupo y de autoconocimiento.

	• Realismo ante alternativas. Consistencia de las preferencias. • Cristalización de valores, intereses, objetivos y metas. • Experiencias de trabajo.	• Tutorías individuales. • Aplicación y reflexión sobre resultados de instrumentos.
--	---	--

Fuente: Chacón, O. (2003). *Programa de orientación vocacional para la educación media y diversificada*. p. 71.

4.3.3 Actividades curriculares o extracurriculares

La comunidad educativa tiene como función propiciar adecuados espacios de interacción dentro de las instalaciones físicas de la escuela; para poder dialogar con los educandos sobre lo que anhelan, según sus intereses y perspectivas que proyectaron para el futuro; pues de esta forma el estudiante percibirá un acompañamiento estratégico para la consolidación de su proyecto de vida. Es más no solo basta con el espacio, se requiere que haya una integración de los padres de familia y la escuela, para que, trabajando de forma articulada, desarrollen actividades curriculares o extracurriculares como reuniones, encuentros, talleres participativos, donde se ofrezca información y se explore herramientas efectivas para dicho proceso.

Campos, I. M., & Cely, A. M. N. (2014) en referencia a lo anteriormente descrito, propone que inicialmente se pueda trabajar con los padres de familia actividades que tengan que ver con: a) el empoderamiento al identificar los roles familiares, b) Escucha y comunicación asertiva, c) Toma de decisiones y resolución de conflictos, d) sensibilización hacia lo diferente que es el otro y la violencia intrafamiliar, e) Manejo del tiempo (compartir más tiempo con los hijos); las cuales con el apoyo ideal de la red de apoyo profesional pueden establecer conjuntamente todas aquellas opciones que pueden favorecer los intereses del estudiante, generar un proceso de reflexión y sensibilización profunda destinada a la orientación vocacional, pues es clave el apoyo que el estudiante perciba de sus padres respecto a su futuro porque permitirá la orientación al logro del autoconocimiento, la valoración de las posibilidades y la madurez necesaria para enfrentar, de manera analítica y responsable, el difícil proceso de elección de una profesión (p. 24-25).

Adicional a lo anteriormente descrito, cabe destacar que para todas las instituciones educativas del país siempre es una prioridad estar comprometidas con la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, para que sean críticos, argumentativos, innovadores, creativos, sensibles y líderes, para dirigir procesos sociales, culturales, económicos y políticos para el desarrollo territorial; iniciando desde temprana edad con estudios de educación técnica, tecnológica o profesional, pero siempre con la convicción, rectitud e interés por la disciplina seleccionada. En efecto, la I.E.D.R Las Margaritas también apunta a este mismo sentido, porque tiene establecido dentro de su PEI actividades curriculares y extracurriculares que quieren responder a este ideal, a lo que el rector manifiesta:

[...] Particularmente las prácticas están relacionadas al desarrollo de profesionales, eh vuelvo a decirlo, el tema de la técnica ya es un paso para no solamente la adaptación sino para la posible inclusión en el sector profesional dentro del área agropecuaria. Ya en términos vocacionales digamos es más difícil el trabajo, porque primero somos una institución pequeña con pocos docentes y en segundo lugar porque el contexto no le presta demasiada atención o interés, particularmente el contexto familiar a otro tipo de actividades de carácter vocacional, sin embargo, ambas actividades se desarrollan particularmente en las practicas. Desarrollamos convenios con la casa de la cultura, con la subsecretaría de educación, cultura y desarrollo del municipio; en este momento tenemos dos proyectos particularmente, uno enfocado en fotografía y el otro enfocado en teatro, eso son como digo los que en este momento tenemos. Y tenemos unos en primaria particularmente enfocados en actividad física y en música que son de carácter vocacional (*Entrevista Rec-LM*).

De hecho, el programa de orientación vocacional tiene de forma concreta todas aquellas acciones que son dadas a partir de una fundamentación pedagógica; en primer lugar está integrado a las restantes actividades curriculares de atención individual, servicios complementarios y sus proyectos profesionales; y segundo, a los principios generales de la práctica pedagógica efectiva, donde el orientador y el profesor guía se transforman en verdaderos educadores integrados a las instituciones, a su misión y función, para transformar, diseñar o reelaborar los contenidos y la información que se procesa en el desarrollo del programa acordes a las necesidades o a la toma de decisiones del estudiante teniendo en cuenta su entorno (Chacón, O. 2003, p. 71).

En este orden de ideas, existen diversas actividades curriculares y extracurriculares que pueden apoyar la orientación vocacional de los estudiantes en las escuelas, entre las que se presentan: a) las ferias de universidades y carreras, excelente oportunidad para que los estudiantes conozcan diferentes opciones académicas y profesionales; b) las charlas y conferencias, donde se puede invitar a profesionales de distintas áreas para que compartan su experiencia y hablen sobre las diferentes carreras que existen puede ser muy enriquecedor para los estudiantes; c) las prácticas profesionales son una excelente manera de que los estudiantes experimenten de primera mano lo que implica trabajar en una determinada área y así puedan tener una idea más clara de si les gusta o no; d) los talleres de habilidades que pueden ser muy útiles para que los estudiantes descubran sus fortalezas y debilidades, lo que les puede ayudar a definir cuáles son las carreras que mejor se adaptan a sus habilidades e intereses; e) la asesoramiento individual para que los estudiantes puedan hablar de sus inquietudes, intereses y objetivos con un profesional que les pueda guiar en el proceso de elección de una carrera; f) la participación en actividades como clubes, deportes o voluntariado puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades y descubrir sus intereses y pasiones; y por ultimo las jornadas de puertas abiertas en universidades o instituciones educativas pueden ser una excelente oportunidad para que los estudiantes conozcan las instalaciones y se informen sobre los diferentes programas académicos que ofrecen.

Al respecto se puede demostrar que la I.E.D.R Las Margaritas, al menos tres de las siete actividades nombradas anteriormente, implementa en los estudiantes de varios grados o niveles académicos, porque en la realización de la entrevista fueron claros al expresar que:

[...] Pues en la universidad Militar siempre hacemos actividades del campo, y pues con lo de la CAR hace poco hicimos una actividad de ciclismo entonces siempre nos hacen como ese tipo de actividades, siempre vienen o a veces nos hacen también ir. (*Entrevista Est-8*).

De esta manera se puede considerar que las actividades curriculares son importantes para los programas de orientación vocacional y/o profesional, porque proporcionan a los estudiantes una base sólida de conocimientos en un campo determinado, mientras que las actividades extracurriculares les permite explorar diferentes áreas de interés y fomentar destrezas adicionales que pueden ser útiles en el desarrollo de una carrera; además que actuando de forma conjunta, ayuda al educando a tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional, debido a que estas actividades proporciona habilidades como el liderazgo, el trabajo en equipo, la comunicación, experiencia en la práctica en un campo específico y ampliar su red de contactos donde puede conocer personas que lo orienten en el quehacer de una vocación, profesión o trabajo que sea de su área de interés.

Alcántara, F. et al (2017) comenta al respecto, que las actividades extracurriculares y curriculares de formación vocacional tienen un impacto positivo en el educando, porque se aprecia la influencia efectiva en la formación integral al realizar procesos comunitarios o de extensión en su territorio, pues les ayuda en el desarrollo cultural, científico, político e ideológico, así como incorporar experiencias para su futuro desempeño profesional. Adicionalmente, son un espacio para descubrir potencialidades, estrechar relaciones con sus semejantes y desarrollar diferentes habilidades generales, para el fortalecimiento de los valores humanos y el trabajo comunitario (p.137).

4.3.4 Relación con el sector externo

Los programas de orientación vocacional y/o profesional se ven fortalecidos con el apoyo que el sector externo al permitir el establecimiento de relaciones que puedan favorecer su desarrollo en la escuela; en primer lugar, puede ayudar a los individuos a identificar las oportunidades laborales disponibles en el mercado externo y así elegir una profesión o un programa educativo para el trabajo que le permita aprovecharlas; porque este puede influir directamente en sus decisiones

vocacionales, debido a que las tendencias económicas globales, las fluctuaciones en la demanda laboral y las políticas gubernamentales, pueden afectar la oferta y demanda de empleo en diferentes sectores y regiones.

Y en segunda instancia, porque exige el desarrollo de habilidades muy específicas para que los individuos puedan aplicar a distintas ofertas institucionales de educación superior, ya que hoy en día a nivel nacional son amplias las posibilidades de acceder a ella; aunque para sectores como el rural, comienza a ser un privilegio, porque no todos los chicos tienen la posibilidad de apalancar su proyecto de vida en una educación universitaria, y aquí es donde comienzan aparecer las relaciones con instituciones educativas externas a la escuela, como el SENA, corporaciones, secretarías y asociaciones, que formalizan favorablemente la educación para el trabajo y la educación continua. En referencia a lo referido hasta el momento el rector plantea que:

[...] Fuera de los nombrados hasta aquí el SENA y la Militar, a nivel municipal eh pues somos cercanos con la UMATA ¿cierto? y también con la CAR en el desarrollo de los proyectos ambientales por los PRAES ¿verdad? También tenemos convenios con fundaciones relacionadas del sector productivo en Cogua, hay una particularmente que es del sector de la minería con quienes también tenemos convenios para digamos desarrollar proyectos entorno a la sede sobre todo de primaria; y hemos tenido como esta experiencia otras más con estudios superiores de posgrado, que realizan personas que han venido a digamos a apoyarnos en proyectos y el desarrollo para entender otras dinámicas relacionadas con la institución: caracterización de estudiantes, de espacios, de los modelos pedagógicos, del PEI, de currículo, entonces eh siempre hemos tenido digamos más convenios y más cercanía con otros actores del, que permiten el desarrollo del sector (*Entrevista Rec-LM*).

En esta misma vía, otra de las ideas que sobresalen acerca de las concepciones que se tiene sobre la educación en lo vocacional y/o profesional, son las valoraciones en cuanto a la posibilidad de acceder a un título profesional de forma directa es decir con los propios recursos del individuo, o indirecta con el apoyo del sector externo; cuando encontré en su investigación la opinión de una de las orientadoras vocacionales

“hay una clara división entre los oficios y las profesiones académicas lo que empieza a construir parte del imaginario de los chicos, entonces yo no soy si no estudio, si no voy a la universidad....o soy menos, si tengo menos posibilidades de ingresar o no a una universidad” (Munera, L. 2018. p.84).

Siguiendo estos planteamientos el participante 4 agrega,

[...] Pienso que las políticas de la primera articulación que nace en cierto momento, unos 14 años más o menos con el SENA, el apoyo que hemos recibido es para fortalecer la parte pecuaria y también la parte agrícola, en materias primas para desarrollar los proyectos que se hacen al interior. En alguna ocasión también el jefe actual, también hizo una gestión con la Universidad Militar, un convenio como entre universidad-colegio y desde ese momento se han venido beneficiando muchos estudiantes; la universidad no forma tecnólogos, ni técnicos, dan el curso en dos años y certifican a los estudiantes con unas horas en competencias como en horticultura, pero les abre la posibilidad de que un muchacho de aquí pueda ir a la universidad y allá seguir una carrera profesional. También acá hemos recibido externo pues por ejemplo apoyo de la alcaldía para trabajar como en temas de fortalecer la parte ambiental que de pronto no la hemos mencionado, pero pues el invernadero que tiene el municipio siempre nos provee hay veces de material vegetal, entonces eso ha servido para hacer muchos procesos que están relacionados con mi área que es de lo de PRAE el proyecto ambiental (Entrevista Prof-4).

Con lo mencionado hasta aquí, se hace muy evidente la valoración que tienen las entidades públicas y privadas diferentes a la escuela, en la generación de medios educativos, económicos y laborales, para que el individuo encuentre su línea de formación académica, que le permita orientar sus deseos hacia la elección de lo vocacional, entendiéndose como a inserción al mundo laboral como apoyo a la industria, o a lo profesional cuando se canalice todos los recursos para la elección de una carrera universitaria. En pocas palabras, el sector externo puede desempeñar un papel importante en la mejora de la calidad de la educación y en el acceso a oportunidades educativas para los estudiantes especialmente los de las áreas rurales. A menudo, las zonas rurales carecen de recursos y servicios educativos adecuados, lo que hace que los estudiantes tengan dificultades para acceder a una educación de calidad. El sector externo, que incluye organizaciones no gubernamentales, empresas privadas, donantes internacionales y otros actores, puede proporcionar apoyo financiero y técnico para mejorar las escuelas y los programas educativos en áreas rurales.

Para concluir, se puede considerar que la orientación vocacional y/o profesional debe estar basado típicamente en tres aspectos importantes, en los procesos de sí mismo, en los procesos del sistema educativo y en la información de los cambios que se dan en el mundo laboral para definir la oferta de las carreras; además que este tipo de programa para poder ser implementado de la mejor forma en el país, necesita una estandarización y reglamentación de acuerdo a las necesidades de cada estudiante según su entorno, porque los intereses son individuales o personales a la hora de tomar decisiones hacia el futuro, pero con un impacto social. Igualmente, la orientación vocacional Aguirre (1994) citado por Barreto et al (2011), lo describe como un proceso de ayuda al orientado, para que al conocerse a sí mismo y al mundo del trabajo, se prepare y acceda a la profesión adecuada con sus aptitudes, intereses y rasgos de personalidad (p.58). Para lo cual es necesario que cada institución educativa de implementar un programa de orientación vocacional, cuyo objetivo primordial es ajustar las expectativas laborales del estudiante de educación básica y media, teniendo en cuenta primeramente sus intereses vocacionales, sus preferencias, habilidades y conocimientos. Y como segundo, la inclusión de todas aquellas actividades curriculares y extracurriculares que le dan sentido, respaldo y organización dentro de los planes de estudio y el PEI, además de que pueda ser respaldado por el sector externo, a partir de las siguientes acciones:

- Proporcionar financiamiento para infraestructura escolar y suministros educativos, como libros de texto, computadoras y equipos deportivos.
- Proporcionar capacitación y desarrollo profesional para los maestros y otros trabajadores educativos en áreas rurales.
- Proporcionar programas extracurriculares y de enriquecimiento para los estudiantes, como actividades deportivas, programas de arte y música, y excursiones educativas.

- Colaborar con las comunidades locales para diseñar y llevar a cabo proyectos educativos que aborden las necesidades específicas de los estudiantes y la comunidad.
- Proporcionar becas y otros recursos para ayudar a los estudiantes rurales a acceder a oportunidades educativas adicionales, como programas de intercambio cultural y universidades.

5. CONCLUSIONES

En atención a la pregunta de investigación planteada: ¿Cuál es la incidencia del currículo de la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas del municipio de Cogua (Cundinamarca), en la orientación hacia las profesiones agropecuarias de sus estudiantes?

En respuesta a la pregunta, es posible afirmar que hay una incidencia del currículo de la institución sobre los estudiantes para orientarse hacia una vocación y/o profesión agropecuaria porque se pudo realizar un análisis concienzudo con los docentes, rector y estudiantes del grado once de esta institución educativa, de lo que en el país se tiene planteado como educación rural, su efecto en la determinación de los modelos curriculares y los programas de orientación vocacional o profesional más pertinentes, asociados a los aportes y saberes que las comunidades rurales organizadas pueden hacer de acuerdo con sus contextos. Ello, de tal forma que se integre toda la vida, cosmovisión, cultura y experiencias cotidianas de lo rural a la relación de otras formas del aprender, del hacer y del enseñar, que sean útiles para mejorar las iniciativas del sector; además que faciliten la alienación hacia una misma dirección de todos los componentes del currículo para que los estudiantes puedan trazar su proyecto de vida desde una vocación o profesión que les permita ajustar las expectativas laborales, teniendo en cuenta sus intereses, sus preferencias, habilidades y conocimientos.

En referencia al trabajo realizado desde las concepciones y vivencias de los docentes, rector y estudiantes, fue importante haber conocido el grado y tiempo de vinculación con la Institución Educativa, porque de ello dependió el nivel de conocimiento y profundización en las respuestas dadas a las diferentes preguntas realizadas acerca del propósito de la investigación; para lo cual hubo varios hallazgos importantes que se relacionan a continuación:

- Reconociendo las políticas, lineamientos y normas que el gobierno nacional ha implementado de forma directa a las entidades territoriales de orden departamental y local desde hace más de 10 años dentro de los planes de desarrollo para la población rural, es preciso confirmar que existe una clara percepción de los estudiantes, docentes y el rector de la institución Educativa Rural Las Margaritas acerca de todo lo que encierra y entienden de la educación rural; esta parte, de las reflexiones que presentan tensiones similares en cuanto a la educación recibida por la población urbana, la necesidad de cerrar la brecha de la desigualdad entre lo rural: urbano desde el proceso enseñanza-aprendizaje, y de mejorar las condiciones humanas, como el trabajo, la educación, la salud en pro de obtener calidad de vida.

Esta determinación se ha alcanzado a partir de que reconocieron la educación rural durante el dialogo que se tuvo con cada participante, como una oferta educativa donde se involucra la tradición, costumbres, transmisión generacional y las necesidades desde el desarrollo social territorial, en donde se implementa unas prácticas académicas o escolares, teniendo en cuenta la misma realidad de la población rural; además la coherencia entre este enfoque y las concepciones de educación rural, se da cuando se contraponen la percepción de los docentes con la de los estudiantes y a la vez se relaciona directamente con lo que el rector piensa; porque manifiestan de forma conjunta, que la ruralidad es la parte donde se involucra a la gente que trabaja el campo, llevándoles una educación para que no tengan que ir a la parte urbana; dándoles herramientas para que ellos puedan estudiar, pero al mismo tiempo labrar la tierra en su contexto y que definitivamente se queden en el campo con todos los conocimientos que el colegio y la cadena de formación les pueda aportar.

Tales percepciones concuerdan con lo que la Unicef reveló acerca de lo que deberían pretender los sistemas de educación rural, y tiene que ver con que la escuela debe instruir conocimientos

útiles para la población rural (niños, jóvenes, padres de familia), estableciendo lazos entre los contenidos de la enseñanza y la vida comunitaria, porque precisar sobre educación rural, implica responder a la pregunta por la oportunidad de la educación con el contexto rural y su transformación; además que involucra la identidad de los sujetos, la interacción con la tierra, la visión del mundo, la naturaleza de sus relaciones políticas y sociales.

- Se planteó tener una aproximación a la realidad curricular de la I.E.D.R Las Margaritas, entonces al hacer el análisis de los documentos institucionales como el PEI, el plan de estudios, los proyectos de aula, si se pudo tener una fundamentación educativa, pedagógica y vocacional del currículo en correspondencia con los lineamientos oficiales sobre educación establecidos por el Ministerio de Educación Nacional; permitiendo identificar que las áreas de formación, profundización y la media vocacional, están enfocadas en el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares que pueden conducir a los estudiantes a que sigan una orientación vocacional y/o profesional hacia las ciencias agropecuarias.

En el diálogo con los participantes relacionados en la investigación afirman de manera conjunta, que las propuestas de formación deben tener en cuenta el contexto, las posibilidades, las necesidades y los recursos del sector en el que se encuentre inmersa la institución; además es necesario contemplar todo lo relacionado con la normatividad vigente y acercar los conocimientos propios del contexto que en ocasiones son de carácter también cultural o ancestral con lo que pretende el MEN.

En este sentido, se debe permitir que los jóvenes sean dotados con la capacidad de comprender la vida económica y social como complementos dentro del desarrollo humano, a través de la definición, diseño y aplicación de competencias básicas y disciplinares específicas, teniendo en cuenta las condiciones en que se desempeñe la persona en el futuro.

Significa entonces, que el currículo de una escuela rural debe estar diseñado para satisfacer las necesidades y particularidades de la comunidad local, tomando en cuenta los recursos disponibles y las características peculiares desde lo económico, cultural y social del entorno rural; para proporcionar una educación integral, que le permita a los estudiantes desarrollar prácticas para fomentar la participación activa en su propia educación y en la subsistencia en su comunidad, mediante proyectos que tengan impacto positivo en el mejoramiento de la calidad de vida de su familia. Además, con la implementación de actividades extracurriculares encaminadas a la enseñanza de habilidades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca o la artesanía, dependiendo de las actividades productivas predominantes de la zona, se fortalecen los conocimientos tradicionales que se han transmitido de generación en generación.

- Teniendo en cuenta que hoy en día los jóvenes rurales son un fuerte potencial para ser agentes de transformación en sus territorios, pues comparándose en el mismo escenario con sus antepasados, tienen un mayor nivel educativo, mejores servicios públicos básicos en sus casas, más acceso a la información, más cercanía y manejo a nuevas tecnologías; lo que les permite ser una generación más conectada, con mejores condiciones y capacidades para llevar a cargo un programa de desarrollo donde puedan participar en la formulación de respuestas innovadoras para el desarrollo social, económico, productivo y ambiental de su comunidad. En esa línea, no se identificaron opciones declaradas en la estructura curricular, los respectivos documentos institucionales o en las actividades evaluativas diseñadas e implementadas por los actores escolares, que permitieran reconocer los aspectos asociados a la orientación que pueden estar relacionados con la formación agropecuaria, en la comunidad académica de la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas.

Aunque cabe mencionar que a partir del diálogo con los participantes relacionados en la investigación, se pudo identificar que el Rector y los docentes presentan una opción para la garantía y orientación vocacional de los estudiantes, que corresponde al apoyo externo que realizan profesionales de instituciones públicas o gubernamentales (alcaldía municipal) y privadas para implementar la orientación vocacional o profesional como una herramienta en el acompañamiento, consejería e intervención continua y permanente del niño, niña y joven en su formación durante todas sus etapas de la vida; porque su propósito es aportar las suficientes herramientas para la toma de decisiones asertivas que favorezcan a la construcción de su propio conocimiento de acuerdo a su vocación, gustos, pasión intereses, habilidades y visión profesional.

También recalcaron la importancia de que una institución educativa rural, pueda exigir a los entes gubernamentales como las secretarías de educación local, regional o en su defecto el MEN, todo el apoyo necesario para implementar programas de orientación vocacional que estén asociados armónicamente a su PEI, plan de estudios y actividades curriculares y extracurriculares de formación vocacional; para que de esta forma se genere un impacto positivo en el educando, porque se aprecia la influencia efectiva en la formación integral al realizar procesos comunitarios o de extensión en su territorio, pues les ayuda en el desarrollo cultural, científico, político e ideológico, así como incorporar experiencias para su futuro desempeño profesional.

- Si bien es cierto que existe en la I.E.D.R Las Margaritas todos los documentos institucionales bien estructurados, responden y dan cuenta de un conocimiento de realidad rural, lo mismo que se evidencia una fortaleza individual en los discursos y en las prácticas de los docentes entrevistados, durante el desarrollo de la entrevistas se pudo percibir que es necesario

incrementar el dialogo entre los docentes de las diferentes asignaturas; en tanto que la falta de comunicación entre ellos podría ser un factor que incide directamente en los estudiante rurales, especialmente de los grados superiores, al momento de orientarlos a encontrar la mejor forma de acceder a recursos y oportunidades educativas que les permita tomar las mejores decisiones acerca de su futuro vocacional y/o profesional. Además, al realizar mesas de trabajo donde se genere ese dialogo, favorece la transversalidad académica, que puede ayudar a fomentar el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para el mundo laboral actual, como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la creatividad y la innovación; que son especialmente importantes para los estudiantes rurales, quienes a menudo enfrentan desafíos únicos en.

Así la apuesta educativa al ser más transversal tendría la incorporación de contenidos de diferentes áreas de conocimiento en las actividades y proyectos que se desarrollan en las instituciones educativas; ya que esta práctica educativa busca generar una enseñanza más integrada y contextualizada, donde los conocimientos y habilidades adquiridos en una asignatura puedan ser aplicados en otras.

- Reconociendo favorablemente que hay conocimiento que en el PEI de la I.E.D.R Las Margaritas existen lineamientos y estrategias para el desarrollo de actividades que apoyen la orientación desde la apuesta académica y que hay interacción con instituciones de la región que claramente favorecen la orientación vocacional para sus estudiantes al menos de los dos últimos años escolares; sería deseable e imperativo que se elabore un proyecto estratégico desde la institución orientado específicamente al fortalecimiento de la educación vocacional para los estudiantes, de manera que se pueda capitalizar mejor todo los convenios, recursos aliados con los que cuenta la institución y de esta manera los estudiantes cuenten con más recursos de

diferente orden para que puedan tomar decisiones más informadas, bien sea hacia las profesiones agropecuarias o hacia otro tipo de profesiones, pero que lo hagan basados en un mayor conocimiento y no simplemente por la presión de la situación económica o las tendencias que se viven en el contexto actual.

- Se podría pensar erróneamente que hay un problema de gestión institucional a nivel local y departamental, cuando lo que realmente ocurre es que las instituciones educativas reflejan la falta de recursos e inversión en la educación en general y específicamente en la educación rural; en tanto que las instituciones no cuentan en la actualidad con un personal orientador nombrado que tenga formación disciplinar, para que pueda articular y capitalizar todos aquellos elementos positivos que se encuentran en las instituciones y en las comunidades. Lo cual conlleva a que terminen por realizarse acciones bien aisladas e intencionadas, por parte de cada uno de los agentes educativos de las instituciones.
- Se encuentra que en términos curriculares desde las responsabilidades que son propias de la I.E.D.R Las Margaritas se evidencia que el PEI efectivamente responde no solamente a las necesidades del contexto, sino que tiene en cuenta los planteamientos y lineamientos respecto a la educación rural establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y el marco legal de colombiano. Para lo cual se pudo observar cómo los docentes durante la entrevista muestran conocimiento y sentido de pertinencia por este modelo educativo; además en términos pedagógicos y didácticos muestran una amplia riqueza en el diseño y aplicación de estrategias metodológicas y educacionales orientadas al fortalecimiento del componente rural.

Ahora bien, en términos de la orientación vocacional los estudiantes tienen acceso a estrategias como, contacto directo con el SENA, la Universidad Militar, La Car, La Alcaldía Municipal y algunas fundaciones; sin embargo, pese a todos los elementos nombrados anteriormente e

incluso al bienestar que se intuye en los estudiantes durante las entrevistas; se puede afirmar que ellos no optan por carreras agropecuarias, no porque en la institución educativa se hayan hecho las cosas de forma equivocada o porque no demuestren sentido pertinencia con el contexto rural propiamente establecido, puesto que hay una serie de variables socioeconómicas ajenas a la escuela que los empujan hacia el contexto urbano, para que opten por otras carreras u otros oficios que ni siquiera los hace profesionales, que les permitan rápidamente acceder a un capital económico, lo cual es un problema que no solo en este momento atraviesa la educación rural, sino también en general la educación en Colombia como herramienta de movilidad social.

- Finalmente, este tipo de estudios son de vital importancia para escenarios educativos, políticos, culturales y económicos de nuestro país, porque se pretende generar impactos fuertes a nivel de territorio y especialmente el rural; ya que definitivamente como Zootecnista de profesión y reconociendo que Colombia es un país netamente de campo, de producción agrícola, pecuaria, agroindustrial, se requiere de un sacudón institucional, quizás porque se nos ha olvidado que somos el principal proveedor de alimento para nuestras comunidades, en especial para aquellos ubicados en el sector urbano. Entonces no se reconoce que es imperativo que las entidades de orden gubernamental o privado designen recursos y apoyo para el desarrollo y la extensión rural, dentro de los planes de gobierno, acción o presupuestos que llegue directamente a los pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios; que permita garantizar al menos el desarrollo de modelos educativos pertinentes y de acuerdo al contexto real de cada región del territorio nacional.

Porque es claro que la falta de planes de gobierno que apoyen la creación o sostenimiento de programas agropecuarios para las escuelas rurales puede tener un impacto negativo en el

desarrollo económico y social de las comunidades rurales, así como en la seguridad alimentaria de nuestro país, unos ejemplos de esta problemática son:

- a. Desincentivo para la educación agropecuaria: Si el gobierno no tiene políticas y programas específicos para la educación agropecuaria en las escuelas rurales, esto puede desincentivar a los estudiantes y docentes de enfocarse en este sector. Por lo tanto, puede haber una falta de interés y compromiso por parte de las comunidades rurales en el desarrollo de la agricultura y la ganadería.
- b. Dificultad para acceder a recursos y conocimientos: La falta de programas agropecuarios en las escuelas rurales puede significar que los estudiantes y docentes no tengan acceso a los recursos y conocimientos técnicos necesarios para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas.
- c. Menor seguridad alimentaria: Si no hay programas agropecuarios en las escuelas rurales, esto puede afectar la seguridad alimentaria de las comunidades rurales y del país en general. Esto se debe a que una educación sólida en agricultura y ganadería puede mejorar la productividad y la calidad de los productos alimentarios locales.
- d. Menor productividad: Si los agricultores y ganaderos locales no tienen acceso a la educación técnica necesaria para mejorar sus prácticas, la productividad y eficiencia pueden verse afectadas, lo que resultaría en un menor rendimiento económico y agropecuario.
- e. Menor desarrollo económico: Las comunidades rurales pueden tener un gran potencial económico en la agricultura y la ganadería. Si el gobierno no apoya la educación en estos sectores, puede haber una menor inversión en ellos, lo que resultaría en un menor desarrollo económico en las zonas rurales.

En general, de acuerdo a lo que se ha planteado hasta el momento es importante que se promueva y apoye la formación agropecuaria, para fomentar el desarrollo sostenible de las zonas rurales.

REFERENCIAS

Acosta Valdeleón, Wilson; Ángel Pardo, Nadia Catalina; Pérez Pérez, Tito; Vargas Rojas, Adriana; and Cárdenas Sánchez, Daniel, "Liderazgo en la educación rural con enfoque territorial" (2020). Libros en acceso abierto. p.74.

Aignerren, M. (2009). La técnica de recolección de información mediante grupos focales. *La Sociología en sus escenarios*, (p. 6).

Alcántara Paisán, F. D. L. C., Alcántara Paisán, A., Vara Moya, E. J., & Fimia Duarte, R. (2017). Impacto de actividades extracurriculares de formación vocacional y orientación profesional en estudiantes de ciencias médicas. *Edumecentro*, 9(2), 124-139.

Álvarez García, I., & Topete, C. (2004). Estrategia integral de gestión para la calidad de la educación básica en el siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Tercer trimestre, 34(3), 11-36.

Arias, G. J. (2017). Problemas y retos de la educación rural en Colombia. *Educación y ciudad* No.33 junio – diciembre de 2017 ISSN 0123-0425 - web-online 2357-6286 - pp. 53-62. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Blanco, G. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3).

Barrio del Castillo, I., González Jiménez, J., Padín Moreno, L., Peral Sánchez, P., Sánchez Mohedano, I., & Tarín López, E. (2011). Métodos de investigación educativa, Estudio de Caso. *Madrid: Universidad Autónoma de Madrid*.

Barreto, M., Chumpitaz, P., & Sunción, S. (2016). Percepción de factores que influyen en la elección vocacional de alumnos de educación secundaria de las instituciones educativas del distrito de Corrales, Tumbes, 2011. *Manglar*, 11(2), 55-61.

Calvente, M. G., & Rodríguez, I. M. (2000). El grupo focal como técnica de investigación cualitativa en salud: diseño y puesta en práctica. *Aten Primaria*, 25, 181-186.

Campos, I. M., & Cely, A. M. N. (2014). Orientación vocacional. Bogotá, DC Colombia: Universidad Central.

Canales, M. (2004). Metodologías de la investigación social. Santiago: LOM Ediciones; p. 163-165.

Casanova, Ma Antonia (2012). EL DISEÑO CURRICULAR COMO FACTOR DE CALIDAD EDUCATIVA REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 10, núm. 4, pp. 6-20 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España.

Chacón, O. (2003). Programa de orientación vocacional para la educación media y diversificada. *Acción pedagógica*, 12(1), 68-79.

Colbert, V. (1999). Mejorando el acceso y la calidad de la educación para el sector rural pobre. El caso de la Escuela Nueva en Colombia. *Revista Iberoamericana de Educación*, (20), 107-135.

De Zubiría Samper, J. (2013). *¿Cómo diseñar un currículo por competencias?: Fundamentos, lineamientos y estrategias*. COOP. EDITORIAL MAGISTERIO. p 1-98.

Delgado, M. (2014). La educación básica y media en Colombia: retos en equidad y calidad.

Díaz Barriga, Á. (2003). Currículum: Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista electrónica de investigación educativa*, 5(2), 1-13.

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.

Flórez, D. L. (2012). Contribuciones de la educación rural en Colombia a la construcción social de pequeños municipios y al desarrollo rural. *Revista Universidad de La Salle*, (57), 117-136.

García, M., & Rodríguez, I. M. (2000). El grupo focal como técnica de investigación cualitativa en salud: diseño y puesta en práctica. *Aten Primaria*, 25, 181-186.

Hansen, E. (2006). Orientación profesional. Un manual de recursos para países de bajos y medianos ingresos. Pág., 5.

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.

Hernández, R. F., & Baptista, M. (2004). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.

León Mendoza, T. D., & Rodríguez Martínez, R. (2008). El efecto de la orientación vocacional en la elección de carrera. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 5(13), 10-16.

Magendzo, A. (1986). "Currículo y cultura en América Latina". Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación. PIIE

Mendoza B., Carmen Cecilia. (2004). Nueva ruralidad y educación: miradas alternativas *Geoenseñanza*, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2004, pp. 169-178 Universidad de los Andes San Cristóbal, Venezuela.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). 2018. Política Agropecuaria y de Desarrollo rural (2018-2022). P 30-31.

Ministerio de Educación Nacional. 2015. Organización del Sistema Educativo. Conceptos generales de la educación preescolar, básica y Media. Guía No.33. Editorial Codesocial. P 15-18).

Miranda Camacho, G. (2011). Nueva ruralidad y educación en América Latina retos para la formación docente. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 1(131-132).

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Unesco.

Múnera Cuartas, L. M. (2019). Orientación vocacional y/o profesional y sociedad contemporánea: La orientación vocacional y/o profesional ofrecida en escuelas medias en Santiago de Cali-Colombia (Master's Thesis, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

Nagles, J. C. (2016). Currículo: en búsqueda de precisiones conceptuales. *Revista Educación y Pensamiento V23*, 23(23).

Ocampo, CA, Giraldo, GL y Zapata, CM (2009). Representación del conocimiento en el currículo mediante esquemas preconceptuales. *Pedagogía y saberes*, (31), 78-88.

Ormaza, P. (2019). Educación: Orientación Vocacional y Profesional, garantía de derechos y construcción de proyectos de vida. *Revista Ciencia UNEMI*, 12(30), 87-102.

Ospina, C., 2019. Estudio de trayectorias y aspiraciones de jóvenes rurales en Colombia, y el rol del territorio y las políticas públicas. Serie documento de trabajo N° 259. Rimisp Santiago Chile. 259. p. 1 – 30.

Patiño M., Freddy, León C. Omar, Gutiérrez G. Gonzalo y Martínez, P. (2008). Definición de currículo. Curso: Currículo. Maestría en Educación. Universidad Santo Tomás. Bogotá.

Patiño-Montero, F. (Ed.) (2022). *Concepciones del profesorado sobre la enseñanza de las humanidades en la educación superior*. Bogotá: Ediciones USTA.

Patiño-Montero, F. (2019). Enseñanza de las humanidades en la modalidad a distancia: reflexión desde la Universidad Santo Tomás. *Ciudad Paz-Ando*, 12(2), 44-70.

Peirano, C., Estévez, S. P., & Astorga, M. I. (2015). Educación rural: oportunidades para la innovación. *Cuadernos de investigación educativa*, 6(1), 1-18.

Plan educación Rural, 2012. Ministerio de Educación. p.1-112.

Plan de Desarrollo Cundinamarca “Unidos Podemos Más”. 2016-2020.

Plan nacional de Desarrollo “Pacto Por Colombia, Pacto Por La Equidad”. 2018-2022.

Puig, P. E. M. (2008). Consumo e investigaciones culturales. P 1-10.

Parker, I. (2013). Estudios psicosociales: análisis lacaniano de discurso negociando un texto de entrevista. Lacan, discurso, acontecimiento: Nuevos análisis de la indeterminación textual, p.71.

Ramírez, C. Hernández, M. et al (2016). *Gestión Territorial Para El Desarrollo Rural. Construyendo Un Paradigma*. Primera edición, México.

Rodríguez, D., & Valldeoriola, J. (2009). *Metodología de la Investigación*. Barcelona / España: Universitat Oberta de Catalunya (UOC), (p. 42).

Rodríguez, E. (2008). Currículo para la escuela rural en un proceso de cambio cultural. *Revista Centroamericana de Educación*, 3(1), 95-116.

- Rodríguez, M. N. J., Juvier, P. T., Bolaños, P. C., & Leyva, G. E. M. (2015). La orientación profesional: indicador de eficiencia en la formación de profesionales. *EduMeCentro*, 7(4), 178-195.
- Segura G., J. M. y Torres, H. F. (2020). Educación rural e inclusión social en Colombia. Reflexiones... *Plumilla Educativa*, 25 (1), 71-97. DOI: 10.30554/pe.1.3831.2020.
- Serrano, J. (2012). Manual Para La Formulación y Ejecución de Planes De Educación Rural. Corpoeducación, Min Educación. Colombia, 4 – 84.
- Serrano Ruíz, J. (2015). Colombia territorio rural, apuesta por una política educativa para el campo. *Min educación, Visión social*.
- Stephen, K. (1993). El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción. *Edit. Morata, Madrid, España*.
- Stenhouse, L. (1991). La investigación del currículum y el arte del profesor. *Revista investigación en la escuela*, (15), 9-15.
- Sandoval, C. (1996). La formulación y el diseño de los procesos de investigación social cualitativos. *Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior*, 111-128.
- Scribano, A. (2007). El proceso de investigación social cualitativo. Buenos Aires, Argentina: Edición Prometeo. 1-92.
- Super, D.E. (1957). *The psychology of Carees*. New York: Harper and Row. (pág. 198). vol. 9, no 2, pág. 194-201.
- Triana Ramírez, A. N. (2010). Escuela Normal Rural, Agropecuaria y de Campesinos en Colombia: 1934-1974 (Universidad de Nariño, ed.). *Revista Historia de la educación en Colombia*, 13(13), 201-230.

UNESCO, & OREALC. (2013). Tercer estudio regional comparativo y explicativo. TERCE, Análisis curricular.

Vallejo-Zamudio, L. E. (2017). El incierto crecimiento económico colombiano. *Apuntes del Cenes*, 36(64), 9-10.

Vallejos, R. M. (2010). Artes y educación: Fundamentos de pedagogía mesoaxiológica. *Education Review//Reseñas Educativas*.

Vasilachis, I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. pág. 3-26.

Villarini, A. (1997). El currículo orientado al desarrollo humano integral. San Juan, Puerto Rico: Biblioteca del Pensamiento Crítico.

Webgrafía

Caicedo, J. y Calderón, J. (2016, 27 de mayo). Currículo: en búsqueda de precisiones conceptuales. *Revista de Educación & pensamiento*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5740421.pdf>

De León, T., Rodríguez, R. (2008). El efecto de la orientación vocacional en la elección de carrera. *Revista Mexicana de orientación educativa*. 5(13). Recuperado de. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272008000100004

Denzin, N., & Lincoln, Y. (2005). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Recuperado de https://www.academia.edu/5056872/la_entrevista_en_la_investigaci%C3%93n_cualitativa_nuevas_tendencias_y_retos_the_interview_in_the_qualitative_research_trends_and_challengers, 643.

Díaz Barriga, Á. (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2). Consultado el día de mes de año en:

<http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>

Martínez-Restrepo, S., Pertuz, M. C., & Ramírez, J. M. (2016). La situación de la educación rural en Colombia, los desafíos del posconflicto y la transformación del campo. *Recuperado de*

https://bit.ly/2AU0WP2. DANE. (2020). Gran encuesta integrada de hogares (GEIH) Mercado laboral. Reporte de desempleo hasta el mes de septiembre del 2020.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Rojas E. (2009). Educación Unitaria, un modelo de formación en Zonas Rurales.

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3390724>

ANEXOS

Anexo 1: Batería de Preguntas

Entrevista a los Docentes de la I.E.R Las Margaritas

1. ¿Qué entiende Usted por educación rural?, ¿Qué implicaciones tiene para usted que un currículo esté orientado hacia la educación rural?
2. De acuerdo con su experiencia como docente de la Institución Educativa ¿Cuál es la incidencia de la educación rural en el desarrollo local, regional o nacional del país?
3. ¿De qué manera la filosofía y el modelo pedagógico institucional responden a los retos del contexto, a las políticas de educación rural en perspectiva vocacional o profesional?
4. Desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), ¿Qué apuestas curriculares son orientadas para el desarrollo de competencias encaminadas a las profesiones agropecuarias?
5. ¿De qué manera los contenidos, las estrategias didácticas y evaluativas implementadas en sus asignaturas responden al modelo educativo rural?
6. ¿Cómo se articula la Institución Educativa Rural Las Margaritas con el sector externo para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares relacionadas con aspectos propios de la educación rural?
7. ¿Para usted qué es la orientación profesional o vocacional?
8. ¿Existe un programa de orientación profesional o vocacional contemplado en el PEI de la Institución Educativa Rural Las Margaritas?, si su respuesta es afirmativa podría contarnos brevemente ¿Cómo es el proceso de implementación y evaluación de este programa?
9. ¿Qué tipo de actividades realiza en sus clases en relación con la orientación profesional o vocacional de los estudiantes?

Entrevista a los Estudiantes del grado 11 de la I.E.R Las Margaritas

1. ¿Para Usted qué es la educación rural? ¿Considera que su institución educativa ofrece este tipo de educación?
2. Desde su experiencia como estudiante, ¿qué diferencias encuentra entre la educación rural y urbana?
3. ¿Considera que la educación rural es pertinente y de calidad para su contexto?, justifique su respuesta.
4. En el tiempo que lleva estudiando en la Institución Educativa Rural Las Margaritas, ¿Qué tipo de actividades orientadas a la educación rural con invitados del sector externo se han realizado en su institución?
5. ¿Han desarrollado proyectos productivos desde alguna asignatura y qué impacto han tenido estos en su comprensión de la ruralidad?
6. Durante el tiempo que cursó la secundaria ¿ha evidenciado actividades de orientación profesional o vocacional en las asignaturas del plan de estudios?, si su respuesta es afirmativa ¿Estas actividades le han brindado elementos para decidir sobre su proyecto de vida?
7. Además de las actividades mencionadas hasta ahora, ¿qué otras acciones o actividades se realizan en la IE para promover la orientación profesional o vocacional?
8. En su proyecto de vida, ¿ha pensado estudiar una profesión del sector agropecuario? Justifique su respuesta.

Anexo 2: Instrumentos de Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
DECANATURA DE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ, COLOMBIA

**Proyecto: Análisis De La Incidencia Del Currículo De Una Institución Educativa Rural, En
La Orientación De Los Estudiantes Hacia Las Profesiones Agropecuarias**

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARTICIPANTES

1. Información

A partir de la aprobación que ha brindado el señor Rector de la Institución Educativa Rural Las Margaritas del Municipio de Cagua, usted ha sido convocado para participar en el proyecto *“Análisis de la incidencia del currículo de una institución educativa rural, en la orientación de los estudiantes hacia las profesiones agropecuarias”*; el cual se desarrolla para obtener el grado de Magíster en Educación en la Universidad Santo Tomas. De esta manera usted ha sido invitado dada su condición de estudiante o docente de la Media Técnica.

Objetivo de la Investigación

Analizar la incidencia del currículo de la Institución Educativa Departamental Rural Las Margaritas del municipio de Cagua (Cundinamarca) en la orientación de sus egresados hacia las profesiones agropecuarias; teniendo en cuenta dos actores académicos directos en el proceso, los docentes y los estudiantes de la media técnica.

Es importante resaltar que la presente investigación es realizada por Andrea Lorena Riaño Sánchez como proyecto o trabajo de grado, para poder obtener el título de Magíster en Educación de la Universidad Santo Tomás.

2. Participación

Cabe mencionar que la participación en el presente ejercicio es realizada absolutamente de forma voluntaria, consistiendo en dar sus opiniones, percepciones y participación como estudiante y/o docente de la media técnica, respecto a la incidencia que puede llegar a tener el currículo en la orientación hacia las profesiones agropecuarias de los estudiantes del grado 11. De esta forma se ha diseñado y elaborado una entrevista semiestructurada, la cual se espera que pueda desarrollarse en una sesión, entre 60 y 90 minutos. Cada entrevista será grabada, con la intención de sistematizar y analizar la información revelada allí. En cualquier momento usted podrá indicar si desea suspender la grabación u omitir algunas respuestas.

3. ¿Obtendré algún beneficio?

Al realizar su participación en el presente proyecto, no tendrá ningún tipo de beneficio directo, ni compensación económica alguna, por hacer parte de este estudio.

4. ¿Existe algún tipo de riesgo?

La presente investigación se clasifica sin riesgo.

5. ¿Tendré acceso a los resultados?

Una vez culminado el presente estudio, sustentado y publicados los resultados, se enviarán a los correos electrónicos registrados por ustedes. Del mismo modo, se enviará una copia a la institución educativa para su respectivo análisis.

6. Confidencialidad y uso de la información obtenida

Para el desarrollo de la presente investigación, se ha tenido cuidado de tomar todas las medidas metodológicas necesarias, para garantizar que sus opiniones y respuestas sean custodiadas bajo estricta reserva. Por tanto, sus datos personales y nombre no serán revelados, por el contrario, se utilizará una codificación para identificar cada participante.

7. Investigadores

Investigador Principal: Andrea Lorena Riaño Sánchez

Correo Electrónico: andreariano@ustadistancia.edu.co

Número de Contacto. 320*****

Director de Trabajo de grado: Freddy Patiño Montero

Correo electrónico: freddypatino@usta.edu.co

Número de Contacto: 310*****

Nota: Por confidencialidad de los datos personales se omite en este documento público el número de celular. Sin embargo, este estuvo disponible para los participantes.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DOCENTES

Yo _____, Identificado/a con documento de identidad _____ No. _____ de _____, por medio del presente consentimiento informado manifiesto que he recibido información sobre la investigación *“Análisis de la incidencia del currículo de una institución educativa rural, en la orientación de los estudiantes hacia las profesiones agropecuarias”*.

De mismo modo, manifiesto que he leído todas las condiciones de participación y que los investigadores han aclarado las dudas o inquietudes en su totalidad.

En constancia se firma en el municipio de _____ a los _____ días del mes de _____ de 202____.

Firma,

CC. No. _____ de _____

Correo Electrónico: _____

Número de Contacto: _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTUDIANTES

Yo _____, Identificado/a con documento de
 identidad _____ No. _____ de _____, en mi
 calidad de acudiente o representante legal del menor _____,

identificado con T.I. No. _____, estudiante del grado 11° de la

Institución Educativa Las Margaritas del municipio de Cogua; por medio del presente
 consentimiento informado manifiesto que he recibido información sobre la investigación
*“Análisis de la incidencia del currículo de una institución educativa rural, en la orientación de
 los estudiantes hacia las profesiones agropecuarias”.*

De mismo modo, manifiesto que he leído todas las condiciones de participación y que los
 investigadores han aclarado las dudas o inquietudes en su totalidad.

En constancia se firma en el municipio de _____ a los _____ días del mes
 de _____ de 202__.

Firma,

CC. No. _____ de _____

Correo Electrónico: _____

Número de Contacto: _____